

AIR & SPACE POWER

JOURNAL
en ESPAÑOL

Volumen 27, N° 2

SEGUNDO TRIMESTRE 2015



EDICIÓN EN ESPAÑOL
DE LA REVISTA PROFESIONAL
DE LA FUERZA AÉREA DE
LOS ESTADOS UNIDOS

Editorial	2
El islam radical en Latinoamérica y el Caribe Dr. R. Evan Ellis, PhD	4
El futuro comandante General de Aviación Jorge Robles Mella, Comandante en Jefe, Fuerza Aérea de Chile	16
ISIL y la explotación de la autoridad Holly Hughson	24
Cómo combatir a los insurgentes Lucía Martínez Dr. Jörg Schimmelpfennig, PhD	32
Empleo de simuladores en el entrenamiento de las fuerzas General de Brigada Aérea Osvaldo Bahamondes Masafierro, Fuerza Aérea de Chile-Retirado	39
Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, en EUA Coronel Luis Carlos Fumiaki Miwa, PhD, Fuerza Aérea de Brasil	48
La Universidad del Aire de la USAF Coronel Luis Cipagauta Arenas, Fuerza Aérea de Colombia-Retirado	65
El ciclo de trabajo 2014-2015 de SICOFFA Coronel DCEM Gustavo C. Schreiber, Fuerza Aérea de Paraguay	69
No hay duda: El ahogamiento simulado (waterboarding) es tortura. Punto Remy Mauduit	71
Política para la seguridad cibernética de EUA Teniente Coronel August Roesener, PhD, USAF Mayor Carl Bottolfson, USAF Capitán de Fragata Gerry Fernández, USN	73
Desarrollo del liderazgo Mayor Jason M. Newcomer, DBA, USAF Dra. Sandra L. Kolberg, PhD Dr. Jon M. Corey, PhD	84

La amenaza a la seguridad y a la paz mundial que afrontan las naciones mundiales y en particular las naciones occidentales por parte de los movimientos y de las acciones bárbaras del islam radical, tales como las perpetradas por miembros de ISIL (Estado Islámico en el Levante), Hezbollah, o Al Qaeda –por nombrar los principales, merece inmediata atención y acción por parte de la comunidad mundial. Estas amenazas y acciones criminales e inhumanas son expuestas en esta edición por varios autores, empezando con el Dr. Evan Ellis quien examina en particular las acciones destabilizadoras por parte de Irán y de otros actores no estatales en Latinoamérica. Por otra parte, la Sra. Holly Hughson analiza la historia, la motivación y el éxito del movimiento de ISIL (o ISIS como es comúnmente referido) en Siria y en Irak y describe su ideología y el atractivo para los jóvenes regionales y mujeres occidentales desilusionados con el fracaso percibido de sus sistemas heredados o adoptados de gobierno y autoridad. Finalmente la Sra. Lucía Martínez y el Señor Jörg Schimmelpfennig emplean la teoría de juegos con el fin de obtener una perspectiva de las tácticas disponibles para la contrainsurgencia durante operaciones en un entorno de guerra irregular.

Dándole continuidad al tema del terrorismo internacional, el Dr. Luis Fumiaki Miwa, en su artículo “Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos de Norteamérica”, presenta los resultados de un estudio más amplio realizado en un curso de nivel de doctorado en ciencias políticas en la Universidad Federal Fluminense, Rio de Janeiro, Brasil, que analiza cómo el terrorismo ha afectado a la seguridad interna de Estados Unidos después de los ataques del 11 de septiembre de 2001 y en especial en el área del transporte aéreo.

Mucho se ha escrito sobre el liderazgo en general y en particular sobre las cualidades y características que poseen los líderes militares exitosos pero de acuerdo al análisis objetivo que hace el General Jorge Robles, Comandante de la Fuerza Aérea de Chile, en su artículo “El Futuro Comandante” respecto a las capacidades que deben poseer los futuros Comandantes para lograr el éxito en su misión, en medio de las exigencias de un mundo en el que la tecnología y los valores sociales se impone cada día más, es importante hacer un paralelismo entre el ayer y el hoy de un Comandante en ejercicio. Para ello, El General Robles inicia su estudio teniendo en cuenta la teoría de Clausewitz sobre la “Trinidad de la Guerra” en relación a: Gobierno, Fuerzas Armadas y Sociedad, llegando a concluir que el Comandante del futuro deberá saber relacionarse con los diferentes estamentos públicos y de la sociedad que lo rodea, tener un conocimiento creciente de los aspectos del comportamiento y motivaciones del ser humano y una actitud mental de alta receptividad para adaptarse a los cambios de una sociedad en constante evolución.

Analizando los diversos métodos de interrogación, usados anteriormente por los Estados Unidos y ahora por otros países, contra guerrilleros o terroristas capturados durante conflictos internacionales, con el fin de extraer información de inteligencia y obtener mayor cooperación, nuestro colega y editor de la Revista en francés del Air & Space Power Journal, Mr. Remy Mauduit, basándose en su propia experiencia y en su trauma personal como prisionero de guerra durante el conflicto en Argelia por su liberación de Francia y en donde fue sometido al método de interrogación denominado “Ahogamiento Simulado” (waterboarding), describe el problema emocional derivado de la aplicación de este método y la poca información significativa recibida por medio de dicho procedimiento, el cual debe considerarse sin duda alguna, como un acto ilegal de tortura que no debería ser empleado por ninguna nación.

Dada su importancia, nos referimos ahora al Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA) como una organización internacional de carácter voluntario y apolítico integrada por las diversas fuerzas aéreas del hemisferio occidental y que tiene como sede la Base Aérea Davis-Monthan localizada en Arizona. Dentro de la etapa preparatoria a la Conferencia de los Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas (CONJEFAMER), que se realiza anualmente con la asistencia de todos los Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas Americanas, varios grupos de trabajo se reúnen para desarrollar los temas a considerar y redactar las diferentes propuestas de trabajo. Es así que en “El Ciclo de Trabajo 2014-2015 de SICOFFA”, el Coronel Schreiber de la Fuerza Aérea Paraguaya describe

la misión de SICOFFA y los resultados de la reunión de trabajo del ciclo 2014-2015 elaborada en Lima, Perú, del 23 al 27 de febrero 2015.

El tema de los Simuladores retoma un gran interés por parte del General de Brigada Aérea (Ret.) Osvaldo Bahamondes Masafierro, de la Fuerza Aérea de Chile, al sostener en su artículo titulado “Empleo de simuladores en el entrenamiento de las Fuerzas”, que el uso de simuladores en la formación militar es de gran utilidad para enriquecer la metodología de la enseñanza y reducir los enormes costos en el alistamiento de las fuerzas involucradas. A su vez señala el autor, que la eficacia en la implementación de los simuladores dependerá de su correcta utilización y apropiada integración en un plan de estudios y plantea la posibilidad de que la enseñanza centrada excesivamente en el uso de simuladores puede producir un efecto de desconexión con la realidad, y en el caso de la formación militar podría presentar algunas consecuencias éticas no deseadas.

Finalmente, el Coronel Luis Cipagauta, de la Fuerza Aérea de Colombia presenta una síntesis enriquecedora sobre la historia de la Universidad del Aire (AU) de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, resaltando su misión, sus programas académicos y las muchas contribuciones a la educación y al desarrollo profesional de los oficiales de las distintas fuerzas aéreas de América Latina y, en particular, de los oficiales colombianos graduados en los cursos de la Escuela Superior de Guerra Aérea (AWC), de Comando y Estado Mayor (ACSC), y de Oficiales de Escuadrón (SOS) que la AU ofrece en su sede principal localizada en la Base Aérea Maxwell, Montgomery, Alabama.



Teniente Coronel Luis F. Fuentes, USAF-Retirado
Editor, *Air & Space Power Journal—Español*

El islam radical en Latinoamérica y el Caribe

Implicaciones para la Seguridad Nacional de EUA

DR. R. EVAN ELLIS, PHD¹



Generalidades

De 2005 a 2013, la República Islámica de Irán bajo el Presidente Mahmud Ahmadineyad organizó una campaña prolongada de alta visibilidad de actividades diplomáticas en los estados de Latinoamérica y el Caribe,² generando mucho debate en los círculos políticos de Estados Unidos y en la región en lo referente a la naturaleza de las actividades iraníes aquí, así como en los riesgos planteados en la región por otros actores estatales y no estatales actuando en nombre del Islam radical.³

La elección de Hasán Rohaní como presidente de Irán en agosto de 2013 puso fin a la diplomacia de alto perfil de su predecesor en Latinoamérica y el Caribe. Aunque desde que asumió la presidencia, Rohaní ha hablado del interés continuado de su nación en la región,⁴ ni la ha visitado,⁵ ni ha recibido a jefes de estado de Latinoamérica y del Caribe.⁶ No obstante, no está claro que los objetivos estratégicos de Irán en la región hayan cambiado fundamentalmente bajo el nuevo presidente de la nación. Además, la aparición de nuevos actores en Oriente Medio, como el bien financiado “Estado Islámico de Iraq y el Levante” (ISIL), con sus fuentes globales de financiación y reclutamiento, hace que la atención que se preste a las actividades de extremistas de estados islámicos y no islámicos sea más importante que nunca.

Una parte anormalmente grande de lo que se ha publicado sobre actores islámicos radicales en Latinoamérica y el Caribe procede de audiencias del Congreso sobre el tema, incluida una sesión de julio de 2011 del Comité de la Cámara de Representantes de EUA para Seguridad Nacional,⁷ la audiencia del 16 de febrero de 2012 del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Subcomité sobre el Hemisferio Occidental, Cuerpo de Paz y Asuntos Narcóticos Globales,⁸ y la audiencia del 9 de julio de 2013 del Comité del Congreso sobre seguridad Nacional, Subcomité sobre Supervisión y Eficiencia de Gestión.⁹

Además de estas audiencias, la mayoría de las obras públicas sobre el tema son relativamente recientes, y se concentran en dos actores: Irán y el grupo islámico radical Hezbolá. El más significativo de estos incluye el estudio de CSIS, *Irán en América*,¹⁰ el tomo del Centro Wilson *Iran in the Americas: Threat or Axis of Annoyance?* (Irán en América: ¿amenaza o eje molesto?)¹¹ El documento *Iran's Strategic Penetration of Latin America* (Penetración estratégica de Irán en Latinoamérica) del Consejo de Política Exterior de EUA,¹² el estudio de la Biblioteca del Congreso so-

bre *Latin America: Terrorism Issues (Latinoamérica: asuntos terroristas)*¹³ y *Axis of Unity: Venezuela, Iran & the Threat to America (Eje de unidad: Venezuela, Irán y la amenaza a EUA)* de Sean Goforth.¹⁴

Aunque al menos una obra ha encuadrado las actividades de Hizbulá en América en su contexto global más amplio,¹⁵ existe indiscutiblemente una necesidad de prestar mayor atención a la interdependencia compleja entre grupos de estado como Irán, en vez de actores que no son estatales en la región, cómo se relaciona cada uno con el contexto global que conforma sus intereses y recursos, y cómo cada uno se relaciona con las poblaciones de Latinoamérica y el Caribe de la que se reclutan y forman musulmanes radicales.

Se estima que hay unos 1.5 millones de musulmanes viviendo en Latinoamérica y el Caribe entre los aproximadamente 600 millones de habitantes, donde 2/3 están concentrados en Argentina y Brasil.¹⁶ Aunque algunas veces se les denomina equivocadamente “turcos”, los musulmanes de la región son un subconjunto diverso de musulmanes de la región que inmigraron de Turquía, Siria, Líbano y otros países de Oriente Medio desde el principio del siglo XX y antes.

Este grupo étnico, tanto musulmán como no musulmán, está bien establecido, incluidas algunas de las personas con más éxito político y económico de la región. De hecho, ocho jefes de estado latinoamericanos y caribeños eran de origen árabe: Antonio Saca (Presidente de El Salvador de 2004 a 2009), Jamil Mahuad (Presidente de Ecuador de agosto de 1998 a enero de 2000), Carlos Flores (Presidente de Honduras de 1998 a 2002), Carlos Menem (Presidente de Argentina de 1989 a 1999), Abdalá Bucaram (Presidente de Ecuador de agosto de 1996 a febrero de 1997), Jacobo Majluta (Presidente de la República Dominicana de julio a agosto de 1982), Julio Turbay (Presidente de Colombia de 1978 a 1982) y Julio Salem (líder de Ecuador en mayo de 1944).¹⁷ Entre otros ciudadanos eminentes de ascendencia de Oriente Medio en la región se incluyen el multimillonario Carlos Slim, la actriz Salma Hayek y la estrella de música pop Shakira.

Hasta la fecha, Irán ha sido el principal estado de Oriente Medio, pero no el único con intereses en la región. Otros actores del estado de la región también han desempeñado una función modesta en la región en el pasado; Libia, antes de la caída del régimen de Muamar el Gadafi, fue un socio significativo de Bolivia.¹⁸ No hay motivo por el cual otros países de Oriente Medio no puedan ampliar su perfil también en la región, incluido Siria, cuyo régimen actual tiene una larga relación de trabajo con Hezbolá,¹⁹ actualmente el grupo radical islámico más poderoso en Latinoamérica.

La agenda de Irán en la región en años recientes se ha concentrado generalmente en usar regímenes simpatizantes como Venezuela, Ecuador, Nicaragua, Bolivia y Surinam para escapar el aislamiento internacional y soslayar las naciones internacionales, desarrollar misiles y quizás armas de destrucción masiva, y ganar influencia dentro de los grupos y comunidades musulmanes para usarlos potencialmente para acciones contra intereses de Estados Unidos, judíos o de otros países occidentales si el régimen de Irán se percibe a sí mismo como gravemente amenazado en el futuro.²⁰

Mientras que Irán trata de movilizar e influir en actores islámicos no estatales en la región como Hezbolá para sus propios fines, los intereses de dichos grupos y los retos potenciales que plantean a la seguridad hemisférica no se limitan exclusivamente a la agenda de Irán.

Los retos combinados de actores islámicos estatales y otros radicales en Latinoamérica y el Caribe pueden agruparse en tres categorías:

- Generación de recursos para radicales islámicos que luchan en otras partes del mundo;
- Formación de redes logísticas para lanzar ataques a objetivos en el Hemisferio Occidental; y
- Colaboración entre actores islámicos radicales y aliados latinoamericanos para evadir controles internacionales y desarrollar armas.

La generación de recursos para radicales islámicos que luchan en otras partes del mundo

Dentro de la fe islámica, la tradición de la caridad religiosa (*zakat*)²¹ dicta que los fieles musulmanes deben donar una parte sus ganancias para ayudar a los necesitados. Como en la práctica cristiana de los diezmos, el nivel de *zakat* entre musulmanes está supeditado a diversas interpretaciones de expertos islámicos, y no se practica universalmente (ni en Latinoamérica ni en ninguna parte). No obstante, esta obligación religiosa, combinada con los envíos de la región a familias de Oriente Medio, más donativos en apoyo de causas como “Palestina”, pone decenas de millones de dólares o más en movimiento anualmente de Latinoamérica y el Caribe. Aunque la gran mayoría de dichos fondos se gastan en obras de caridad legítimas, y no en terrorismo, una parte termina en manos de organizaciones como los Hermanos Musulmanes, Hamás, Hezbolá, al-Qaeda²² y ahora posiblemente ISIL.²³

Aunque la mayoría de dichas ganancias proceden de fuentes legítimas, los musulmanes de la región también desempeñan funciones importantes en algunos de los centros más notorios actividades ilegales de Latinoamérica y el Caribe.²⁴ Entre otros ejemplos se incluye el área entre Paraguay, Brasil y Argentina,²⁵ el corredor Tacna-Ilo (Perú), Maicao (Colombia), Colón (Panamá) y cada vez más, la Isla Margarita (Venezuela).²⁶

Una parte de los narcotraficantes de la región y otras figuras del crimen organizado también han sido musulmanes,²⁷ incluidos Chekry Harb y Ayman Joumaa, cuyas actividades fueron expuestas en 2008 por “Operación Titano”. Harb era un traficante de narcóticos de ascendencia libanesa cuya red en la región incluía carteles colombianos, grupos paramilitares y Hezbolá, y que presuntamente pagaba el 12% de sus ganancias a este último.²⁸ Joumaa blanqueó dinero para el cartel mexicano Los Zetas a través del Banco Lebanese-Canadian y se creyó similarmente que había donado parte de sus ganancias a Hezbolá.²⁹

Debido a las demandas que afronta Hezbolá para apoyar la causa palestina en la Franja de Gaza y Cisjordania, mantiene su posición en Líbano, y también lucha contra el ISIL en Iraq y Siria,³⁰ los expertos creen que la organización podría ampliar su uso de dichas actividades ilícitas en el futuro próximo.³¹

Formación de redes logísticas y atacar objetivos en el hemisferio

Hasta la fecha, ha habido un número moderado de casos de actores islámicos radicales planeando, preparando y llevando a cabo ataques contra ataques contra EUA y otros objetivos occidentales de Latinoamérica y el Caribe.

Los dos ejemplos más conocidos ocurrieron en Argentina: En marzo de 1992 un ataque suicida contra la embajada israelí en Buenos Aires mató a 29 personas, y en julio de 1994, 85 fueron muertos en un camión bomba contra el centro de la comunidad judía (AMIA) de allí. Hezbolá e Irán han estado implicados en ambos ataques.³²

Fuera de Argentina, en 2007, entre los radicales islámicos arrestados por planear un ataque al aeropuerto internacional John F. Kennedy de la ciudad de Nueva York³³ se encontraban Kadir, un activista político musulmán africano y antiguo alcalde de Linden, Guyana, su compatriota guyanés Abdel Nurwere, y Kareem Ibrahim, un ciudadano de Trinidad y Tobago.

En octubre de 2011, el hombre de negocios estadounidense de origen iraní Manssor Arbabsiar y Gholam Shakuri de la fuerza Qods iraní, fue capturado en una emboscada de la DEA tratando de contratar al cartel mexicano Los Zetas para matar al embajador de Arabia Saudita en Washington DC.³⁴

En diciembre del mismo año la emisora de televisión en español Univisión expuso un plan que incluía diplomáticos en la Ciudad de México coordinando con estudiantes de la Universi-

dad Nacional Autónoma de México (UNAM) para lanzar ataques cibernéticos y espionaje cibernético contra objetivos de U.S.A.³⁵

En octubre de 2014, las autoridades peruanas arrestaron a Muamad Amadar, un operativo de la Hezbolá libanesa, en Surquillo, en las afueras de Lima, basándose en la evidencia de que estaba apilando explosivos en su departamento para usar contra objetivos en el país.³⁶

Según se observó previamente, dichas actividades han sido facilitadas continuamente por actores estatales como Irán. En el caso del complot contra el embajador saudita en Washington D.C., Irán depositó \$100,000 en la cuenta de la persona que pensaba que representaba a *Los Zetas*, y planificó proporcionar un total de \$1.5 millones para llevar a cabo la operación.³⁷

Las embajadas iraníes de la región, y su personal, han desempeñado una función clave en estas actividades.

El ejemplo más significativo es Mohsen Rabbani, que sirvió como agregado cultural iraní acreditado en Buenos Aires, y que estuvo implicado en el informe oficial del fiscal especial de Argentina Alberto Nisman de reclutar y dirigir agentes en la región, así como su función guía en el ataque de 1994 contra el centro de la comunidad judía AMIA.³⁸ En el caso del ciberataque, el jefe del departamento de ciencias informáticas de la UNAM que reclutó a los estudiantes los llevó presuntamente a la embajada iraní en Ciudad de México para presentar su propuesta y buscar recursos para llevar a cabo la operación.³⁹

Una de las actividades principales del personal iraní en la región es la formación de redes, y por extensión, influir dentro de las organizaciones islámicas de la región. Un vehículo importante para hacer eso es reclutar adultos y jóvenes latinoamericanos, para incluir viajes a Irán para adoctrinamiento religioso y adiestramiento.⁴⁰ En general, en Latinoamérica y el Caribe, más de 1,000 latinoamericanos pueden haber viajado a lugares religiosos en Irán como Qom para dicho adiestramiento solo desde 2008.⁴¹ Con el tiempo, las personas reclutadas y adoctrinadas por Irán, se convierten en reclutadores y agentes de Irán. Entre otros ejemplos se incluyen Suhail Assad y Karim Abdul Paz, ambos discípulos de Moshen Rabbani nacidos en Argentina.⁴²

Además del reclutamiento, entre las actividades de formación de redes también se incluye la proselitización de comunidades indígenas como la wayuu en la región de Guajira entre Colombia y Venezuela, los aimará en la provincia boliviana de Chapare,⁴³ los grupos indígenas en Chiapas⁴⁴ y otras poblaciones vulnerables, aunque la escala de dichos esfuerzos en la región aparecen limitadas.⁴⁵

El complemento de los actores estatales extrarregionales como Irán en la construcción de redes islámicas radicales son gobiernos receptivos en la región ofreciendo asistencia activa, o al menos un entorno permisivo, de dicha actividades.

Los gobiernos de Venezuela,⁴⁶ Surinam⁴⁷ y San Cristóbal y Nevis,⁴⁸ por ejemplo, han emitido pasaportes falsos y otros documentos de identidad a radicales islámicos, haciendo más difícil a la policía internacional que siga sus movimientos.

Muchos de los once estados miembro del ALBA ofrecen una base relativa desde la que los musulmanes radicales pueden llevar a cabo operaciones en la región. Por ejemplo, el Centro de Intercambio Cultural Iraní Latinoamericano de Caracas, Venezuela, sirvió presuntamente como base para que radicales islámicos como Abdul Karim Paz viajaran por la región, reclutando y coordinándose con otros en su red.⁴⁹ La provincia de Chapare de Bolivia es otra área en que se cree que grupos islámicos como Hezbolá operan y coordinan con otras organizaciones criminales latinoamericanas con un impunidad relativa.⁵⁰

Los gobiernos del ALBA también han apoyado redes islámicas trabajando para construir un sentido de finalidad compartida con sus propios partidarios izquierdistas. El fallecido líder venezolano Hugo Chávez, por ejemplo, promovió el trabajo del marxista español Jorge Verstrynge dentro de las fuerzas armadas venezolanas.⁵¹ El libro de Verstrynge, *Wars of the Periphery and Radical Islam (La guerra periférica y el Islam radical)*, indica que los movimientos socialistas revolucionarios, como los de Latinoamérica, deben aprender de la lucha ética completa y del sacrificio ma-

nifestado por los combatientes del Islam Revolucionario.⁵² De forma similar, Bolivia trató de involucrar a Irán en el desarrollo de adoctrinamiento y adiestramiento para la Academia de Defensa del ALBA, establecida en Santa Cruz en mayo de 2011.⁵³

Fuera del ALBA, la construcción de redes islámicas en la región ha venido ayudada por un entorno semipermisivo y facilitadores. Un artículo de la revista *Véja* indica que los extremistas islámicos han operado en partes de Brasil durante años.⁵⁴ En Perú, el líder socialista de la “Casa de ALBA”, Eduard Quiroga, desempeñó, según se informó, una función principal en el reclutamiento de jóvenes peruanos para su adoctrinamiento religioso en Irán.⁵⁵

Por último, los actores criminales no estatales desempeñan a veces una función importante para aumentar las capacidades y redes de grupos islámicos radicales en la región. En Centroamérica, por ejemplo, se cree que la banda callejera Mara Salvatrucha (MS-13) ha negociado con al-Qaeda para introducir ilegalmente a sus operativos en Estados Unidos por dinero.⁵⁶ El operativo superior de al-Qaeda, Adnan G. El Shukrijumah se reunió con los líderes del MS-13 en Honduras en julio de 2004 y quizás en otras ocasiones.⁵⁷

Colaboración entre actores islámicos radicales y aliados latinoamericanos para evadir controles internacionales y desarrollar armas

En años recientes, los actores islámicos radicales no estatales y regímenes sancionados internacionalmente como Irán han ampliado su colaboración con socios simpatizantes en Latinoamérica y el Caribe, como los estados del ALBA, para evadir controles financieros internacionales y otros, y para llevar a cabo etapas del desarrollo de misiles y armas de destrucción masiva en suelo latinoamericano.

Como ejemplos en el lado financiero, Venezuela y Ecuador parecen haber ayudado a Irán a evadir sanciones financieras y blanquear dinero.⁵⁸ Entre otros vehículos para hacer eso se han incluido el banco Al Taqwa de las Bahamas, el fondo binacional Irán-Venezuela (establecido en abril de 2008),⁵⁹ el Banco de Desarrollo Internacional (IDB) en Venezuela⁶⁰ y COFIEC en Ecuador. Antes de 2001, los Hermanos Musulmanes y Al Qaeda usaron presuntamente el Banco Al Taqwa para blanquear dinero, aunque después de los sucesos del 11 de septiembre, gran parte de esta red fue cerrada.⁶¹ El IDB⁶² en Venezuela fue sancionada en octubre de 2008 por la Oficina del Tesoro de U.S.A. de Control de Activo Extranjero (OFAC) por sus vínculos con el Banco de Desarrollo de Exportaciones de Irán (EDBI) y el Ministerio de Defensa Iraní.⁶³ COFIEC en Ecuador ha sido escrutinado por aceptar depósitos del banco iraní sancionado EDBI.⁶⁴

Fuera de los bancos, los analistas creen que las empresas conjuntas comerciales iraníes con los países del ALBA pueden servir como un frente para la importación de componentes para misiles, combustible para misiles o armas de destrucción masiva.⁶⁵ La compañía de la industria militar venezolana CAVIM ha sido sancionada por suministrar tecnología a Irán.⁶⁶ Entre las empresas conjuntas venezolanas en el estado de Aragua se incluyen las firmas iraníes Parchin Chemical Industries, que ha estado vinculada con el programa de misiles de Irán, así como Kimiaa Sanat, Co., una afiliada de Qods Aviation en Venezuela, señalada bajo la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 1747 como “una entidad de preocupante por compras relacionadas con las armas de destrucción masiva”.⁶⁷ Se creen que otras instalaciones de fabricación conjunta venezolano-iraní como la fábrica de automóviles *Venir* desempeñan una función similar, ya que la configuración amplia y técnicamente oscura de componentes que importan para la producción de vehículos puede usarse para introducir componentes de misiles y otros materiales en Venezuela de contrabando.

Por otra parte, aunque los análisis de las actividades iraníes en América también mencionan regularmente el interés del país en adquirir uranio de estado como Venezuela,⁶⁸ Ecuador⁶⁹ y Bolivia,⁷⁰ la lógica de transportar dicho material a granel de Latinoamérica a Oriente Medio no está clara cuando Irán mismo tiene amplios depósitos de uranio en su propio suelo.⁷¹

Recomendaciones

El reto planteado para la seguridad de EUA y regional por grupos islámicos radicales en Latinoamérica y el Caribe requiere una respuesta sostenida y bien planificada que incluya naciones asociadas en el Hemisferio Occidental y en la comunidad internacional más amplia, y que adopte un método de “gobierno global”.

Dentro del Departamento de Estado de EUA se obligó a desarrollar una estrategia en diciembre de 2012 para “contrarrestar a Irán en EUA”,⁷² la Oficina de Contabilidad General de EUA ha cuestionado la implementación de la estrategia avanzada por el Departamento de Estado como respuesta a la legislación.⁷³ Además, el enfoque obligado por la Ley era indiscutiblemente demasiado limitado, concentrándose en Irán y grupos vinculados con este, en vez del reto más amplio de actores islámicos radicales estatales y no estatales en la región, y mencionando solamente de una manera breve y no específica, la coordinación con socios internacionales.⁷⁴

Aprovechando el trabajo hecho hasta la fecha por el Departamento de Estado y otras organizaciones, el método defendido por este trabajo debe incluir simplemente un análisis de las actividades iraníes y de Hezbolá, pero cómo puede entenderse y gestionarse el reto presentado por la configuración más amplia de actores estatales y no estatales afiliados con el Islam radical en la región. Dicho análisis debe relacionar explícitamente los retos presentados por dichos actores en el Hemisferio Occidental con sus actividades en evolución e intereses globales, incluido cómo sus intereses y capacidades podrían cambiar, y en Latinoamérica y el Caribe en el contexto de una “guerra” con EUA u otros actores occidentales en otras partes del mundo.

Dicho análisis debe incluir también la función potencial de estado no islámicos como Rusia o China, que podrían jugar un papel constructivo para combatir el Islam radical en los lugares donde amenazan a sus propios intereses, pero que podría beneficiar también estratégicamente de estimularlo en el Hemisferio Occidental, ya que dicho reto podría distraer potencialmente a EUA y forzarlo a desviar la atención y recursos de otras partes del mundo.

Un análisis creíble requerirá también mejores conocimientos de datos referentes a la magnitud y a las fuentes del reto, incluida la cantidad de dinero que fluye de Latinoamérica y el Caribe a grupos terroristas como Hezbolá, o el número de jóvenes de la región que han viajado a Irán para su adoctrinamiento, y desde dónde.

Informado por dicho análisis, el método adoptado debe reflejar la consideración de una amplia gama de posibles situaciones referentes a sucesos futuros tanto en el Oriente Medio como en Latinoamérica y el Caribe, incluido el estado futuro de los gobiernos del ALBA y su voluntad de cooperar con estructuras legales internacionales, y de forma alternativa, para colaborar con estados gamberro y grupos islámicos radicales. No obstante, el método debe hacer énfasis también en ciertos elementos comunes:

Por una parte, cualquier solución debe ser del nivel y efectividad de cooperación policial en toda la región para combatir problemas como la financiación de terroristas, el contrabando y el movimiento de personal. Mientras que la tecnología debe desempeñar una función, el reparto de inteligencia mejorada y las estructuras legales internacionales por colaborar contra actores malos es también importante.⁷⁵

Se debe prestar también atención particular a la función de los regímenes del ALBA para crear “portales” en la región para dichos estados y grupos, y trabajar con la comunidad internacional para imponer consecuencias en los casos en que dichos regímenes permitan a estados sancionados evadir controles internacionales y desarrollar armas en su territorio, o ayudar a proporcionar documentos falsos y protección para los que planean actos terroristas.

A pesar de dicha colaboración, el método debe incluir la identificación y las posibles respuestas de EUA a sucesos críticos, como la adquisición inminente de armas o sistemas de suministro de destrucción masiva, o el inicio de un acto terrorista importante por grupos protegidos por un estado que no desea cooperar con Estados Unidos, como Venezuela, o con varios problemas de

gobierno internos que impiden a su liderazgo responder o consentir para permitir a otros a ayudarlo a tratar la amenaza internacional presentada desde su territorio. Más específicamente, EUA debe considerar con cuidado ahora bajo qué circunstancias intervendría en dicha situación, coordinándose preferiblemente con naciones asociadas, y cómo administraría las preocupaciones internacionales y la oposición que generaría dicha intervención.

Por último, se debe tener un cuidado especial para trabajar con comunidades originarias de Oriente Medio y la mayoría de musulmanes pacíficos y respetuosos con la ley de la región para desarrollar un método que los involucre así como contrarrestar el terrorismo, la radicalización de sus comunidades y la agresión de actores fuera del hemisferio. Se debe evitar *a toda costa* una solución que se considere en la región como una “cruzada” liderada por Estados Unidos contra los musulmanes o las personas originarias de Oriente Medio.

Función para las fuerzas militares de EUA

El análisis preliminar presentado en este trabajo sugiere que las funciones apropiadas para las fuerzas militares de EUA a fin de combatir el reto de actores islámicos radicales en Latinoamérica y el Caribe es probable que queden limitadas en ambas circunstancias, así como el tamaño de la fuerza requerida.

En general, las mayores necesidades de combatir a los islamistas radicales en la región no será una acción militar, sino una colaboración de la policía y la inteligencia, incluida la identificación y el corte de flujos financieros ilícitos a terroristas potenciales y otros grupos criminales, así como ayudar a los estados a ejercer un mayor control en las fronteras y hacer el seguimiento de bienes y personas. Dichas necesidades apuntarán inherentemente a programas liderados por el Departamento de Estado, como aquellos para mejorar los reglamentos bancarios, controles de exportación y sistemas judiciales más efectivos.

En el dominio militar, tal vez se requiera a fuerzas de operaciones especiales llevar a cabo misiones en áreas especializadas, siempre en coordinación con las naciones asociadas. Los haberes de movilidad, la logística y el apoyo de ingeniería, o la tecnología de EUA pueden desempeñar una función similar para ayudar a la policía y a las fuerzas militares de la nación asociada a ejercer un control más efectivo sobre áreas gobernadas de forma débil en su territorio nacional.

Aunque no debe descartarse una operación militar de EUA a gran escala para impedir el despliegue o el uso de armas de destrucción masiva en la región por actores islámicos radicales, el empleo de fuerzas terrestres de EUA en la región será generalmente una opción subóptima, ya que hacer eso radicalizaría aún más a las poblaciones musulmanas tanto en la región como fuera de ella, a la vez que crearía una tensión política con los aliados de EUA, y generaría un denominador común para los que se oponen a EUA. en general.

Conclusiones

Este trabajo ha argumentado que la amenaza potencial presentada por la seguridad de EUA y el Hemisferio Occidental de actores islámicos radicales es grave y requiere la atención continuada de líderes en la región.

El reto va más allá de la pregunta de si las actividades iraníes en América incluyen actores islámicos no estatales como Hezbolá, al-Qaeda y potencialmente el ISIL, más otros actores estatales, incluidos rivales geopolíticos de EUA no islámicos como Rusia y China, que se podrían beneficiar estratégicamente al estar EUA distraído por una amenaza islámica radical en el Hemisferio Occidental. Aunque los ataques terroristas de la región y el desarrollo de armas de destrucción masiva son parte del reto, no se debe hacer caso omiso globalmente de financiaciones ilícitas y de otras clases de la región del terrorismo.

Para tratar el problema, EUA requiere un plan estratégico, coordinado entre agencias gubernamentales de EUA y socios internacionales, que tenga en cuenta la diversa configuración de

situaciones en las que las actividades de los radicales islámicos pueden plantear una amenaza. Aunque las fuerzas militares de EUA no desempeñen la función principal en dicha estrategia, serán una piedra angular necesaria para la eficacia de dicha estrategia, ya que EUA trabaja con sus socios para construir una región que sea próspera y segura para el radicalismo compuesta por personas de todas las fes religiosas y persuasiones políticas. □

Notas

1. El Dr. R. Evan Ellis es Profesor de Investigación de Estudios Latinoamericanos del Instituto de Estudios Estratégicos del Colegio de Guerra del Ejército de EUA. Las opiniones aquí expresadas en este trabajo son exclusivamente las suyas y no representan necesariamente a su institución ni al Gobierno de EUA.

2. Para el tema de que la atención de Irán a Latinoamérica era una posición política del régimen de Ahmadiyad, vea Farideh Farhi, "Tehran's Perspective on Iran-Latin American Relations" (Perspectiva de Teherán sobre las relaciones entre Irán y Latinoamérica), en Cynthia Aranson, *Iran in the Americas: Threat or Axis of Annoyance?* (Irán en América: ¿amenaza o eje molesto?) editada por Cynthia Aranson, Haleh Esfandairi y Adam Stubits, (Washington D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2013), pág. 25-34.

3. En EUA, dicha atención fue explicada por la advertencia de la entonces Secretaria de Estado Hillary Clinton a los estados de la región en lo que se refería a los peligros planteados por los vínculos con Irán, así como por múltiples audiencias del Congreso sobre el tema, y la promulgación en diciembre de 2012 "Countering Iran in the Americas Act" (Ley para contrarrestar a Irán en Latinoamérica) por el Congreso de EUA Veá Charley Keys, "Clinton warns of Iranian, Chinese gains in Latin America" (Clinton advierte sobre los avances de Irán y China en Latinoamérica), CNN, 1 de mayo de 2009, <http://www.cnn.com/2009/POLITICS/05/01/clinton.latin.america/index.html>.

4. Ely Karmon, "Irán en Latinoamérica-La era del Presidente Rohaní," DEF, Octubre de 2012.

5. Rohaní aparentemente planeó visitar la cumbre G-77 en Bolivia en junio de 2014, pero se retiró en el último minuto, enviando a su vicepresidente en su lugar. Vea "Iranian president to attend G-77 summit in Bolivia" (El presidente iraní asistirá a la cumbre G-77 en Bolivia), Press TV, 18 de mayo de 2014, <http://www.presstv.ir/detail/2014/05/18/363104/rouhani-to-visit-bolivia-for-g77-summit/>.

6. Tampoco se debe la ausencia de líderes latinoamericanos en Irán a una falta de interés en visitar ese país por su parte. Por ejemplo, el presidente Nicolás Maduro de Venezuela, soltó unas indirectas durante la inauguración de Rohaní sobre su interés en visitar el país. Vea "Maduro dice que alianza de Venezuela e Irán se profundizará con Rohaní", El Nacional, 20 de julio de 2013, http://www.el-nacional.com/mundo/Maduro-Venezuela-Iran-profundizara-Rohani_0_212379014.html.

7. "Hezbollah en Latinoamérica-Implicaciones para la Seguridad Nacional de EUA.", Subcomité sobre Contraterrorismo e Inteligencia, Comité sobre Seguridad Nacional, Cámara de Representantes de EUA., 7 de julio de 2011, <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/CHRG-112hhrg72255/pdf/CHRG-112hhrg72255.pdf>.

8. "Influencia y actividades de Irán en Latinoamérica", Subcomité sobre el Hemisferio Occidental, Cuerpo de Paz y Asuntos Narcóticos Globales, Comité sobre Relaciones Exteriores, Senado de Estados Unidos, 16 de febrero de 2012, <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/CHRG-112shrg73922/pdf/CHRG-112shrg73922.pdf>.

9. "Amenaza nacional: ampliación de la influencia en Irán en el Hemisferio Occidental", Subcomité sobre Supervisión y Eficiencia de Gestión, Comité sobre Seguridad Nacional, Cámara de Representantes, 113º Congreso, 1ª sesión, No. de Serie 113-24, 9 de julio de 2013, <http://homeland.house.gov/hearing/subcommittee-hearing-threat-homeland-iran%E2%80%99s-extending-influence-western-hemisphere>.

10. Steven Johnson, *Iran's Influence in the Americas* (La influencia de Irán en América), (Washington D.C.: Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, marzo de 2012). http://csis.org/files/publication/120312_Johnson_Iran%27sInfluence_web.pdf.

11. Cynthia Aranson, *Iran in the Americas: Threat or Axis of Annoyance?* (Irán en América: ¿amenaza o eje molesto?), editado por Cynthia Aranson, Haleh Esfandairi y Adam Stubits, (Washington D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2013), http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Iran_in_LA.pdf.

12. Ilan Berman y Joseph M. Humire, *Iran's Strategic Penetration of Latin America* (La penetración estratégica de Irán en Latinoamérica), (Lanham, MD: Lexington Books, 2014).

13. Mark P. Sullivan, *Latin America: Terrorism Issues* (Latinoamérica: Problemas de terrorismo), 7-5700, RS20149, (Washington D.C.: Oficina de Impresión del Gobierno, 2 de marzo de 2012).

14. Sean Goforth, *Axis of Unity: Venezuela, Iran & the Threat to America* (Eje de la unidad: Venezuela, Irán y la amenaza a EE.UU.), (Dulles, VA: Potomac Books, 2012).

15. Vea, por ejemplo, Matthew Levitt, *Hezbollah: The Global Footprint of Lebanon's Party of God* (Hezbollah: la huella global del Partido de Dios de Líbano), (Washington DC: Georgetown University Press, 2013). Vea también Steven O'Hearn, *Iran's Revolutionary Guard: The Threat That Grows While America Sleeps* (La Guardia Revolucionaria de Irán: la amenaza que crece mientras EUA duerme), (Dulles, VA: Potomac Books, 2012).

16. Blaise Misztal, "Threat to the Homeland: Iran's Extending Influence in the Western Hemisphere" (Amenaza nacional: ampliación de la influencia de Irán en el Hemisferio Occidental), Testimonio ante el Subcomité de Supervisión y Gestión, Comité sobre Seguridad Nacional, Cámara de Representantes de EUA, 9 de julio de 2013, <http://home>

land.house.gov/hearing/subcommittee-hearing-threat-homeland-iran%E2%80%99s-extending-influence-western-hemisphere.

17. Vea “Did you know? Latin America has had 8 presidents of Arab origin” (¿Lo sabían?: Latinoamérica ha tenido 8 presidentes de origen árabe), Blog de NGC, 22 de marzo de 2013, <http://ngcco.wordpress.com/2013/03/22/did-you-know-latin-america-has-had-8-presidents-of-arab-origin/>.

18. “Bolivia’s Morales visit Libya and Iran for energy cooperation” (La visita de Morales de Bolivia a Libia e Irán para cooperar en energía), Mercopress, 1 de septiembre de 2008, <http://en.mercopress.com/2008/09/01/bolivia-s-morales-visit-libya-and-iran-for-energy-cooperation>.

19. Vea, por ejemplo, Marius Deeb, Syria, Iran, and Hezbollah: The Unholy Alliance and Its War on Lebanon (Siria, Irán y Hizbulá: la alianza indeseable y su guerra en Líbano) (Stanford, CA: Hoover Institution Press, 2013).

20. Según el propio liderazgo militar de Irán, la guerra simétrica es una parte clave de la doctrina militar de la nación. En palabras del General de Brigada iraní Attaollah Salehi, “Todas las divisiones de las fuerzas militares de la República Islámica prestan mucha atención a los sucesos en estados vecinos e incorporan esto en su adiestramiento de guerra asimétrica”. Joseph M. Humire, “Threat to the Homeland: Iran’s Extending Influence in the Western Hemisphere” (Amenaza Nacional: ampliación de la influencia de Irán en el Hemisferio Occidental), Subcomité sobre Supervisión y Eficiencia de Gestión, Comité sobre Seguridad Nacional, Cámara de Representantes de EUA, 9 de julio de 2013, <http://homeland.house.gov/hearing/subcommittee-hearing-threat-homeland-iran%E2%80%99s-extending-influence-western-hemisphere>.

21. El término se refiere al donativo obligatorio de limosnas, la imposición de tributos a los ingresos y riqueza de un musulmán, y es uno de los cinco pilares de la fe islámica.

22. En marzo de 2013, el jefe del Mando Sur de EUA, el General John Kelly testificó ante el Congreso que se creía que las actividades de la comunidad chií libanesa en la región generan decenas de millones de dólares solamente en el caso del grupo Hezbolá. “Afirmación de la postura del General John F. Kelly, Cuerpo de Infantería de Marina de Estados Unidos, Comandante, Mando Sur de Estados Unidos, ante el 113º Congreso”, Comité de Servicios Armados de la Cámara, 20 de marzo de 2013, <http://docs.house.gov/meetings/AS/AS00/20140226/101782/HHRG-113-AS00-Wstate-KellyUSMCJ-20140226.pdf>.

23. Unos expertos entrevistados para este estudio argumentan que el dominio de la organización chií Hezbolá entre los que apoyan causas islámicas radicales en la región significa que el movimiento suní radical ISIL tiene un apoyo limitado en Latinoamérica y el Caribe, aun cuando los suníes sobrepasan ampliamente en número a los musulmanes chiís de toda la región.

24. Un informe de marzo de 2010 de la Fuerza de Tarea de Acciones Financieras con base en Londres argumentó que dichas zonas de libre comercio parecen ser particularmente vulnerables a las actividades como blanqueo de dinero y financiación terrorista. Vea Fuerza de Tarea de Acciones Financieras (FATF), “Money laundering vulnerabilities of Free Trade Zones” (Vulnerabilidades del blanqueo de dinero de las zonas de libre comercio), marzo de 2010, <http://www.fatf-gafi.org/media/fatf/documents/reports/ML%20vulnerabilities%20of%20Free%20Trade%20Zones.pdf>.

25. Hugo Alconada Mon escribe “Durante años, la región ha sido el epicentro de operaciones de blanqueo de dinero y narcóticos, armas y tráfico humano, haciendo que la región sea un problema de preocupación continua para Washington”. Vea Hugo Alconada Mon, “The Shadow of Iran in Argentina takes on a Suspicious Shape” (La sombra de Irán en Argentina adopta una forma sospechosa), en Cynthia Aranson, Iran in the Americas: Threat or Axis of Annoyance? (Irán en América: ¿amenaza o eje molesto? Editada por Cynthia Aranson, Haleh Esfandairi y Adam Stubits, (Washington D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2013). pág. 51. http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Iran_in_LA.pdf.

26. Humire, “Threat to the Homeland...” (Amenaza nacional ...).

27. Doug Farah, un experto líder del radicalismo islámico en América, argumenta que los grupos islámicos son actualmente muy activos en el tráfico de cocaína, con mayor acceso en la región debido a aliados como Venezuela. Arthur Brice, “Iran, Hezbollah mine Latin America for revenue, recruits, analysts say”, (Irán, Hezbolá explotan ingresos, reclutas latinoamericanos, dicen los analistas) CNN, 3 de junio, <http://www.cnn.com/2013/06/03/world/americas/iran-latin-america/index.html>.

28. Para consultar un buen debate del caso, vea Stephen Dudley, “Terrorism and Crime in the Americas—It’s Business” (Terrorismo y crimen en América—Es un negocio), Insight Crime, 9 de abril de 2014, <http://www.insightcrime.org/news-analysis/terrorism-and-crime-in-the-americas-its-business>.

29. El vínculo se descubrió en “Operación Titán” en la que EUA y Colombia colaboraron para luchar contra dicha red que operaba en la región en 2008. Vea Jason Ryan, “Lebanese Drug Lord Charged in US: Links to Zetas and Hezbollah” (Capo de la droga libanés acusado en EUA: vínculos con los Zetas y Hezbolá) ABC News, 13 de diciembre de 2011, <http://abcnews.go.com/blogs/politics/2011/12/lebanese-drug-lord-charged-in-us-links-to-zetas-and-hezbollah/>. Vea también Douglas Farah, Testimonio, Subcomité sobre Supervisión y Eficiencia de Gestión, Comité sobre Seguridad Nacional, Cámara de Representantes de EUA, 9 de julio de 2013, <http://docs.house.gov/meetings/HM/HM09/20130709/101046/HHRG-113-HM09-Wstate-FarahD-20130709.pdf>.

30. Aunque es contradictorio, algunos de los mismos palestinos que han apoyado a Hezbolá en Cisjordania y Gaza luchan actualmente contra el régimen de Assad (que Hezbolá apoya) en Siria.

31. Vea también Matthew Levitt, "Hezbollah's Syria Problem" (El problema de Siria de Hezbolá) *Político*, 1 de diciembre de 2014, <http://www.politico.com/magazine/story/2014/12/hezbollah-syria-13238.html#.VKMFL8B0Mg>.

32. El informe más completo y detallado referente a la función de Irán en el ataque y otros incidentes terroristas en América es el informe del fiscal argentino Alberto Nisman. Se puede ver un resumen detallado de su informe en [http://www.defenddemocracy.org/stuff/uploads/documents/summary_\(31_páginas\).pdf](http://www.defenddemocracy.org/stuff/uploads/documents/summary_(31_páginas).pdf). Vea también Simón Romero, "Prosecutor in Argentina Sees Iran Plot" (Fiscal en Argentina ve un complot iraní), *New York Times*, 30 de mayo de 2013, pág. A4.

33. El concepto del ataque comprendía hacer estallar tanques de combustible e iniciar una cadena de explosiones bajo el aeropuerto. Vea G. Sulzburger, "2 men convicted in Kennedy Airport Plot" (Dos hombres condenados en el complot del Aeropuerto Kennedy), *New York Times*, 3 de agosto de 2010, pág. A1. Vea también Farah, *Testimony...* (Testimonio...).

34. Ewen McAskill, "Iranians charged in US over plot to assassinate Saudi ambassador" (Iraníes acusados en EE.UU. sobre el complot para asesinar al embajador saudita), *The Guardian*, 11 de octubre de 2011, <http://www.theguardian.com/world/2011/oct/11/iranians-charged-us-assassination-plot>. Vea también Benjamin Weiser, "Man Sentenced in Plot to Kill Saudi Ambassador" (Hombre sentenciado en el complot para matar al embajador saudita), *New York Times*, 30 de mayo de 2013. Vea también Dudley.

35. "La amenaza Iraní", Univisión, 9 de diciembre de 2011, <http://noticias.univision.com/article/786870/2011-12-09/documentales/la-amenaza-irani/la-amenaza-irani>.

36. Cecelia Valenzuela, "Terrorismo sin fronteras", *El Comercio*, 29 de septiembre de 2014, <http://elcomercio.pe/opinion/columnistas/terrorismo-sin-fronteras-cecilia-valenzuela-noticia-1767395>. Vea también "Presunto miembro de Hezbolá fue detenido en Surquillo", *El Comercio*, Lima, Perú, 28 de octubre de 2014, http://elcomercio.pe/lima/ciudad/presunto-terrorista-hezbola-fue-detenido-surquillo-noticia-1767375?ref=nota_lima&ft=mod_leatambien&e=titulo.

37. Charlie Savage y Scott Shane, "Iranians Accused of a Plot to Kill Saudis' U.S. Envoy" (Iraníes acusados de un complot para matar al enviado de EE.UU. de los sauditas), *New York Times*, October 11, 2011, http://www.nytimes.com/2011/10/12/us/us-accuses-iranians-of-plotting-to-kill-saudi-envoy.html?pagewanted=all&_r=0.

38. Matthew Levitt, *Testimonio*, Subcomité sobre Oriente Medio y África del Norte, y el Subcomité sobre el Hemisferio Occidental, Comité sobre Asuntos Exteriores, Cámara de Representantes de EUA, 1 de agosto de 2013, <http://foreignaffairs.house.gov/hearing/joint-subcommittee-hearing-examining-state-department%E2%80%99s-report-iranian-presence-western>.

39. "La amenaza Iraní".

40. Joby Warrick, "With lure of religion classes, Iran seeks to recruit Latin Americans" (Con el anzuelo de clases de religión, Irán trata de reclutar a latinoamericanos) *Washington Post*, 10 de Agosto de 2013, http://www.washingtonpost.com/world/national-security/with-lure-of-religion-classes-iran-seeks-to-recruit-latin-americans/2013/08/10/8e3592c6-f626-11e2-9434-60440856fadf_story.html.

41. Entrevista a Doug Farah, Washington D.C., 29 de diciembre de 2014. No obstante, Farah apunta que no se conoce un número preciso de estos reclutas, muchos de los cuales viajan por Venezuela y Cuba sin recibir un sello de Irán en sus pasaportes. Vea también Doug Farah, *Testimony* (Testimonio). Vea también Warrick.

42. Joseph M. Humire, "Iran's Informal Ambassadors to Latin America" (Embajadores informales de Irán en Latinoamérica), *Fox News Latino*, 18 de febrero de 2012, <http://latino.foxnews.com/latino/politics/2012/02/18/joseph-humire-irans-informal-ambassadors-to-latin-america/>.

43. De hecho, dicha proselitización según se informó incluye la versión en aimará del Sagrado Corán. Entrevista con Doug Farah, Washington D.C., 29 de diciembre de 2014.

44. De hecho, en el momento de escribir, se creía que Mohamed Bakar, el hermano de Moshen Rabbani, indiscutiblemente un agente principal de Irán en Latinoamérica, estaba en Chiapas. Entrevista con Joseph Humire, Washington D.C., 29 de diciembre de 2014.

45. Vea, por ejemplo, el sitio web de la "Autonomía islámica" de los wayuu, <http://autonomiaislamicawayuu.blogspot.com/>, visitada el 22 de diciembre de 2014.

46. Un informe indica que el gobierno venezolano ha emitido documentos de identidad falsos venezolanos a unas 173 personas con origen en Oriente Medio, ayudándoles a ocultar sus identidades mientras recorrían Latinoamérica. Vea Victoria L. Henderson, Joseph M. Humire y Fernando D. Menéndez, "Canada on Guard: Assessing the Immigration Threat of Iran, Venezuela and Cuba" (Canadá en guardia: evaluación de la amenaza de inmigración de Irán, Venezuela y Cuba), Center for a Secure Free Society, junio de 2014. http://www.securefreesociety.org/wp-content/uploads/2014/06/CANADA_ON_GUARD_JUNE_20143.pdf.

47. En noviembre de 2013, por ejemplo, Dino Bouterse, hijo del Presidente de Surinam, fue arrestado en una emboscada en Panamá en la que ofreció vender pasaportes a personas que creía que eran agentes de Hezbolá, así como armas y cocaína. Vea "Suriname president's son on US terror charges" (El hijo el presidente de Surinam sobre las acusaciones de terror de EUA) *BBC News*, 8 de noviembre de 2013, <http://www.bbc.com/news/world-latin-america-24875963>.

48. "Three Iranians with St.Kitts-Nevis Passports at center of U.S. Department of Treasury investigations" (Tres iraníes con pasaportes de San Cristóbal y Nevis en el centro de las investigaciones del Departamento del Tesoro de EUA.) *CNN*, 26 de marzo de 2014, <http://ireport.cnn.com/docs/DOC-1112892>.

49. Humire, "Threat to the Homeland..." (Amenaza nacional...).
50. "Bolivia: Narcos y coccaleros destruyen el Chapare – EJU.TV," *Hacer*, 15 de noviembre de 2010, <http://www.hacer.org/latam/bolivia-narcos-y-coccaleros-destruyen-el-chapare-eju-tv/>.
51. Verstrynge fue invitado orador principal a un congreso militar de 2005 en Caracas sobre Guerra no tradicional, y su libro fue lectura requerida para oficiales militares superiores venezolanos. Vea Humire, "Threat to the Homeland..." Vea también John Sweeney, "Jorge Verstrynge: The Guru of Bolivarian Asymmetric Warfare" (Jorge Verstrynge: el gurú de la guerra asimétrica bolivariana) *VCrisis*, 9 de septiembre de 2005, <http://www.vcrisis.com/index.php?content=letters/200509091152>.
52. Jorge Verstrynge, *La guerra periférica y el Islam revolucionario: orígenes, reglas y ética de la guerra asimétrica* (Barcelona: El Viejo Topo, 2005).
53. Se dice que Irán donó \$1.2 millones de dólares de EE.UU. para edificar la academia, y el Ministro de Defensa Iraní Ahmad Vahidi visitó Bolivia para presidir sobre su inauguración. Vea John B. Purdue, *The War of All the People: The Nexus of Latin American Radicalism and Middle Eastern Terrorism* (La guerra de todo el pueblo: el nexo del radicalismo latinoamericano y el terrorismo de Oriente Medio), (Dulles, VA: Potomac Books, 2012).
54. Reinaldo Azevedo, Blog, *Veja*, April 18, 2011, <http://veja.abril.com.br/blog/reinaldo/geral/acordem-senhores-congressistas-ja-o-governo-nao-da-bola-terrorista-alicia-homens-pobres-do-interior-do-brasil-para-fazer-%E2%80%9C-curso-de-religiao%E2%80%9D-no-ira/comment-page-2/>.
55. Entrevista anónima. Washington D.C., diciembre de 2014.
56. El argumento más amplio para el vínculo entre las dos organizaciones fue presentada por P. Williams en su libro *The Al Qaeda connection: International terrorism, organized crime, and the coming apocalypse* (La conexión de Al Qaeda: el terrorismo internacional, el crimen organizado y el apocalipsis que viene), (Amherst, NY: Prometheus Books, 2005).
57. "Out of the Underworld" (Fuera del inframundo), *The Economist*, 5 de enero de 2006, <http://www.economist.com/node/5354677>. Vea también Hitha Prabhakar, "From Prison to Gangs to the World's Most Notorious Terrorist Group" (De la prisión al grupo terrorista más infame del mundo pasando por las bandas), *Financial Times*, 8 de diciembre de 2011, <http://www.ftpress.com/articles/article.aspx?p=1768313&seqNum=5>. También se ha indicado la presencia de El Shukrijumah y otros operativos de Al Qaeda en Centroamérica. Vea "Terroristas islamistas estarían en Honduras", *La Prensa*, Tegucigalpa, Honduras, 27 de mayo de 2011. <http://www.laprensa.hn/honduras/541621-97/terroristas-islamistas-estarian-en-honduras>.
58. Vea, por ejemplo, Norman A. Bailey, "Iran's Venezuelan Gateway" (El portal venezolano de Irán) *American Foreign Policy Council*, Orientación de estrategia de Irán, No. 5, <http://www.afpc.org/files/getContentPostAttachment/2013>.
59. "Iran-Venezuela ties serve strategic aims" (Los vínculos de Irán con Venezuela sirven objetivos estratégicos), *UPI*, 14 de agosto de 2009, http://www.upi.com/Top_News/Special/2009/08/14/Iran-Venezuela-ties-serve-strategic-aims/91201250266165/.
60. Vea Robert M. Morgenthau, "The Link between Iran and Venezuela: A Crisis in the Making?" (El vínculo entre Irán y Venezuela: ¿crisis en ciernes?), *Latin America Herald Tribune*, 8 de septiembre de 2009, <http://www.laht.com/article.asp?ArticleId=343289&CategoryId=10718>. El banco fue registrado en Venezuela con sus 40 millones de acciones propiedad del Banco Toseyh Saderat de Irán. Vea Douglas Farah, "Iran in Latin America: An Overview" (Irán en Latinoamérica, generalidades), In Cynthia Aranson, *Iran in the Americas: Threat or Axis of Annoyance?* (Irán en América: ¿amenaza o eje molesto? editado por Cynthia Aranson, Haleh Esfandairi y Adam Stubits, (Washington D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2013). pág. 18, http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Iran_in_LA.pdf.
61. Mark Hosenball, "Attacking the Money Machine" (Ataque a la máquina de hacer dinero), *NBC News*, 7 de noviembre de 2011, <http://www.nbcnews.com/id/3067473/t/attacking-money-machine/#.VKMxJGc5Bjo>.
62. El banco no tiene relación con el Interamerican Development Bank.
63. Robert M. Morgenthau, "The Emerging Axis of Iran and Venezuela" (El eje emergente de Irán y Venezuela), *The Wall Street Journal*, 8 de septiembre de 2009, <http://www.wsj.com/articles/SB10001424052970203440104574400792835972018>.
64. "Restricciones, amenazas y diligencias por información sobre Cofiec e Irán," *El Universo*, 22 de septiembre de 2012, <http://www.eluniverso.com/2012/09/22/1/1355/restricciones-amenazas-diligencias-informacion-sobre-cofiec-iran.html>. Vea también Douglas Farah y Pamela Philips Lum, "Ecuador's Role in Iran's Latin American Financial Structure" (Función de Ecuador en la estructura financiera latinoamericana), *International Assessment and Strategy Center*, Marzo de 2013. http://www.strategycenter.net/research/pubID.304/pub_detail.asp.
65. Vea Morgenthau, "The Link between Iran and Venezuela..." (El vínculo entre Irán y Venezuela). Un ejemplo fue un caso del que se informó en diciembre de 2008 en el que se incluía el presunto uso de aviones venezolanos para enviar misiles iraníes a Siria. Vea "Iran Using Chavez to Ship Missiles to Syria" (Irán hace uso de Chávez para enviar misiles a Siria), *NewsMax*, 22 de diciembre de 2008, <http://www.Newsmax.com/International/iran-missiles-venezuela/2008/12/22/id/327242/#ixzz3MfAmH0jT>.
66. "Washington sanciona a Cavim por venta de tecnología a Irán", *El Universal*, 11 de febrero de 2013, <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130211/washington-sanciona-a-cavim-por-venta-de-tecnologia-a-iran>.
67. Vea Humire, "Threat to the Homeland..." (Amenaza nacional...). Vea también Mary Anastasia O'Grady, "The Iran-Cuba-Venezuela Nexus" (El nexo entre Irán, Cuba y Venezuela), *The Wall Street Journal*, 23 de noviembre de 2014, <http://www.wsj.com/articles/mary-anastasia-ogrady-the-iran-cuba-venezuela-nexus-1416780671>.

68. Vea Morgenthau, “The Link between Iran and Venezuela...” (El vínculo entre Irán y Venezuela...).

69. Vea, por ejemplo, “Secret document: Venezuela, Bolivia supplying Iran with uranium” (Documento secreto: Venezuela, Bolivia suministran uranio a Irán), Haaretz, 25 de mayo de 2009, <http://www.haaretz.com/news/secret-document-venezuela-bolivia-supplying-iran-with-uranium-1.276675>.

70. “Secret document...” (Documento secreto ...).

71. Vea, por ejemplo, “Iran Says It Has Found New Deposits of Uranium” (Irán dice que ha encontrado nuevos yacimientos de uranio), The New York Times, 24 de febrero de 2013. http://www.nytimes.com/2013/02/24/world/middleeast/iran-says-it-has-found-new-uranium-deposits.html?_r=0.

72. El “proyecto de ley para contrarrestar a Irán en el Hemisferio Occidental” fue firmada como ley por la Administración Obama en diciembre de 2012. Vea Sarah Miller Llana, “Is Iran’s presence in Latin America a threat? The White House says yes” (¿Representa la presencia de Irán en Latinoamérica una amenaza? La Casa Blanca dice sí), Christian Science Monitor, 7 de enero de 2013, <http://www.csmonitor.com/World/Americas/2013/0107/Is-Iran-s-presence-in-Latin-America-a-threat-The-White-House-says-yes>.

73. Vea “Combating Terrorism: Strategy to Counter Iran in the Western Hemisphere Has Gaps That State Department Should Address” (Combate contra el terrorismo: la estrategia para contrarrestar a Irán en el Hemisferio Occidental tiene lagunas que debe tratar el Departamento de Estado), GAO-14-834, (Washington D.C.: Government Accountability Office. Septiembre de 2014).

74. “Countering Iran in the Western Hemisphere Act of 2012” (Ley para contrarrestar a Irán en el Hemisferio Occidental de 2012), H.R. 3783, 112º Congreso, 2ª sesión, 3 de enero de 2012, <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/BILLS-112hr3783enr/pdf/BILLS-112hr3783enr.pdf>.

75. Un estudio del Consejo de Política Exterior de EE.UU. observó, en 2013, que solo 11 países de la región tienen leyes que convierten a las actividades terroristas en un delito según la ley nacional, Ilan Berman, “Threat to the Homeland: Iran’s Extending Influence in the Western Hemisphere” (Amenaza nacional: ampliación de la influencia de Irán en el Hemisferio Occidental), Testimonio, Subcomité sobre Eficiencia de Supervisión y Gestión, Comité de Seguridad Nacional, Cámara de Representantes de EUA, 9 de julio de 2013, <http://homeland.house.gov/hearing/subcommittee-hearing-threat-homeland-iran%E2%80%99s-extending-influence-western-hemisphere>.



Dr. R. Evan Ellis, PhD. Es un profesor de investigación de Estudios Latinoamericanos en el Instituto de Estudios Estratégicos del Colegio de Guerra del Ejército de EUA con un enfoque en las relaciones de la región con China y otros actores que no son del Hemisferio Occidental. El Dr. Ellis ha publicado más de 90 obras, incluido el libro de 2009 *China in Latin America: The Whats and Wherefores* (*China en Latinoamérica: los qué y porqués*), el libro de 2013 *The Strategic Dimension of Chinese Engagement with Latin America* (*La dimensión estratégica de las actividades chinas en Latinoamérica*) y el libro de 2014, *China on the Ground in Latin America* (*China sobre el terreno en Latinoamérica*). El Dr. Ellis ha presentado su trabajo en una amplia gama de foros comerciales y gubernamentales en 25 países. Ha testificado sobre actividades chinas en Latinoamérica ante el Congreso de EUA, y ha hablado de su trabajo en lo que se refiere a China y otros actores externos en Latinoamérica en una amplia gama de programas de radio y televisión, incluidos CNN International, CNN En Español, The John Bachelor Show, Voice of America y Radio Martí. Se cita normalmente al Dr. Ellis en los medios impresos tanto en EUA y Latinoamérica por su trabajo en esta área, incluidos *Washington Times*, *Bloomberg*, *America Economía*, *DEF* e *InfoBAE*. El Dr. Ellis tiene un doctorado en ciencias políticas con una especialización en política comparativa.

El futuro comandante

GENERAL JORGE ROBLES MELLA, COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AÉREA DE CHILE

I. Introducción

Hoy en día, está siendo una opinión cada vez más generalizada entre los diferentes analistas en materia de defensa, que las FF.AA. se verán involucradas en el mediano y sobre todo en el largo plazo, en satisfacer múltiples y variados requisitos. Es así, que varios especialistas civiles y militares, en sus estudios del proceso evolutivo de las FF.AA., coinciden en advertir que el futuro de ellas discurrirá en tres direcciones: por un lado la tecnología abogando por especialistas específicos, en otro por los procesos administrativos los que serán cada día más complejos e interrelacionados con la comunidad y finalmente una mayor participación de la sociedad en los temas de la defensa.

En la defensa y considerando que se maneja como una política pública más, con tendencia a ser más abierta y haciendo énfasis en su transparencia, ha motivado en un mayor conocimiento del medio militar por parte de la sociedad en su conjunto. Lo anterior, indudablemente tendrá un significado tanto en la forma de pensar como de actuar en las Fuerzas Armadas. Esta situación ha evolucionado de tal manera en el último tiempo, que hoy, la opinión pública está interesada en saber más de la defensa variando la actitud respecto a que era un tema reservado solo para especialistas.

Estos antecedentes, fueron claramente señalados por el Sr Ministro de Defensa Nacional durante su exposición en el clase inaugural del año académico del presente año, al señalar “Hoy el principal desafío es avanzar hacia una nueva dimensión de la defensa, caracterizada por una mayor participación de la sociedad civil, junto a las autoridades públicas responsables de formular las políticas y a las instituciones armadas a quienes corresponde ejecutar las acciones del sector”.

Obviamente, es muy difícil aventurar el futuro, y no hay cosa peor que prepararse para un futuro que no vendrá y tener que actuar ante la contingencia, en un futuro en el cual no se pensó. Es por eso, que en la actualidad se hace un deber poder usar todos los conocimientos que están a nuestro alcance para no equivocarnos, llegando a ser un gran desafío para los futuros comandantes, ya que serán ellos, los responsables de mandar, administrar y guiar, considerando estas nuevas necesidades y escenario.

Todo lo anterior involucra que hoy en día es más compleja dicha responsabilidad, por lo que los futuros Comandantes deberán tener competencias diferentes y saber adaptarse a los cambios para enfrentar los tiempos venideros, ser altamente calificados no solo en las áreas técnicas de su especialidad sino también como administrador, tanto de los recursos financieros como lo que es más importante del recurso humano. El presente artículo, hace una síntesis de estos aspectos y de algunas recomendaciones para los futuros comandantes.

II. Los cambios de las FF.AA

Para poder efectuar un estudio de esta temática, se requiere una matriz que lo facilite y permita comprobar la existencia de algunos hechos, que puedan fundamentar esta hipótesis. Es así, que para poder simplificar esta situación, se describirán los principales cambios que han repercutido en el ámbito de la defensa, considerando como metodología la teoría de Clausewitz sobre la “Trinidad de la Guerra”¹ en relación a: Gobierno, Fuerzas Armadas y Sociedad.

A. Gobierno

Si bien es cierto, que este ámbito es muy amplio de estudiar en su totalidad, se ha estimado que existen 2 áreas que pueden ser consideradas para permitirnos demostrar los grandes cambios que se han presentado en el ámbito de la defensa. El primero de ellos son los cambios legislativos y el segundo las publicaciones del Libro de la Defensa.

En relación a los cambios legislativos, basta con señalar la promulgación de nuevas leyes y reformas constitucionales que en los últimos años se han promulgado en el país, en especial el nuevo estatuto orgánico del Ministerio de Defensa Nacional, que todo comandante debe conocer, ya que involucra una nueva estructura en la Conducción Estratégica de la Defensa. En el siguiente cuadro, se señala un resumen de los principales cambios legislativos efectuados:

LEY	AÑO	TITULO
19.653	1999	PROBIDAD ADMINISTRATIVA APLICABLE DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
19.880	2003	ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
19.882	2003	REGULA NUEVA POLÍTICA DE PERSONAL A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE INDICA
19.886	2003	LEY DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
19.974	2004	EL SISTEMA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO Y CREA LA AGENCIA NACIONAL DE INTELIGENCIA
LRC 20.050	2005	REFORMA CONSTITUCIONAL QUE INTRODUCE DIVERSAS MODIFICACIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA
20.285	2008	SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
20.297	2008	MODIFICA LEY 19.067 Y ESTABLECE NORMAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE TROPAS CHILENA EN OPERACIONES DE PAZ
DFL1	2009	MODIFICACIONES AL DECRETO CON FUERZA LEY N°1 ESTATUTO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
20.357	2009	TIPIFICA CRIMENES DE LESA HUMANIDAD Y GENOCIDIO Y CRIMENES Y DELITOS DE GUERRA
D 104	2009	PROMULGA EL ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL
LRC 20.414	2010	REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y CALIDAD DE LA POLÍTICA
20.424	2010	ESTATUTO ORGÁNICO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
20.477	2010	MODIFICA COMPETENCIA DE TRIBUNALES MILITARES

En el mismo sentido, actualmente está en proceso de estudio y promulgación tres importantes proyectos de ley, los cuales tendrán una repercusión directa en la administración de la defensa, ellos son:

- Financiamiento de las Capacidades Estratégicas de la Defensa Nacional.
- Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil. En este proyecto de ley, se considera un cambio en la participación de las Fuerzas Armadas en caso de desastres y emergencias.
- Modificaciones al Código de Justicia Militar.

En otro aspecto, con el Libro de la Defensa Nacional, nuestro país ha demostrado una transparencia regional en este tipo de publicaciones, donde los Libros de los años 1997, 2002 y 2010, son un ejemplo de la región. Asimismo, la elaboración de esta publicación, ha dado grandes frutos, porque en su elaboración han participado civiles, militares, académicos y políticos. Esta apertura al mundo civil significó un gran desafío, dado que se buscó un lenguaje común, lo que implicó aprender de otros, al relacionarse los distintos estamentos del quehacer nacional.²

Sin lugar a dudas que todos estos antecedentes, junto con ser instrumentos para los ciudadanos, serán de gran responsabilidad para el futuro Comandante, quien deberá conocerlos, explicarlos y defenderlos. Enseñar acerca de lo nuestro, en especial en el área de la defensa y con el objetivo de ser comprendidos, es y será un gran desafío, ya que la riqueza de una sociedad moderna, esta precisamente dada por su diversidad de posturas, el respeto mutuo ante las discrepancias, así como por la fundamentación de las opiniones basadas en conceptos y teorías que permitan su verificación.

B. Fuerzas Armadas

Como todos sabemos la primera revolución industrial trajo aparejada grandes transformaciones en la manera de hacer la guerra, en la organización de los ejércitos, en el ámbito de la estrategia y por consiguiente en la política de defensa. Con la segunda revolución, observamos cambios más grandes aún, pero el constante influjo de adelantos científico-tecnológicos que han ocurrido a partir de los años 50, en lo que podría describirse como una “permanente revolución”, nos enfrenta constantemente a inéditos desafíos para el futuro.

Los conceptos sobre conflicto han variado notablemente, donde algunos términos puede no significar lo mismo para diferentes actores, conceptos tales como: guerra irregular, la guerra no convencional,³ conflicto de baja o alta intensidad,⁴ guerra híbrida,⁵ la guerra del ciber espacio,⁶ etc. Lo anterior, junto a otros términos, son los que nos deben hacer meditar.

El conocimiento científico tecnológico ha avanzado a pasos agigantados, acrecentando cada vez más, la brecha entre los países desarrollados y aquellos como los nuestros que aún no están en condiciones de generar sus propios logros en lo que a investigación científica y de defensa se refiere. Esta situación ha tenido una repercusión directa en las Fuerzas Armadas. En este contexto de cambios vertiginosos y muchas veces impredecibles, si queremos hacer de nuestra defensa y de sus instituciones algo dinámicas y orientadas hacia el futuro, con una verdadera proyección y capacidad de contribuir en forma significativa al desarrollo nacional, debemos priorizar los objetivos que inciden el desarrollo y la planificación de las Fuerzas Armadas.

En este tiempo de cambio, las Fuerzas Armadas han debido comprender que la organización y la tecnología no son variables independientes y por lo tanto no es posible actuar manteniendo los mismos formatos por años, sin adaptarse a los avances tecnológicos, donde se ven afectadas entre otros: las operaciones bélicas, la propia organización militar, la estrategia, la logística, el tipo de liderazgo militar, por sólo mencionar algunos.⁷ La experiencia ha demostrado, que los países que han tenido éxito en enfrentar estos desafíos, muchos de los cuales estaban en una posición inicial similar a la nuestra, lo han logrado a partir de la cooperación, complementación y potenciación recíproca entre instituciones armadas y comunidades científicas y tecnológicas nacionales.

Un buen ejemplo de lo anterior se encuentra plasmado en el último Libro de la Defensa, donde se efectuó un profundo análisis sobre la fuerza militar, intencionalidad y sus indicadores, y donde se explicita claramente los diferentes planes de desarrollo de la fuerza y la evolución de los medios militares de nuestro país. Asimismo, se señala claramente cómo ha ido evolucionado el personal militar de las Fuerzas Armadas en una reducción de aproximadamente un quinto en los últimos 19 años.

Finalmente y considerando que los diversos sistemas de armas que poseen actualmente las Fuerzas Armadas, son modernos y complejos, nos encontramos que su operación y mantenimiento es y continuará siendo un desafío. La operación de estos nuevos sistemas de armas, necesita además el dominio de nuevos conceptos para el manejo de las diversas tecnologías específicas que estos sistemas tienen incorporadas, por lo que es necesario, que el personal involucrado con las mismas, tenga una preparación acorde con la complejidad de cada uno de ellos. Lo an-

terior requiere evidentemente, de una correcta planificación y preparación del personal en las Fuerzas Armadas y en especial de los futuros Comandantes.

C. Sociedad

Sin lugar a dudas que los cambios que se han observado en la sociedad, han impactado y seguirán teniendo una repercusión en las Fuerzas Armadas y en especial en los Comandantes. El actual entorno de la sociedad, presenta diversos fenómenos que en muchos casos no tienen precedentes en épocas anteriores y que pueden ser consecuencia directa del gran cambio cultural que ha experimentado la humanidad durante los últimos años. Estas variables, indudablemente no estarán ajenas al quehacer de las Fuerzas Armadas.

La sociedad en la cual estamos inmersos, está sufriendo procesos de cambios tan radicales, que se podría decir, que en cuestión de un par de décadas, se reestructuran a sí mismas. Lo anterior, indudablemente conlleva cambios en sus sistemas de valores, en sus paradigmas, en sus estructuras políticas y sociales, y por consiguiente, en las instituciones.

Este cambio, ha recibido innumerables y variados nombres de los cuales se ha escrito ampliamente. A modo de ejemplo, algunos de los más conocidos internacionalmente son: “la tercera ola”, “el choque de civilizaciones”, “la revolución del conocimiento” y “la revolución de la información”, todos los cuales identifican con distintos nombres a un similar proceso.

Se puede determinar, que el conocimiento es una relación de la ciencia y la tecnología, que acelera la velocidad del cambio y pone a prueba las organizaciones, a la sociedad y en especial a las Fuerzas Armadas y por ende a los futuros Comandantes. Considerando que al vivir en un mundo que cambia continua y rápidamente, los cambios, repercuten en el hombre mismo, en su modo de pensar y de obrar. Por eso, es comprensible la tentación de considerar lo que es nuevo como algo portador de progreso, de ver la novedad como un valor y de confundir la novedad con la moda. Esta tentación, no solo se encuentra en los sectores de la sociedad, sino también en el ámbito de las Fuerzas Armadas.

En general, hoy se observa que algunos de los principales cambios que se encuentran en la sociedad y en los jóvenes que ingresan a las Fuerzas Armadas son entre otros los siguientes: un cambio de la clase media, una sociedad más individualista, un acelerado proceso de cambios valóricos, proceso de envejecimiento de la sociedad, una sociedad más exigentes y más transparente, una alta preocupación por los temas ambientales, una juventud con grandes expectativas y alejadas de la espiritualidad, jóvenes que crecieron en un boom tecnológico y grandes usuarios de las redes sociales. Es necesario entonces, mantener una actitud activa, tanto para proyectar a las Fuerzas Armadas dentro de la sociedad, como para detectar a tiempo los fenómenos en evolución, que pueden ser factores de cambios en las instituciones.

En consecuencia, los cambios que se presentan en las Fuerzas Armadas, en la sociedad y en las actuales modificaciones legislativas, tendrán una repercusión en el recurso humano y su nivel de preparación. Será este hombre el futuro Comandante, el que marcará la diferencia entre las organizaciones militares y el factor gravitante en un futuro conflicto.

III. El futuro comandante

Sin lugar a dudas que la preparación de los futuros comandantes impondrá un ritmo vertiginoso, donde el recurso tiempo será cada vez el recurso más caro y el más escaso. Lo anterior exigirá de ellos la autoformación, aspecto que se debe considerar fundamental en las Fuerzas Armadas, privilegiando la motivación individual hacia el estudio, factor primordial para poder manejar el cúmulo de información al cual tenemos acceso. Deberán además, poseer las capacidades para relacionarse con los diferentes estamentos públicos que aseguren una buena capacidad de administración, como asimismo, tener un conocimiento creciente de los aspectos del

comportamiento y motivacionales del ser humano, que les permita, desempeñarse como un buen guía, anticipándose e integrando las necesidades de sus hombres y de las instituciones con los requisitos funcionales de la defensa.

Lo expresado anteriormente, exigirá entonces, que los futuros comandantes se preparen en dos diferentes dimensiones:

1. Como oficial y líder: Para saber mandar, influenciar y con capacidad de anticipación.
2. Como gerente: Para saber administrar.

A. Como oficial

La primera misión que debe tener un Comandante como Oficial es su MANDO con todo lo que involucra. Las circunstancias que le corresponderán enfrentar son un desafío y tendrán un alto impacto en el éxito tanto de los medios materiales como humanos. Se debe considerar que no existe una receta para llegar a ser un buen oficial y líder, ya que depende de las características personales, de su experiencia, de lo aprendido a través del estudio de otros líderes y circunstancias, por ende los nuevos comandantes tienen la gran obligación de prepararse.

Sin embargo se debe considerar que las cualidades de mando, son inherentes al Comandante y constituyen la base sobre la cual se sostiene la experiencia de toda carrera militar. De aquí la importancia que los futuros Comandantes conozcan los cambios legislativos, los cambios de la sociedad y en especial en las Fuerzas Armadas, para asegurar las correctas decisiones durante su mando. Un Comandante, alejado de lo anterior y carente de las características particulares que debe desarrollar, debe ser motivo de preocupación, ya que significa que puede perder la confiabilidad y por lo tanto se debilita la esencia en la estructura de mando.

Todo oficial, no puede pensar que por el solo hecho de ser nombrado Comandante, va a ser valorado como tal o que su gestión de mando, se va a realizar en buena manera. Por ende, se hace necesario desarrollar en él sus cualidades de mando, que le permitan apoyar significativamente su mando militar.

El futuro Comandante debe poseer ciertas cualidades, para lograr y cumplir acabadamente con su misión, donde el arte de mandar, es y será, cada día más complejo, de aquí la importancia que ellos deberán explorar entre otros los siguientes aspectos:

- Esforzarse en conocer las características de su profesión, conociéndose a sí mismo, como además buscar constantemente su perfeccionamiento. Conocer a sus hombres e interesarse por su bienestar.
- Preocuparse por asegurar un correcto entrenamiento y buscar la formación de un gran equipo, conduciendo siempre con el ejemplo y saber asumir la responsabilidad de sus actos.
- Conocer los diversos cambios legislativos que se han presentado en el área de la defensa y las repercusiones que ellas tengan.
- Estudiar los cambios que se producen en la sociedad y los efectos que esto significa en las Fuerzas Armadas y en el arte de mandar.
- Conocer los avances y tecnología que disponen las diversas Instituciones con el propósito de aplicarlas correctamente cuando sea necesario.
- Siempre debe demostrar fortaleza y templanza en sus decisiones, sabiendo administrar su tiempo y recursos considerando la misión asignada.
- Desarrollar su carácter para imponer su voluntad, siendo íntegro en todas sus decisiones, incluyendo el sentido de justicia y rectitud.
- Desarrollar el espíritu de cuerpo en sus subordinados siendo un líder motivador, visible, accesible y receptivo.
- Como líder y comandante militar debe desarrollar un alto sentido de responsabilidad con los diferentes escalones de mando y unidades colaterales, estableciendo altos estándares de comunicación.
- Desarrollar un alto grado de tenacidad y resistencia de manera que le permita cumplir con su misión pese a la adversidad.

Finalmente la vocación, el cumplimiento del deber y el sentido de la responsabilidad, continuarán siendo fundamentales en el actuar del futuro oficial. Estas cualidades, permitirá que su función de comandante y de líder se siga desarrollando en forma fluida, considerando que sus decisiones deberán ser oportunas y acertadas.⁸ El no poseerlas, practicarlas o desarrollarlas significa que no estará dispuesto a sacrificarse por su profesión, corriendo el riesgo de no se alcanzar los objetivos que se le asignen.

B. Como Gerente

Esta dimensión será un gran desafío en la preparación de los futuros comandantes. Los grandes cambios legislativos, de la sociedad y del rol de las Fuerzas Armadas, requerirán que el comandante, combine elementos de la administración militar con la administración pública, la cual se ha incrementado según lo expuesto anteriormente, donde la transparencia y eficiencia, son elementos claves en la actual administración militar.

El futuro Comandante ciertas características que en la actualidad le permitirá desarrollarse como un buen gerente en la administración:

- Conocer la legislación que regula la administración de su mando, considerando que debe estar en constante capacitación para su conocimiento y aplicación de manera que le permita ser capaz de administrar con eficacia y eficiencia. Sin embargo se debe considerar que los nuevos conceptos siempre requiere tiempo de estudio, maduración y aplicación.
- Definir metas por alcanzar con basadas en una buena capacidad de análisis, ya que administrar y dar el gusto a todos los subordinados invitará a una deficiente administración.
- Ser practico y autentico en la definición de sus metas, empleando los medios de acuerdo a sus capacidades.
- Desarrollar las relaciones personales considerando su mando militar y el entorno de la sociedad, interactuando con sus subordinados, haciéndose eminente el conocimiento de las relaciones humanas con el fin de interactuar en las mejores condiciones para crear un clima agradable en el ambiente de trabajo.
- Desarrollar una capacidad de escuchar y la confianza con el personal bajo su mando, de manera de tomar las acciones administrativas que le permitan cumplir con su misión.
- Una de las responsabilidades del gerente militar debe ser la preparación de su personal y de que ellos conozcan el marco legal de su cometido y las repercusiones administrativas de sus actos, por lo tanto debe ser capaz de enseñar y guiar a sus subalternos utilizando una comunicación efectiva.

Otro elemento a considerar, es la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de paz, donde en algunos casos, este nuevo comandante puede tener bajo su mando tropas de otros países, donde el marco jurídico es más amplio como asimismo las costumbres sociales de los medios bajo su mando. Será entonces una obligación de este nuevo comandante, el conocer las diferencias organizacionales que se presenten para poder administrar en buena forma los medios asignados.

IV. Conclusión

Lo señalado anteriormente, nos plantea un gran desafío en la actualidad, donde se trata de transitar hacia un nuevo tipo de recurso humano de las Fuerzas Armadas, cualitativamente distinto al que se requería en el pasado. Lo que el presente exige y sobre todo, lo que el futuro exigiría con más fuerza, es un comandante militar profesional formado en el ejercicio de los valores y virtudes propios de la vocación, provisto de suficiente especialización, con una amplia base de conocimientos a partir de una formación sólida y actualizada constantemente a lo largo de su carrera, a la vez que dotado de una mentalidad flexible, adoptiva e innovadora.

Aventurarse al futuro es siempre riesgoso, más aún cuando el análisis está basado en percepciones, impresiones de diferentes estudiosos que pretenden adentrarse en el futuro, en la que el

temor del hombre de hoy, no es acceder al conocimiento. Antiguamente, se consideraba que un graduado de una universidad, al convertirse en profesional, había alcanzado su meta de preparación y poco o nada era el tiempo que se desestimaba a la actualización. Hoy, en cambio, quien obtenga un título universitario se ve en la obligación de actualizar constantemente sus conocimientos, para poder no solo conocer y dominar los nuevos aspectos técnicos de su profesión, sino para estar en condiciones de poder acceder y, por consiguiente, aplicar tecnología moderna, lo que hará la diferencia en el complejo y competitivo mundo que nos tocó vivir, esta situación, indudablemente no está ajena a las Fuerzas Armadas y en especial al futuro comandante.

Los cambios legislativos, la nueva percepción de la sociedad y el nuevo desarrollo de las fuerzas armadas requieren de un nuevo comandante que se desarrolle como oficial, como gerente y como guía, de manera que le permita enseñar acerca de lo nuestro con el objetivo de ser comprendidos. La riqueza de una sociedad moderna esta precisamente dada por su diversidad de posturas, el respeto mutuo ante las discrepancias, así como por la fundamentación de las opiniones basadas en conceptos científicos que permitan su verificación.

Lo expresado anteriormente, exige de este profesional una actitud mental de alta receptividad para adaptarse a los cambios, así como a la alta velocidad con que estos discurren y es aquí donde su preparación adquiere el nivel de relevancia más importante, llegando incluso a marcar la diferencia entre ellos.

En resumen el futuro comandante deberá desarrollarse como oficial, como gerente y como guía, de manera de poseer las capacidades, para relacionarse con los diferentes estamentos públicos y con la sociedad que lo rodea. Asimismo, deberá tener un conocimiento creciente de los aspectos del comportamiento y motivacionales del ser humano, con el propósito de integrar las necesidades personales de sus hombres con los requisitos funcionales de las Fuerzas Armadas. Las cualidades por desarrollar y la preparación, serán fundamentales para la gestión del Comandante, marcando la diferencia entre el éxito y fracaso de toda organización militar. □

Notas

1. La conclusión de esta teoría puede ser encontrada con más detalle en el texto "*De la Guerra*" de Karl von Clausewitz, editorial Labor, S.A. 1984 pág. 61. Asimismo otro ejemplo del estudio de esta trinidad puede ser encontrado en "Restaurando la Trinidad de Clausewitz" del Cap E Villacres Revista Military Review, edición Hispano americano, Marzo-Abril 1996, pág. 54-62.

2. Un artículo que describe las consideraciones que presenta el Tercer Libro de la Defensa Nacional, es el escrito por Don Rodrigo Atria Benaprés, Véase Revista Minerva N° 64, Julio 2009, pág. 87-91.

3. Véase La Guerra No Convencional, Comodoro (FAA-Ret) José C. D Odorico, Air & Space Power Journal Edición en Español, Segundo trimestre 2011, pág.37-49.

4. Véase Martin Van Creveld, *The Transformation of War*, New York: Free Press, 1991.

5. Véase La Guerra Híbrida, Robert Wilkie, Air & Space Power Journal-Español Primer Trimestre 2010 y Frank G. Hoffman, *Conflict in the 21st Century: The Rise of Hybrid Wars* Arlington, VA: Potomac Institute for Policy Studies, diciembre de 2007.

6. Véase, *The cyber-war: as the cyber-threat takes warfare into a fifth dimension, armed forces are increasingly investing in solutions and protocols to keep their information safe/* Keymer, Eleanor , Autor in *Jane's Defence Weekly* v.47 n.39 (29 september 2010).

7. Véase el análisis que realiza Jaime García "El futuro del sector Defensa en Latinoamérica", en Seguridad y Defensa en el Cono Sur, Editorial Andina Sur, Argentina 2004 donde se refiere a los procesos que cambia la naturaleza de los procedimientos y forma de actuar en el ámbito militar.

8. En el Libro "Poder Ambición y Gloria" de Steve Forbes y John Prevas, se encuentran excelentes ejemplos entre los grandes líderes del mundo antiguo y los de hoy y las lecciones que se pueden aprender.

Bibliografía

"De la Guerra" de Karl von Clausewitz, editorial Labor, S.A. 1984.

Revista Military Review, edición Hispano americano, Marzo-Abril 1996.

Tercer Libro de la Defensa Nacional.

Air & Space Power Journal Edición en Español, Segundo trimestre 2011.

Martin Van Creveld, The Transformation of War, New York: Free Press, 1991.

Air & Space Power Journal-Español Primer Trimestre 2010.

Conflict in the 21st Century: The Rise of Hybrid Wars Arlington, Frank G. Hoffman, VA: Potomac Institute for Policy Studies, diciembre de 2007.

“El futuro del sector Defensa en Latinoamérica”, en Seguridad y Defensa en el Cono Sur, Jaime García, Editorial Andina Sur, Argentina 2004.

“El Arte de Mandar” .Captain S.W. Roskill, imprenta de la Armada de Chile, 1991.

Revista Jane’s Defence Weekly v.47 n.39, 29 Septiembre 2010.

“Poder Ambición y Gloria” de Steve Forbes y John Prevas, Grupo Editorial Norma, Colombia Abril 2010.

“Leadership”, Enhancing the lesson of experience, R. Hughes, R. Ginnett, G. Curphy, Irwin USA, 1993.

www.bcn.cl Biblioteca del Congreso Nacional.

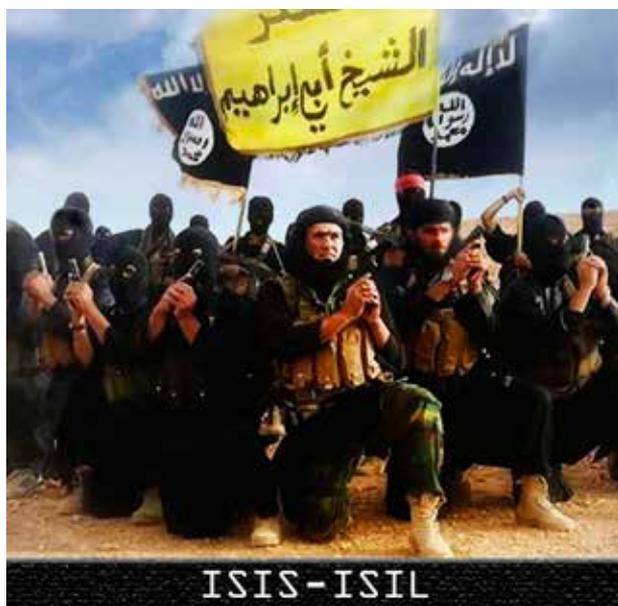


General de Aviación, Don Jorge Robles Mella, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile. Magister en Ciencias de la Administración Militar; Diplomado y Magister en Estudios de Seguridad y Defensa en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Anteriormente se desempeñó como Jefe del Estado Mayor General de la FACH, fue Jefe de la División de Planificación y Conducción Estratégica del Estado Mayor Conjunto. Ejerció como Profesor Militar de la Cátedra de Operaciones y Estrategia Militar, y Director de la Academia de Guerra Aérea. El General Robles es egresado de los cursos “Air Command and Staff Collage”, Base Aérea Maxwell, USAF y “Planificación de Operaciones Conjuntas”, en el Maritime Warfare Centre, Southwilk Park, Inglaterra.

ISIL y la explotación de la autoridad

¿Dónde comienza la lucha el oeste?

HOLLY HUGHSON



El Estado Islámico en el Levante (ISIL) explota los vacíos de poder y luego llena el espacio tan fuertemente que casi no se puede respirar. Literalmente. Su estrategia inadvertida de explotación debe mucho a la suerte y tiene tres partes: primero, explotar el vacío sostenido y el grave abuso del poder por parte de los gobiernos de Iraq y Siria hacia los sunitas; segundo, aprovechar la desilusión regional en el Oriente Medio luego del entusiasmo de las revueltas que exigían representación democrática y se estrellaron con regímenes autocráticos que han implosionado en el caos o solidificado su permanencia en el poder; tercero, responder a la alienación que siente la minoría musulmana hacia sus gobiernos y comunidades a través de los continentes. El ISIL parece ser fuerte donde otros son débiles, independientemente de si

los débiles son yihadistas que muestran deferencia a Al Qaeda, países occidentales respetuosos de los regímenes de Assad y Maliki, o familias y amigos respetuosos de las culturas no musulmanas.

El reto más importante para derrotar a la ideología o a la organización de ISIL, es que se necesita recobrar la lealtad fracturada entre el estado y sus electores. No es accidente que ISIL y sus nacientes seguidores en Libia y Nigeria prosperen en países “con serios problemas”. El ISIL funciona como una organización contraria a las instituciones actuales y busca sustituirlas con una autoridad diferente. El antecedente de su autodeclarado estado fue establecido en 2003, como dolorosa memoria viviente para la mayoría de sus seguidores.

Iraq, junio de 2003

Fue una época curiosa para estar en Iraq. Mi mentor danés y yo, trabajadores humanitarios, llegamos al país para realizar una rápida evaluación de las necesidades humanitarias para una organización no gubernamental (ONG) de Dinamarca. Apenas había pasado un mes desde que el presidente Bush había declarado el fin de las operaciones importantes de combate a bordo de un portaaviones frente a la costa de San Diego, pero mucho antes de que la Autoridad Provincial de la Coalición hubiera implementado su amplio e indiscriminado proceso de eliminar el control del partido Baath, eviscerando el servicio civil y el liderazgo militar de los sunitas. Sucedió después del saqueo de 36 horas del Museo de Iraq y antes de que una gigantesca bomba destruyera la sede de las Naciones Unidas en el Hotel Canal, en Bagdad, que ocasionó la muerte de 20

personas incluyendo al enviado principal de las NU en Iraq, Sergio Vieira Mello. Fue antes de que se descubriera a Saddam Hussein oculto en un hueco en Tikrit.

Si bien había tensiones evidentes mientras los chiitas, sunitas, kurdos, cristianos y otras minorías comenzaban a probar sus bien establecidos límites, ajustando sus rutinas para las largas filas al comprar combustible y en los puntos de control, también había un trasfondo inequívoco de energía positiva. Fue antes de que aparecieran signos de insurgencia porque nadie sabía qué esperar después. Saddam Hussein había desaparecido y aunque se había desfigurado todos sus retratos en Bagdad, aún estaban allí, un ojo izquierdo o derecho aún mirándonos por encima en las rejías, intersecciones y edificios del gobierno. Aún se notaba miedo en el tono de la gente al hablar sobre él o el futuro: una apuesta instintiva hasta que supieran con certeza que se había ido. El resultado era una mezcla de tranquilidad inquietante ante el caos espontáneo de una economía naciente de posguerra.

Había policías delgados en uniformes mal entallados en medio de las intersecciones, tratando de dirigir el tráfico que convergía desde todos lados simultáneamente. En este lapso de tiempo podías viajar “con seguridad” de Erbil a Basora siempre y cuando entendieras el primer principio del viaje seguro: la velocidad era la mejor defensa contra los criminales o los soldados y policías indolentes que habían abandonado sus uniformes pero no necesariamente las armas. Ciertamente aprenderíamos después que no abandonaron sus conocimientos ni capacitación.

Lo más importante de todo, había una inconfundible sensación de entusiasmo aunque de moderado optimismo entre la población y había sonrisas por todas partes. Tres hombres que empujaban una camioneta descompuesta más allá de los barcos oxidados en el puerto de Basora se detuvieron para sonreír ante nuestras cámaras. En Kirkuk, los niños sonreían hundidos hasta la rodilla en la basura mientras trabajaban en campañas de limpieza para la ciudad. Las personas que conducían detrás de nosotros sonreían mientras nosotros reíamos al verlos instalar un nuevo disco satelital en el techo de su clásico Volkswagen de los años 60 o 70.

¿Qué haría falta para recapturar este lapso de tiempo en el que los ciudadanos iraquíes contrastaban temores con esperanza? Ciertamente deben sentirse seguros una vez más.

El caso de ISIL en Siria

En cinco años de horrenda guerra civil, violaciones de los derechos humanos, y una de las crisis de refugiados más grandes desde la Segunda Guerra Mundial, las tácticas del régimen sirio de Bashir al-Assad no han logrado unir a sus diversos enemigos en una campaña unificada contra el gobierno. El ejemplo más claro de la crueldad descarada del régimen sirio es el uso continuo de bombas de barril —armas hechas de barriles rellenos de aceite, explosivos o esquiras— que se arrojan en forma indiscriminada desde helicópteros a alturas por encima del fuego antiaéreo en los vecindarios civiles. Un año después de la resolución 2139 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSC)¹ que exigía el fin de su uso, un nuevo informe de Human Rights Watch estima que solo el año pasado, 450 nuevos sitios de bombardeo en Daraa y 1000 en Aleppo han quitado la vida a más de 6000 personas, incluyendo 1892 niños.²

La prosecución de la guerra del gobierno sirio contra sus propios ciudadanos ha movilizado inadvertidamente a decenas de miles de combatientes extranjeros en la oposición, lo que a su vez ha favorecido a ISIL. Haciendo uso de su presencia en los medios sociales, se ha pintado a sí mismo como lo “más puro” de la oposición yihadista y el más capaz de enfrentar el régimen de Assad.

El récord histórico descontrolado de la guerra civil siria captura la continua impotencia de las potencias extranjeras para hacer cumplir incluso las propias resoluciones del UNSC. La falta de acción percibida a pesar de la crisis humanitaria en toda la región constituye de por sí una fuerza de reclutamiento. Mientras que el régimen sirio pueda perpetuar impunemente sus ataques brutales e indiscriminados contra sus propios civiles no combatientes, ISIL continuará aprove-

chando el reclutamiento extranjero y nacional para el yihad y presentarse como el protector de los sunitas atacados y marginados en todo el mundo.

El caso de ISIL en Iraq

El 30 de enero de 2015, ISIL lanzó el mayor número de ataques en Iraq desde junio de 2014. Los lugares seleccionados tenían significado simbólico y estratégico.³ Los ataques incluyeron la infraestructura petrolera de Kirkuk, posiciones defensivas fuera de Mosul y puestos del gobierno en Fallujah, Ramadi y Samaria. Todos estos lugares resaltan el reconocimiento de ISIL de que tanto sus enemigos como sus partidarios existen a lo largo de un espectro demográfico y requieren estrategias individuales y mensajes a la medida. Por ejemplo, el blanco de oportunidad en Samaria incluía una concentración de mercaderes chiitas a la vez que vengaba una supuesta masacre en Diyala a principios de esa semana en la que presuntamente perdieron la vida 72 sunitas.⁴

En el mismo día, las fuerzas de ISIL ocuparon un campo petrolífero menor en Kirkuk. Los peshmerga kurdos rechazaron rápidamente el ataque pero aún se consignó el punto: El petróleo de Kirkuk es la joya principal y garante de un Kurdistán independiente y económicamente viable. El ataque envió un doble mensaje: primero, recordar a los kurdos que pudieron recuperar Kirkuk de las fuerzas iraquíes solo después del ataque inicial de ISIL en junio de 2014.⁵ Segundo, para advertir a los kurdos que no se unan a la lucha en Mosul o ISIL atacará sus intereses en Kirkuk.⁶

El trasfondo de estos ataques y el éxito geográfico y geopolítico de ISIL en Iraq no se pueden separar de los años de control sectario abusivo del gobierno iraquí, dominado por los chiitas, desde que asumieron el poder en 2004. La breve tregua de este recuento histórico, cuando los sunitas eligieron apoyar el incremento militar estadounidense en lugar del yihad radical de Al Qaeda en Iraq, fue un riesgo que al final no rindió buenos frutos. Las comunidades sunitas fueron recibidas con marginación y traición continua por parte de su gobierno. Incluso el ex líder de los “Hijos de Iraq” admite que esto no se puede replicar ahora, entre otras cosas debido a la interpretación que se da al marco legal de las leyes contra el terrorismo que permite que “cualquier sunita pueda ser arrestado y acusado de terrorismo sin causa, condenado sin el debido proceso y pasar años en la cárcel sin un juicio”.⁷

Con este trasfondo, el apoyo estadounidense a las fuerzas militares iraquíes reforzado por la milicia chiita apoyada y adiestrada por Irán indica a la población sunita que Irán continuará influenciando indebidamente al gobierno nacional. El uso de estas milicias profundiza la brecha de desconfianza nacida del registro histórico desde la invasión liderada por Estados Unidos. En resumen, la estrategia estadounidense está combatiendo al actor no estatal de ISIL con un actor no estatal igualmente brutal en las milicias chiitas.

Mientras no exista una alternativa viable para los sunitas sirios e iraquíes, mientras continúen los abusos y ataques deliberados de los gobiernos sirio e iraquí contra sus propios ciudadanos, ninguna ofensiva terrestre podrá lograr la meta de derrotar de manera total a ISIL. Ciertamente un Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas bloqueado por el veto ruso y chino en relación al gobierno sirio, a las negociaciones nucleares con Irán, y a las graves violaciones de los derechos humanos cometidas por todos los lados de la división sectaria son dinámicas potentes que complican la acción efectiva y decisiva. Caso: la campaña de bombardeo liderada por Estados Unidos fue presentada a nivel nacional como un paso hacia la derrota de ISIL. Sin embargo, en el terreno favoreció la mano de los medios de ISIL que acusaron a EUA de apoyar al régimen de Assad. Para los sunitas sirios desplazados internamente o refugiados, la respuesta planteó cuestiones de oportunidad y por qué tales acciones comenzaron después de tres años de guerra y solo después que ISIL tomó el control de un tercio de Iraq, y se intensificó después que se ejecutó al rehén estadounidense James Foley.⁸

La autoridad “anti foránea” de ISIL

Arrojar a ISIL de lugares como Tikrit y eventualmente de Mosul se ajusta bien dentro de una lucha urbana convencional, que será brutal. Desgraciadamente, la primera línea de defensa y el mayor sufrimiento en Mosul ocurrirá en la población civil, que no está totalmente alineada con la interpretación extremista violenta de Islam según ISIL, tal como registran las publicaciones en línea⁹ y han revelado los activistas.¹⁰ Más allá del combate convencional y asimétrico, la incómoda verdad es que la ideología de ISIL está funcionando.

En un testimonio reciente ante el Congreso, el Director de Inteligencia Nacional James R. Clapper Jr. admitió ante el Congreso que el flujo de combatientes en Siria no había sido restringido por los ataques aéreos liderados por los estadounidenses. El Director Clapper estimó¹¹ que unos 20.000 combatientes extranjeros han entrado en Siria, incluyendo un estimado de 3.400 procedentes de países occidentales.

Un análisis reciente¹² publicado en el Wall Street Journal indica que no se puede establecer un perfil fácil de los extranjeros que se han unido a ISIL. Esta conclusión es similar al patrón igualmente amplio encontrado entre los europeos que han viajado o que buscan unirse a ISIL: Desde individuos criados como musulmanes hasta conversos, con educación universitaria o no, profesionales hasta ex cantantes de rap e instructores de gimnasia, varones o mujeres, ricos y pobres, ciudadanos nacidos en occidente e inmigrantes recientes. El ámbito de motivación refleja esta diversidad, desde teológicamente conservadores hasta buscadores de aventuras, desde marginados étnicos y religiosos hasta excelentes estudiantes en general. Dentro de este desconcertante grupo de características impresa contra un mosaico de diferencias, hay un rasgo característico: la juventud. Y el uso de los medios sociales.

El corte transversal diverso de extranjeros que apoyan a ISIL atestigua su atractivo de ofrecer un paradigma nuevo y osado. Convenientemente, ISIL no tiene la carga de un récord histórico de estar en el poder. En su primer año como estado autodeclarado, estos signos de desapego son múltiples. Aún así, su atractivo continúa alimentándose del descontento en tanto que uno esté dispuesto a reinventarse.

La “autoridad de ser foráneo” del ISIL ofrece una alternativa atractiva a los varones y mujeres jóvenes desilusionados con la falla percibida de los sistemas heredados o adoptados de poder. Hay innumerables oportunidades de ver el fracaso, especialmente para una demografía juvenil experta en tecnología y expuesta a un nivel de información sin precedentes en la historia humana. Desde el fracaso en lograr un cambio político en el contexto de las revueltas árabes, hasta el fracaso de las potencias occidentales para controlar los horrendos abusos del régimen sirio contra la mayoría sunita, que han sido tan cruciales para motivar a los reclutas extranjeros. Como musulmán en países occidentales, usted es una minoría y la presión para asimilarse es inherente a la cultura adoptada. Tal vez lo vea en sus padres y la presión que ejercen que aterriza en algún lugar a lo largo de un espectro entre adaptación realista y conservación feroz. El que estas mismas naciones occidentales parecieran no tener ningún problema en interferir en el Oriente Medio por su interés en el petróleo, Israel, y la preservación del control del poder establecido, explica mejor el atractivo de ISIL para los reclutas extranjeros de países occidentales.

Reclutamiento de mujeres extranjeras

La edad y el número de mujeres que han salido de países occidentales para unirse a ISIL presenta un caso de estudio interesante. Tradicionalmente el rol de las mujeres en Al Qaeda ha sido apoyar a una contraparte del sexo opuesto: esposo, padre, hermano, hijo. Ejemplos destacados incluyen Defne Bayrak, la periodista y propagandista del yihad violento que fue la esposa del “terrorista suicida de la CIA”. Malika al-Aroud es la viuda belga de uno de los terroristas suicidas que asesinaron al líder afgano Ahmad Shah Massoud. En 2008 Al-Aroud dijo en una rara entre-

vista al *New York Times*, “No es mi función hacer estallar bombas —eso es ridículo”. “Tengo un arma. Es escribir. Es pronunciarme. Ésa es mi yihad. Puedes hacer muchas cosas con palabras. Escribir es también una bomba”.

En una carta “A las hermanas musulmanas” supuestamente escrita por la esposa de Ayman Zawahiri de Al Qaeda, se anima a las mujeres a apoyar el yihad violento, principalmente a través del papel del hombre. Elogia a las “madres que han renunciado a sus hijos por la causa de Alá y la victoria de su religión. Y a pesar de esto, no se cansan ni se aburren de ayudar a esta religión”. La esposa ideal es una muyahidín o yihadista: “Mujeres terroristas (Mujahidaat) y migrantes y creyentes, porque son nuestros mejores ideales, y a través de ellos recibimos guía y por ellos sentimos consuelo”.

Las mujeres que han abandonado países de occidente para unirse a ISIL representan un matiz diferente de los ejemplos de mujeres que apoyan el yihad violento desde su país a través de la mensajería en línea y la recaudación de fondos. ISIL recluta mujeres occidentales individualmente a través de los medios sociales y ellas toman su decisión principalmente por su cuenta, ocultando el proceso de sus familias. Como en el caso de los hombres, en su mayoría son jóvenes. También las atrae específicamente la violencia. Khadijah Dare, una joven de 22 años del sur de Londres que viajó a Siria para casarse con un combatiente sueco de ISIL, orgullosamente se jactó en línea que quería ser la primera mujer yihadista en asesinar a un rehén occidental.

Analistas, miembros de la familia y amigos han reaccionado con sorpresa y confusión al hecho de que estas mujeres, y sobre todo adolescentes, dejen la libertad y las opciones de su hogar por una vida de “esclavitud y violación”, si se puede dar crédito a las opiniones extremas. Esta reacción es natural pero quizás es un ejemplo de cómo las percepciones occidentales pueden socavar nuestro entendimiento del atractivo de la ideología de ISIL.

En febrero de 2015, tres compañeras de clase —Shamima Begum, 15; Kadiza Sultana, 16; y Amira Abase, 15— abordaron un avión de Turkish Airlines en el aeropuerto Gatwick de Londres hacia Estambul. Una secuencia de video del circuito cerrado de TV muestra la llegada de las jóvenes en Turquía. Los familiares dijeron a los legisladores británicos que no tenían idea de lo que planeaban estas adolescentes. Los parientes de estas jóvenes dijeron a los miembros del parlamento que estaban desconcertados por su decisión y no sabían cómo y por qué se habían radicalizado. La hermana de Shamima Begum, Sahima Begum dijo: “Mi hermana hacía las cosas normales de las adolescentes. Solía mirar el programa “Keeping Up With The Kardashians”.

Estas mujeres vienen de hogares complicados. Lugares donde todavía existen sistemas patriarcales aprobados cultural y religiosamente pero que no han sido validados por el estado y la cultura dominante en general. Sobrevivir con integridad a la fe de uno y ser leales al estado en general pone dos sistemas de valores en tensión. En lugar de partir hacia una vida de esclavitud, los mensajes en línea de las mujeres que se han unido a ISIL en Siria e Irak, confirman que fueron motivadas por un deseo de vivir abiertamente como musulmanas practicantes. No sentían la misma sensación de pertenencia, propósito y valor que los musulmanes en los países occidentales. “Siempre quería vivir con arreglo a la sharia. En Europa, no sucederá nunca. Además, mis hermanos y hermanas musulmanes allá necesitan ayuda”, dijo a *Al-Monitor* por teléfono Khadija, 24, una ciudadana holandesa. Al igual que Khadija, Sara, 18, también de Holanda indicó que no se sentía coaccionada. Fue a Siria para “seguir las reglas de Dios” y para “ayudar al pueblo”.

El siguiente mensaje, enviado por una mujer que se había unido a ISIL demuestra el rechazo ambivalente de la cultura occidental por el “derecho” a cubrirse el rostro.



”Queridas hermanas, ¡vengan y encuéntrense entre los Muhajirahts Bi’thnilah! vengan a la tierra libre de opresión ¡Alá les da el derecho a cubrirse la cara!”

Fuente: Ellie Hall, BuzzFeed News Reporter, <http://www.buzzfeed.com/ellievhall/how-isis-uses-twitter-to-recruit-women#.xpJwVvYbZ>.

El tiempo revelará cuál fue la experiencia de las mujeres que se unieron a ISIL. No obstante, ellas jugarán un papel importante en el sostenimiento o la derrota de la ideología que para comenzar las obligó. Sea que se trate de romanticismo ingenuo o convicción personal informada, no fueron coaccionadas. Sus viajes requerían de una cuidadosa planificación y obtención de fondos secreta para evadir las objeciones familiares y a las autoridades nacionales vigilantes. Respecto a lo que abandonaron en términos de libertad personal, también han adoptado una posición por sus ideas, lo que las hará más fuertes. En algunos casos, ese poder podrá haber sido el enfrentarse a sus propias familias. En las palabras del padre de Amira Abase sobre su decisión, aclara por qué su hija no le pidió su aprobación, “No se atreve a discutir algo así con nosotros. ¡Sabe cuál será la respuesta!”

Oportunidad inherente en el desafío

El atractivo de ISIL no se aparta del Islam, ya que apela a la creencia personal de que la autoridad de la religión no es separada de la autoridad del estado. De esta forma, es una variación extrema del modelo de gobierno que existe en el Oriente Medio, incluyendo Israel. Lo que distingue a ISIL es que recibe apoyo precisamente de aquellos con problemas de autoridad que buscan someterse a una autoridad alternativa. Esta demografía incluye a aquellos que son blanco deliberado del estado, por ejemplo los sunitas en Iraq después de Saddam Hussein y en Siria bajo Bashir al-Assad. También aquellos que perciben correcta o incorrectamente, que están siendo marginados y que sus valores no son compartidos, por ejemplo los ciudadanos musulmanes en países occidentales y Nigeria.

Quizás la mejor analogía para explicar el éxito de ISIL es la mafia. No es que los miembros de la mafia sean anarquistas que rechazan el principio de autoridad del estado para gobernar, regular, imponer impuestos y proteger a sus ciudadanos. Más bien, los individuos que se unen a la mafia no se sienten representados y protegidos por la autoridad del estado, y por tanto construyen un sistema de gobierno paralelo, atendido por una burocracia con liderazgo, ejecutores subalternos, recaudadores de impuestos y soldados.

Como la autoridad “anti foránea” última, ISIL atrae la demografía paradójica de aquellos que buscan desafiar la autoridad de uno con el fin de someterse a otro. La decisión no debería ser tan sorprendente como usualmente parece. Es totalmente comparable con la decisión que toma un individuo cuando se une a los militares, tomando los votos monásticos, y para la mayoría, el mismo matrimonio. El acto de sublimación de la libertad personal reduce las opciones con el fin de concentrar el esfuerzo, afinar el sentido de significado personal y alinear la identidad con algo más grande que el individuo mismo. En una era en que es difícil evitar un encuentro diario con la sobrecarga de información, donde la retórica de libertad en la cultura occidental no se

extiende a la elección personal de cubrirse la cara en público, donde el costo de la educación superior ya no tiene correlación con la certeza del trabajo, ISIL en alguna forma tiene sentido.

Para derrotar una idea extraña, debemos entenderla. El entendimiento requiere una exploración más matizada y comienza con nuestras propias percepciones e idioma. Debemos tener cuidado para que nuestras designaciones y clasificación de ISIL como “bárbaro”, “inhumano”, o “de la edad de piedra”, no nublen nuestro juicio y dirijan mal nuestros esfuerzos para derrotarlo. Las designaciones no son tácticas. La idea y cruda realidad de ISIL ofende profundamente a la abrumadora mayoría de la gente, religiosos o no, políticos o no, hombres, mujeres, jóvenes y viejos. Sin embargo, ha tenido un poderoso impacto que resuena a través de los límites nacionales y culturales, para una minoría sí pero una minoría que es peligrosa precisamente porque no puede ser controlada por la autoridad que busca desafiar.

Sun Tzu advirtió que para derrotar al enemigo uno debe conocerse. Este conocimiento incluye conocer nuestra cultura y nuestros puntos débiles. ISIL ha explotado con éxito el vacío y descontento con la autoridad que confronta a los países occidentales en parte a causa de sus acciones en el Oriente Medio. Para esta generación de ISIL, esas acciones son especialmente culpables desde la invasión de Iraq en 2003. Las líneas sectarias y étnicas se han profundizado a través de violencia focalizada y continúan en la lucha convencional para retomar territorio de ISIL.

Derrotar a ISIL seguirá siendo una lucha militar por algún tiempo. Una función esencial en la campaña para derrotar a la organización e ideas de ISIL, es un gobierno con credibilidad y representativo en Irak y Siria. Occidente puede liderar con el ejemplo. En Estados Unidos, un reconocimiento bipartidista de los errores que no causaron pero que contribuyeron a la alienación que sustenta al ISIL, sería un gran primer paso. En el frente doméstico, la afirmación bipartidista del derecho constitucional al libre ejercicio de la religión, y los principios básicos *E Pluribus Unum*, que buscamos la unidad de muchos, es una necesidad. Un aspecto inherente en este complejo desafío que presenta ISIL, es la oportunidad de abordar nuestras propias divisiones políticas.

Es importante comenzar ahora para vislumbrar lo que es posible. Un paso crítico en el camino a esta paz podría encontrarse en un proceso de verdad y reconciliación. Este proceso implicaría la representación de los sunitas, chiitas, kurdos y otras minorías con metas hermanadas de cada comunidad responsable de acciones divisivas, así como la distribución equitativa y representativa de los recursos. Los mayores desafíos ofrecen las mejores oportunidades. Iraq y Siria pueden una vez más ser lugares de entusiasmo y optimismo resuelto para un futuro compartido.

El rechazo y la repugnancia no derrotarán a ISIL. Solo a través de la empatía y el autoanálisis cultural de que tal idea puede tener sentido tanto para profesionales educados como para psicópatas violentos que viven entre nosotros, podremos identificar las preguntas que debemos hacer. Sin este proceso, la ideología de ISIL se propagará agresivamente, y los individuos marginados y alienados de cualquier parte adoptarán la “franquicia yihad”. No se trata de sonar una alarma paranoica, todo lo contrario. Hay que derrotar cualquier ideología que trace líneas y pretenda dividir la sociedad, sea que venga del estado o del patio trasero. Debemos mantener la unidad como la meta de nuestra diversidad, la aceptación dentro de un marco de derechos humanos, y revisar nuestras percepciones instintivas para crear puentes incluso a través de las diferencias más grandes. □

Notas

1. <http://www.un.org/press/en/2014/sc11292.doc.htm>.
2. <http://www.hrw.org/news/2015/02/24/syria-new-spate-barrel-bomb-attacks>.
3. <http://www.thefiscaltimes.com/2015/02/03/Three-Hidden-Messages-Behind-ISIL-s-Bloody-Rampages>.
4. <http://www.bbc.com/news/world-middle-east-31037426>.

5. <http://www.bbc.com/news/world-middle-east-27809051>.
6. <http://www.thefiscaltimes.com/2015/02/03/Three-Hidden-Messages-Behind-ISIL-s-Bloody-Rampages>.
7. <http://www.nydailynews.com/opinion/sa-ghaffoori-sunnis-turn-ISIL-article-1.1946077>.
8. http://www.nytimes.com/2014/09/30/world/middleeast/opposition-in-syria-is-skeptical-of-strikes.html?_r=3.
9. Vea la serie de artículos de la BBC, "Mosul Diaries (Diarios de Mosul)": <http://www.bbc.com/news/world-middle-east-29600573>.
10. "Exposing ISIL: Activists Risk Death to Track Extremists (Exponiendo al ISIL: Activistas arriesgan la vida para rastrear a los extremistas)" en WSJ: <http://www.wsj.com/video/exposing-ISIL-activists-risk-death-to-track-extremists/8940136C-76BD-48E2-B185-77CB4C190798.html>; "Syria: ISIL besieged by opposition fighters in Raqqa (Siria: ISIL asediado por combatientes de la oposición en Raqqa)" <http://www.aawsat.net/2014/01/article55326743/syria-ISIL-besieged-by-opposition-fighters-in-raqqa>.
11. http://www.washingtonpost.com/world/national-security/in-campaign-against-terrorism-us-enters-period-of-pessimism-and-gloom/2015/03/07/ca980380-c1bc-11e4-ad5c-3b8ce89f1b89_story.html?wprss=rss_national-security.
12. <http://www.ttp://www.wsj.com/articles/us-authorities-struggle-to-find-a-pattern-among-aspiring-ISIL-members-1425586022?mode=e2fb>.



Holly Hughson es una trabajadora de ayuda humanitaria con amplia experiencia en evaluación rápida, diseño de programas, gestión y control de operaciones en emergencias humanitarias y en ambientes post-conflicto. Su experiencia incluye el trabajo en Kosovo, Sudán, Iraq, la Federación Rusa y Afganistán. Actualmente está escribiendo una historia personal de la guerra desde la perspectiva de una mujer occidental que vive y trabaja en países musulmanes. Se desempeña como instructora y consejera en ayuda humanitaria y pronta recuperación en ejercicios de capacitación conjunta, de la coalición e inter-agencia en varias bases en Estados Unidos y Europa.

Cómo combatir a los insurgentes

Operaciones tácticas y movimientos estratégicos

LUCÍA MARTÍNEZ

DR. JÖRG SCHIMMELPFENNIG, PHD

Este artículo usa la teoría de juegos para obtener detalles de las tácticas disponibles en las operaciones de contrainsurgencia (COIN por sus siglas en inglés) en un entorno de guerra irregular. Aun cuando la teoría de juegos normalmente tiene que hacer suposiciones simplificadoras para producir cualquier clase de soluciones comprensibles, no obstante puede ofrecer detalles de opciones estratégicas. Para que el artículo sea legible, se evitará el uso de términos técnicos tanto como sea posible o su uso será relegado a notas de pies de página. No obstante, hay una excepción. La palabra “estrategia” se usará en el sentido teórico de los juegos en todo el documento y no debe confundirse con el significado militar, en particular cuando se contrapone a “táctica”. En la teoría de juegos una estrategia no es sino la decisión de cómo enfocar una situación, ya sea táctica o estratégica. Además, un “movimiento estratégico” sería simplemente una estratagema, en su mayor parte inesperada y que fundamentalmente cambiaría la situación y produciría un nuevo equilibrio perfecto. Así pues, la razón principal es preguntar sobre la posibilidad de un movimiento estratégico a disposición de las fuerzas de la COIN con el fin de lograr una victoria táctica de calidad superior.

1. Aspectos específicos de la guerra irregular

La concepción de guerra irregular no es exactamente nueva. Data al menos de la época de los romanos, hace unos dos milenios. Se ha citado como ejemplo la guerra de independencia de EUA, así como la guerra de Vietnam. Esta última dio origen a la necesidad de una doctrina militar completamente nueva. Otros ejemplos más recientes incluyen, por supuesto, a Irak y Afganistán. Hoy en día, la guerra irregular es considerada por muchos como la clase de conflicto armado que se espera en el siglo XXI. Sea cual sea la definición que tengamos en cuenta, su característica principal es una (fuerte) asimetría de las funciones objetivas de los oponentes. Hay tres aspectos particulares que destacan:

- Para lograr una victoria total, y ser así políticamente sostenible, ya no basta derrotar al enemigo militarmente: también hay que tener en cuenta aspectos como la cultura, la religión o el problema de tratar con “democracias” del tercer mundo, menos perfectas en general. La guerra irregular hoy es acerca del –cuasimantra– “ganar los corazones y las mentes de la población”, que se hace mucho más difícil si la población no se siente representada por su propio gobierno del país.
- En segundo lugar, los insurgentes tienen en sus manos la ventaja del tiempo. Por una parte, como, por ejemplo, se había demostrado con dolor en la guerra de Vietnam, en una democracia parlamentaria el apoyo para llevar a cabo la guerra en un país lejano disminuye con cada cuerpo que llega a casa en una bolsa. Por otra parte, la huella dejada por las fuerzas de la COIN tiene que ser limitada. Cuanto más dure la guerra, más probable es que los insurgentes puedan hacer parecer que es una ocupación o, probablemente lo que es incluso peor, un insulto contra la cultura de la nación anfitriona, socavando aún más el gobierno de la nación anfitriona.¹
- Por último, como las fuerzas de la COIN normalmente están mejor equipadas que las de los insurgentes, sería insensato que estos últimos traten de enfrentarse a su enemigo en

un duelo clásico, o, como dijo Long (2014), cualquier intento de las fuerzas de la COIN en forzar la batalla final probablemente resultaría ser inútil.

Según esto, la proyección del poder también tendría que ser diferente. Para dejar la huella más pequeña posible, las fuerzas de la COIN tendrían que confiar en fortificaciones semipermanentes. Otros ejemplos típicos van desde los fuertes usados por el ejército romano hasta las Bases de Operación de Avance (FOB por sus siglas en inglés) operados por ISAF en Afganistán.² Las operaciones deben tener una finalidad doble. Por una parte, podrían enviar un mensaje inconfundible a los insurgentes diciéndoles que las fuerzas de la COIN no solo están simplemente presentes sino que también están listas para actuar. Al mismo tiempo deben enviar un mensaje de esperanza: repeler a los insurgentes de sus fortalezas podría dar resultado como señal a la población civil de que una victoria de la insurgencia es todo menos una conclusión obvia y que tal vez merecería la pena apoyar a las fuerzas de la COIN a pesar del terror detentado por los insurgentes.

Además, en una situación de COIN, hay pocas operaciones llevadas a cabo por las fuerzas de la COIN que puedan considerarse como parte de la categoría “sorpresa”³: tendrían que producirse salidas o patrullas más pequeñas de forma continua para dar credibilidad, y la mayoría podría apenas ser una sorpresa para los insurgentes. Cualquier operación principal tampoco debe surgir de la nada para dar a los civiles la oportunidad de abandonar el campo de batalla a tiempo. Un conocido ejemplo fue la Operación Mosharak: para convencer a los civiles que vivían en Marjah que debían abandonar la ciudad, se hizo un anuncio muy por adelantado usando retransmisiones de radio y dejando caer volantes. Como consecuencia, las bajas civiles totales ascendieron a una docena aproximadamente.

2. Dos tipos de operaciones de COIN

Para simplificar el asunto, se supone que las operaciones de COIN deben ser de dos tipos solamente. Sea cual sea la finalidad exacta de una operación, en un mundo ideal se debería seguir un plan programado de antemano. No bastaría solamente con confiar en un apoyo aéreo cercano suministrado por aviones de ala fija. Los insurgentes tendrían una ventaja en lo que se refiere a combates de “peligro cercano” debido a que los aviones de ala fija ya no podrían suministrar un apoyo aéreo cercano sin poner en peligro las vidas de las tropas mismas que se supone que tienen que proteger. Por lo tanto tendrían todos los incentivos para atacar de cerca, contribuyendo así a que sea más probable que se produzcan bajas en las fuerzas de la COIN. Por lo tanto, se deben asignar helicópteros de ataque por adelantado y hacerlos esperar en la estación. No obstante, en la realidad, como por ejemplo ha demostrado la experiencia en Afganistán, es posible que dichos helicópteros no estén siempre disponibles en números suficientes, y bastante a menudo solo podrían levantar el vuelo una vez declarado el contacto con las tropas. La demora resultante implica que las tropas sobre el terreno no tendrían un apoyo aéreo cuando más lo necesitan. A una operación de COIN se le asignarán helicópteros de ataque por adelantado, o, si se carece de recursos, no los tendrá.

Una vez iniciada una operación, los insurgentes tendrían que decidir si deben resistir y luchar en forma de emboscada contra las fuerzas de la COIN, o retirarse. En ese momento tienen que decidir aunque no sabrían si los helicópteros de ataque están esperando justo en el horizonte. El comandante de COIN conocería por supuesto la disponibilidad de los helicópteros de ataque. Si están disponibles, iniciaría la operación porque esto es lo que sería la situación. Si no lo son, tendría que decidir si continuaría o dejaría de iniciar la operación. No sabría, sin embargo, cómo van a reaccionar los insurgentes.

Técnicamente hablando, la situación puede compararse con un juego de información asimétrica,⁴ y concordaría en gran medida con la conjetura de Clausewitz⁵ de que quienes conocen la decisión tomada por su oponente, o las opciones con las que se tiene que conformar,

se espera que goce de cierta ventaja. Los insurgentes serían felices si supieran por adelantado la clase de apoyo aéreo a disposición de la fuerza de la COIN, pero lo único que pueden hacer es tratar de estimar de forma razonada basándose en sus experiencias. Igualmente el comandante de la COIN estaría ansioso de saber cuál es la táctica de los insurgentes.

3. Evaluación de la situación: Costos y ventajas

Dependiendo de las decisiones tomadas por el comandante de la COIN y de los insurgentes así como de la disponibilidad de helicópteros de ataque, habría cuatro situaciones diferentes que se indican con números romanos:

- I. (Operación de COIN con helicópteros de ataque; los insurgentes no ceden el terreno): Como los helicópteros de ataque inclinan la balanza, las fuerzas de la COIN lograrán una victoria táctica. Sin embargo, habrá bajas en ambos bandos.
- II. (Retirada de los insurgentes): A medida que se retiran los insurgentes, se va logrando el objetivo de la misión sea cual sea la disponibilidad de helicópteros de ataque, porque no podría producirse una situación de “peligro cercano”. Las bajas son pocas o incluso inexistentes, lográndose una victoria táctica rotunda de la COIN.
- III. (Operación de la COIN sin helicópteros de ataque; los insurgentes no ceden el terreno): Sin helicópteros de ataque en escena no habría ninguna probabilidad de proporcionar apoyo aéreo a tiempo en situaciones de “peligro cercano”, las fuerzas de la COIN sufrirán muchas bajas y con el tiempo tendrían que retirarse. Los insurgentes no ceden el terreno, produciéndose una victoria táctica rotunda de los insurgentes.
- IV. (Sin operación de COIN): El statu quo prevalece.

Para evaluar los diferentes resultados, se tienen que tener en cuenta las funciones objetivas respectivas. Se supone que las fuerzas de la COIN siguen la doctrina empleada por ISAF en Afganistán y abandonan prudentemente la métrica de guerra tradicional de contar bajas enemigas que tan desastrosamente contribuyó a una creencia equivocada de la situación militar durante la guerra de Vietnam. Tratarían de concentrarse en lograr su objetivo militar táctico con un número mínimo de bajas propias. Así pues, deben preferir la situación II en vez de la I, la situación I en vez de la IV y la situación IV en vez de la III.

Por el contrario, aniquilar combatientes enemigos ciertamente es una de las mayores prioridades de la agenda de los insurgentes. Aun así, esto no implica necesariamente que sus combatientes estén ansiosos de sacrificar sus propias vidas por su causa, sea cual sea. Si usamos la guerra de Afganistán como ejemplo y citamos a un piloto de un helicóptero Chinook de la RAF, “[los talibán] se contentan en enfrentarse a nosotros cuando estamos solos pero no son tan valientes cuando tenemos fuerzas adicionales”.⁶ Hay que recordar que los agricultores rurales, llamados coloquialmente los “talibán de \$10” por los soldados de la ISAF, suministraban un número significativo de combatientes talibán a tiempo parcial.⁷ De aquí que, en particular, al tener en cuenta la letalidad del apoyo aéreo cercano proporcionado por helicópteros de ataque que se había demostrado por los helicópteros Apache en el teatro de operaciones de Afganistán, es razonable suponer que los insurgentes prefieren la situación III en vez de IV, la situación IV en vez de II, y la situación II en vez de I.⁸

4. Soluciones

Es evidente que, una vez que se disponga de helicópteros de ataque para asignar, las fuerzas de la COIN iniciarían la operación, ya que prefieren la situación I y II en vez de IV. No obstante, como los insurgentes no conocen la disponibilidad de los helicópteros, tendrían que considerar si, por lo general, sería mejor no ceder el terreno o retirarse. Si llegan a la conclusión de que la

probabilidad de que los helicópteros de ataque asignados son comparativamente alta se retirarían; de lo contrario no cederían el terreno. Volviendo al primer caso, es decir, una alta probabilidad de helicópteros de ataque disponibles, las fuerzas de la COIN también podrían intervenir incluso si no estuvieran disponibles en el día porque los insurgentes no sabrían y por lo tanto llegan a la misma decisión, es decir, se retirarían.

Si los insurgentes consideran las oportunidades de los helicópteros de ataque que están en la estación como más remotos, entonces emerge una imagen muy diferente y más compleja si los helicópteros no están disponibles el día en que se planeó originalmente la operación. En ese caso, el comandante de la COIN sigue adelante, pero sin apoyo aéreo cercano, o cancela la operación. Los resultados se indican en la Tabla 1. Los números se refieren a las cuatro situaciones descritas en la sección 2, donde el número de la esquina inferior izquierda de cada casilla indica la ventaja de las fuerzas de la COIN y el número de la esquina superior derecha se refiere a la ventaja de los insurgentes.

Tabla 1

		Insurgentes	
		No ceden el terreno	Se retiran
Fuerzas de la COIN	Inicio de la operación sin helicópteros de ataque	I o III	II
	No hay operación sin helicópteros de ataque	I	IV

Es importante visualizar que debido a la información asimétrica, las situaciones en cada una de las dos casillas de la izquierda están relacionadas con dos perspectivas diferentes, lo que implica que los dos bandos tienen que esperar situaciones diferentes en dos de las cuatro casillas. En la casilla superior izquierda, el comandante de la COIN, al saber que la operación tendría que iniciarse sin helicópteros de ataque, tendría la certeza, suponiendo que los insurgentes decidieran resistir, que el resultado sería el de la situación III. Los insurgentes, por otra parte, no saben la composición de las fuerzas de la COIN y no podrían predecir así si el resultado será la situación I o III. En la casilla inferior izquierda, sin ninguna operación, el statu quo, es decir, la situación IV, evidentemente prevalece, tanto si los insurgentes hubieran tratado de no ceder el terreno o de retirarse. No obstante, como los insurgentes solo se pueden comprometer a no ceder el terreno una vez que realmente se haya iniciado una operación, dicha operación requeriría un apoyo aéreo apropiado –en la fila inferior este es el único tipo de operación que sigue– y los insurgentes se verían frente a frente con los helicópteros de ataque resultando en una situación I.

Para averiguar dónde está el equilibrio, se compara cada casilla con su vecina respectiva. Suponga primero que las fuerzas de la COIN nunca iniciarían ninguna clase de operación a menos que se hayan asignado helicópteros de ataque. Entonces, la única clase de operación que tendría lugar comprendería helicópteros de ataque. Al comparar IV con I, los insurgentes, al haber aprendido de sus experiencias, se retirarían. No obstante, después, las fuerzas de la COIN podrían iniciar bien una operación incluso sin helicópteros de ataque, ya que no encontrarían ninguna resistencia: preferirían II en vez de IV. No obstante, a su vez los insurgentes se informarían pronto que no llegan helicópteros de ataque y decidirían, al medir el promedio de las situaciones I y III más alta que la situación II, no ceder el terreno de ninguna manera. Por último, en caso de que los insurgentes resistan siempre, se aconsejaría a las fuerzas de la COIN que no inicien una operación a menos que el apoyo aéreo de “peligro cercano” pueda garantizarse porque prefieren IV en vez de III –que es la misma situación con la que empezó el análisis.

La única solución para ambos bandos, siempre que no se disponga de helicópteros de ataque, es escoger a veces una táctica, y otras veces la otra.⁹ La finalidad de dichas “estrategias mixtas” es evitar ponerse en riesgo de que les burle el enemigo.¹⁰ De aquí que, siempre que uno de los bandos se embarque en dicha estrategia mixta, el otro bando no podría adquirir ninguna ventaja de cambiar su estrategia y, por un argumento basado en lo contrario, sería así indiferente entre todas sus opciones, incluido desempeñar la estrategia mixta. Desgraciadamente, desde la perspectiva de las fuerzas de la COIN, esto implica que a veces –en la situación de la casilla superior izquierda– tendrían que asumir bajas considerables justo igual que ISAF hizo en Afganistán donde buscó de forma efectiva una estrategia mixta de esa clase porque las tropas fueron enviadas regularmente a hacer patrullas a pie sin probabilidad de que los Apache llegaran a tiempo en caso de que se presentara una situación de “peligro cercano”.

5. Un movimiento estratégico

Suponga que las fuerzas de la COIN decidieran detener todas las operaciones que no pueden ser apoyadas por helicópteros de ataque. Los insurgentes actualizarían sus opiniones de la forma correspondiente. En particular, deben aprender, como se indicó arriba, que de ahora en adelante cada operación de la COIN iría siempre acompañada por helicópteros de ataque y se abstendría prudentemente de ofrecer resistencia. Si se respetan los límites del juego, es decir, en ciertas decisiones simultáneas, las fuerzas de la COIN deben intervenir según se trató en la sección anterior. Si no lo hicieron, se presentarían efectivamente como voluntarios para convertirse en un primer precursor. A primera vista, parece que no tiene sentido. En el mejor de los casos, al no cambiar a la preparación de operaciones sin apoyo de la forma que lo hicieron en el equilibrio de estrategia mixta parece una oportunidad desperdiciada. En el peor de los casos, parece que va contra la idea intuitiva sugerida originalmente por Clausewitz y adoptada después por la doctrina de guerra centrada en las redes¹¹: como no habría ninguna clase de incertidumbre en lo que respecta a la naturaleza del soporte aéreo con el que podían contar las operaciones de la COIN, esto podía ser aprovechado por los insurgentes justo de la misma forma que se puede derrotar cualquier estrategia que no sea el equilibrio de estrategia mixta. No obstante, si se observa todo esto con más detalle, se descubre otra cosa.

En primer lugar, hay que recordar que tanto si los insurgentes usan información como si no lo hacen, siendo todas las cosas igual, esto no debe importar a las fuerzas de la COIN debido a la asimetría de las funciones objetivas.¹² En vez de eso, su única preocupación debe ser si estarían mejor en el nuevo equilibrio emergente. En caso de que no se disponga de helicópteros de ataque, nada cambiaría realmente. Antes la ventaja esperada de las fuerzas de la COIN había sido igual a la de la situación IV porque todas las estrategias producirían ventajas esperadas idénticas respectivas a cualquiera de los participantes en cualquier estrategia mixta.¹³ La ventaja esperada de la fila superior de la matriz tendría que ser igual a la ventaja garantizada desde la fila inferior. La nueva estrategia de primer precursor desembocaría directamente en la ventaja de la fila inferior, es decir, es idéntica a la de la situación IV. No obstante, volviendo al caso de la disponibilidad de los helicópteros de ataque, habría una mejora. Antes de cada operación de la COIN, apoyada o no, fue atacada de vez en cuando –fue un equilibrio en estrategias mixtas– ya que los insurgentes no podían distinguir por adelantado. Con la estrategia de primer precursor, las únicas operaciones que tienen lugar serían apoyadas por helicópteros de ataque. Ya no encontrarían ninguna resistencia porque los insurgentes habrían decidido no ofrecer nunca ninguna resistencia más. No solo se lograría el objetivo táctico, sino que ya no habría bajas.

6. Conclusiones finales

Se ha discutido mucho en otros lugares¹⁴ que a menos que las fuerzas de la COIN puedan garantizar un apoyo aéreo apropiado, no deben tratar de embarcarse en operaciones tácticas. Un análisis de la teoría de juegos apoya esta tesis mostrando que al hacer lo contrario se tentaría

solo a los insurgentes a ofrecer resistencia en situaciones donde se recomendaba que no lo hicieran. La ganancia neta resultante de la COIN desde las operaciones improvisadas, es decir, sin el apoyo aéreo apropiado, sería por lo general cero si se compara con no llevar a cabo ninguna operación. No obstante, las operaciones de la COIN debidamente apoyadas se pondrían en peligro de forma inadvertida. Las bajas de los insurgentes aumentarían—no obstante hay que recordar que de ninguna forma es un objetivo principal de la COIN—pero también la COIN forzaría las bajas, y esto es lo que debe preocupar tanto a los comandantes de la COIN como a sus líderes políticos.

Al volver a la justificación de “ganar los corazones y la mentes”, un número reducido de operaciones tácticas podría considerarse por supuesto inaceptable desde una perspectiva política general, ya que podría interpretarse, por ejemplo, como poner en duda la determinación de las fuerzas de COIN. Sin embargo, la única alternativa es aumentar el número de helicópteros de ataque y la tripulación. Arriesgar las fuerzas de la COIN sin dicho apoyo nunca debe ser una opción, y tampoco tiene ningún sentido militar. □

Bibliografía

Carl von Clausewitz (1832), *Vom Kriege* (De la guerra), editado por Marie von Clausewitz, Ferdinand Dümmler, Berlin.

Avinash Dixit, Susan Skeath (1999), *Games of Strategy* (Juegos de estrategia), W. W. Norton, Nueva York, Londres.

Alex Duncan (2011), *Sweating the Metal*, Hodder & Stoughton, Londres.

Norman Friedman (2009), *Network-Centric Warfare* (Guerra centrada en las redes), Naval Institute Press, Annapolis.

Junta de Jefes de Estado Mayor (2013), *Doctrina de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos* (Publicación conjunta 1), Gobierno de Estados Unidos.

Gerry Long (2014), *The edge of glory: the Western way of combat and the search for the elusive decisive battle in an age of terror* (El borde de la gloria: el estilo de combate occidental y la búsqueda de la elusiva batalla decisiva en época de terrorismo), *Journal of Military Operations*, Tomo 2, Ejemplar 1, 13-16.

Norton A. Schwartz (2011), *Air power in counterinsurgency and stability operations* (El poder aéreo en las operaciones de contrainsurgencia y estabilidad), *PRISM*, Tomo 2, Ejemplar 2, 127-134.

Stuart Tootal (2009), *Danger Close* (Peligro cercano), John Murray, Londres.

Daniel H. Wagner, W. Charles Mylander, Thomas J. Sanders (ediciones) (1999), *Análisis de operaciones navales*, Naval Institute Press, Annapolis.

Notas

1. Como dijo una vez un combatiente talibán Mujahid Rahman: “los estadounidenses tienen los relojes; nosotros tenemos el tiempo”.

2. No obstante, se debe recordar que la finalidad principal de los “castra” romanos era negar a los insurgentes el acceso a territorio en manos de Roma en vez de hacer incursiones en país enemigo. Además, muy al contrario que las clases de operaciones de la COIN actuales, a Roma no le preocupaba la huella que dejaban en su país anfitrión, incluso trataron de asimilar la población indígena ofreciendo la ciudadanía romana a gran escala a la vez que dejaban practicar las costumbres y religiones locales tales como eran.

3. Históricamente, la “sorpresa” siempre se ha considerado como un fundamento de las operaciones y comisionamientos militares, con una referencia a Clausewitz (1832), uno de los nueve “Principios de guerra” sigue proporcionando la base de la doctrina militar de EE.UU. de hoy; vea, por ejemplo, Junta de Jefes de Estado Mayor (2013).

4. Aunque la teoría de juegos no parece disponer de eso de forma clara en la lista de herramientas más favorecidas de los planificadores y tácticos militares debido a supuesta incapacidad de modelar la clase de complejidad que se encuentra en el campo de batalla, no obstante ha obtenido acceso a libros de texto militares y planes de estudios similares; vea, por ejemplo, Wagner y otros (1999).

5. Tradicionalmente, las situaciones del campo de batalla se han considerado como juegos de suma cero, es decir, la suma de las ventajas de los (dos) oponentes es igual a cero para cada resultado del juego. No obstante, desde un punto de vista práctico, basta suponer que los juegos pueden transformarse en juegos de suma cero por medio de una transformación estrictamente monótona de las ventajas. Junto con la metáfora de Clausewitz de “Der Nebel des Krieges”, o “la

niebla de la guerra”, los juegos de suma cero forman implícitamente la base de la doctrina “centrada en las redes” prevalente en el pensamiento militar actual, que presuntamente resultaban en una ventaja de segundo precursor, por ejemplo, es preferible poder aprender de cada movimiento efectuado por los oponentes que tener que actuar primero, es decir, sin tener acceso a dicha información; vea Friedman (1999).

6. Duncan (2011), p. 302.

7. Vea, por ejemplo, Tootal (2009).

8. Se debe observar que como tanto las fuerzas de la COIN como las de los insurgentes prefieren II en vez de I, el juego puede, contrariamente a la doctrina de Clausewitz, dejar de ser una suma cero.

9. En términos de análisis de operaciones no habría pues un punto de ensilladura. Vea, por ejemplo, Wagner y otros (1999).

10. Explicar completamente el concepto de teoría del juego de dichas estrategias se saldría del alcance de este artículo. Si se desea consultar una ilustración intuitiva pero no demasiado técnica, vea Dixit/Skeath (1999).

11. Vea, por ejemplo, Friedman (2009).

12. Cf. Footnote viii.

13. Observe, que no hay necesidad realmente de calcular el equilibrio de estrategia mixta ya que esta propiedad se mantiene sea cual sea la estrategia mixta. Nuevamente, vea Dixit/Skeath (1999).

14. Vea, por ejemplo, Schwartz (2011).



Lucía Martínez Ordóñez es Investigadora Asociada y Asistente de Cátedra en Microeconomía Teórica y Aplicada en la Universidad Ruhr, Bochum, Alemania. También trabaja en el Instituto de Investigación de Desarrollo y Política de Desarrollo (IEE), Bochum como Coordinadora para la Capacitación de Conferenciantes y Programas MSc en Economía con universidades afganas. Sus intereses de investigación principal son economía de defensa, teoría de juegos y empresas públicas. Lucía Martínez estudió economía en la Universidad de Oviedo, España.



Dr. Jörg Schimmelpfennig, PhD. Es Profesor de Microeconomía Teórica y Aplicada en la Universidad del Ruhr, Bochum, Alemania. Sus áreas de investigación principal son regulación económica, economía de ferrocarriles y economía de defensa. Contribuye asiduamente en congresos internacionales y ha publicado en publicaciones académicas importantes. Es miembro, entre otros, del Instituto de Defensa and y Avance del Gobierno del Instituto Naval de EUA, de la Fundación del Legado Naval, de la Fundación Histórica del Ejército, de la Asociación de la Fuerza Aérea y la Sociedad de Registros del Ejército. Sirvió como consejero de instituciones y compañías de renombre así como de autoridades reguladoras. También es una persona que contribuye a las artes y su revisión. El Dr Schimmelpfennig estudió matemáticas, física y economía en la Universidad de Bielefeld, Alemania y obtuvo su Doctorado de Economía de la Universidad de Osnabrück, Alemania.

Empleo de simuladores en el entrenamiento de las fuerzas

Reflexiones sobre sus implicancias éticas*

GENERAL DE BRIGADA AÉREA OSVALDO BAHAMONDES MASAFIERRO, FUERZA AÉREA DE CHILE-RETIRADO



El impacto que las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Tic) han tenido y tienen en todos los ámbitos del quehacer humano es un hecho innegable, del cual, obviamente, no está ajeno el entorno educacional ni mucho menos el ámbito del entrenamiento y formación militar, donde históricamente se ha hecho un uso intensivo de estas tecnologías, entendiendo por ellas a los procesos, instrumentos e ingenios utilizados para recuperar, almacenar, organizar, manejar, producir, presentar e intercambiar información por medios electrónicos y automáticos.

El ámbito de acción de las Tic's se encuentra inserto en la totalidad del quehacer humano y comprende desde un simple y antiguo fax hasta los más modernos satélites y sofisticados robots. Su propósito es optimizar el manejo de la información con el fin de generar una mejor operación y mayor conocimiento e inteligencia y hoy día las podemos encontrar en casi todas las actividades del quehacer humano, como las aulas, el comercio, la investigación, el entrenamiento y en la operación de múltiples servicios, entre muchas otras instancias. A modo de ejemplo podemos destacar como en Chile, gracias al desarrollo del gobierno electrónico, se ha hecho innecesario concurrir a muchas oficinas estatales para hacer largos y tediosos trámites, pudiéndose obtener de modo on line desde una partida nacimiento hasta el pago de nuestros impuestos,

*Fuente: Este artículo fue publicado anteriormente como cuaderno de trabajo N° 9 del Centro de Estudios Estratégicos de la ANEPE, <http://www.anepe.cl/wp-content/uploads/Cuaderno-de-trabajo-N°-09-20141.pdf>

pasando por la realización de consultas y envíos de reclamos en forma ágil y expedita. En definitiva, las tic's constituyen hoy en día, parte integral de nuestras vidas logrando mejorarla en casi todos sus aspectos y actividades cotidianas como comprar, trabajar, estudiar y otras muchas más.

Retomando el tema de este escrito, que versa sobre el empleo de la información y comunicación como instrumento educacional en la profesión militar, es imperioso reconocer que en las actividades relacionadas con dicho entorno, vale decir el mundo castrense, se ha hecho gran uso de estas tecnologías desde sus comienzos, inclusive con bastante anterioridad a la creación de las Tic's como concepto. De hecho, enfrentar fuerzas, comunicarse entre Unidades, ejercer el control jurisdiccional en un teatro de operaciones y por supuesto ejercitar las maniobras de combate requiere de un extenso empleo de las tecnologías de la información y comunicación, lo cual representa una ventaja en el sentido de que la mayoría del personal militar están habituados a su uso y, por lo tanto, no solo no se rehúsan a la incorporación de nuevas tecnologías en su diario quehacer sino que rápidamente alcanzan una valiosa destreza en su utilización, además de convertirse prontamente en entusiastas usuarios.

La exigencia de instruir a los diferentes miembros de las Fuerzas Armadas en determinadas áreas o sistemas y entrenar a los Mandos y sus Estados Mayores en la conducción y control de las Fuerzas en un corto periodo de tiempo y al más bajo costo posible, ha originado un acelerado desarrollo de nuevas tecnologías educacionales como los modernos y sofisticados simuladores, que reproducen un muy real escenario de combate, mediante el uso de complejos algoritmos computacionales y a menudo incomprensibles lenguajes de programación.

La complejidad, el alto costo y el ambiente operacional de los sistemas de armas modernos han alentado a que se utilice cada vez más la simulación avanzada. Estos entrenadores son capaces de proporcionar una capacitación más intensa que la que se logra en los sistemas y equipos reales y ello en un entorno de aprendizaje seguro y conveniente. La fidelidad que se logra con estos modernos aparatos permite que el instructor pueda evaluar con una alta confiabilidad el comportamiento observado en el simulador y predecir su correcta transferencia a los sistemas reales. Otros importantes beneficios de estos aparatos son el ahorro de combustible, la disminución de los efectos adversos sobre el medio ambiente y la reducción de los costos de instrucción, entrenamiento y operación.

Si bien es cierto que los simuladores pueden constituir una valiosa herramienta en el proceso de instrucción, entrenamiento y mantención de eficiencia operativa, también es verdad que no garantiza "per se" un perfeccionamiento del aprendizaje; necesariamente su uso debe realizarse en forma adecuada para que llegue a ser un verdadero y significativo aporte al proceso de enseñanza y aprendizaje de las Fuerzas en sus diferentes ramas y especialidades.

Para ello, estas tecnologías deben estar necesariamente incluidas en el curriculum educativo como una parte integral del mismo y dentro del marco del programa pedagógico para que tenga sentido y significado. Esta integración no puede realizarse en forma aislada ya que su objetivo no es, como a veces se cree, hacer más atractiva la instrucción o reemplazar la labor del docente, sino que debe considerarse como algo "además de" y no "en vez de" la instrucción que debe ejecutar el educador.

Quizás si el error más común en el uso de los simuladores es su incorporación a la metodología de enseñanza despojándolos de su rol complementario convirtiéndolos en el instrumento principal del adiestramiento, llegando incluso a reemplazar al instructor, lo que origina que el alumno exhiba muchas horas de entrenamiento, pero sin supervisión por lo que se desconoce su calidad, dificultando la detección de errores, la obtención de los objetivos y la progresión adecuada del programa educativo.

Sin embargo el mayor peligro, a juicio del autor, es que la grandeza de la tecnología adquiera tal protagonismo, que nos haga olvidar que la verdadera majestad radica en el hombre con todo los sentimientos, valores y temores que lleva a cuesta, y nos haga percibir la realidad como un superficial juego de computación sin darle importancia a sus consecuencias, tal como nos advier-

ten innumerables escritos que al querer explicar las preocupantes y crecientes cifras de la violencia en la sociedad contemporánea, le confieren una significativa cuota de responsabilidad a estos juegos, en los cuales el sufrimiento y la muerte se muestran como algo festivo, premiando además con el título de ganador a quien logre ocasionar el mayor porcentaje de daño, situación propicia para lograr la pérdida de la sensación de dolor y la visión indiferente ante la miseria que ocasionan los tan manoseados daños colaterales.

Mucho se ha hablado de la manera en que la tecnología puede revolucionar al sistema educacional, incluso Area (1996) proporciona un entretenido relato de cómo a fines del siglo XV en Europa, el invento de la imprenta permitió la publicación de gran cantidad de libros, contribuyó a estimular en la gente los deseos por aprender a leer y escribir, produciendo un impacto socio-cultural sin precedente en la historia de la humanidad. Sin embargo, también se debe advertir del peligro que encierra el considerar a la tecnología como un objetivo en sí, en vez de un medio y tratar de innovar la metodología de la enseñanza –que por cierto requiere ser mejorada– para solo dar satisfacción a la tecnología y no a las metas últimas del programa educativo. Es posible desprender entonces, que la tecnología es un instrumento más, valioso e importante, pero instrumento al fin y al cabo.

Es imprescindible emplear las tecnologías con cautela y no abusar indiscriminadamente de su uso, se les debe otorgar un propósito correctamente delimitado con el fin de que cumplan de manera efectiva su rol de ser un apoyo para el aprendizaje de un determinado contenido. Es ésta la diferencia entre usar la tecnología o integrarla al currículo que plantea Sánchez, quien manifiesta que el integrar el uso de las Tic's conlleva otorgarles la misión de lograr el objetivo de aprender un concepto, una definición o un proceso, en una disciplina curricular específica. Vale decir, se deben situar a las Tic's al servicio de los propósitos y fines educativos sin perder de vista que el objetivo último y primordial es el de aprender.

El peligro de ir adaptando la educación a la tecnología y no la tecnología a los requerimientos educacionales, es que se puede caer en la mera transmisión de información en vez de enseñar ciencias o sabiduría, como alerta Rayón (2008) al advertirnos de la imperiosa necesidad de preocuparnos no solo de lo que “podemos” hacer sino también de lo que “debemos hacer”. A modo de ejemplo digamos que el hombre debió, antes de inventar la clonación –que representa lo que podemos hacer– discutir sobre sus alcances éticos y morales, debate que nos indicaría si lo debemos hacer.

En el presente escrito se pretende contribuir a la discusión informada y responsable acerca del uso en el entrenamiento militar de diferentes simuladores de combate en las Fuerzas Armadas, que en definitiva son avanzadas tecnologías de la información y comunicación que contribuyen enormemente a mantener altos estándares de eficiencia a menores costos que la utilización del equipamiento real y muchas veces con más eficacia y, obviamente, siempre con menos riesgo.

Sin querer ahondar en la enorme repercusión que tiene en la economía de una nación el mantener un poder militar eficiente y eficaz, como tampoco en los usos alternativos que eventualmente pudieran tener las grandes cantidades de recursos financieros que ello implica, ejemplarizados en la ya famosa disyuntiva de ¿cañones o mantequilla? de Samuelson, cree el autor que hoy en día nadie puede desconocer la importancia que tiene para la vida de un país el contar con Fuerzas Armadas altamente equipadas y entrenada que permita asegurar la paz y contribuir al desarrollo nacional.

Atendiendo a la problemática de satisfacer los crecientes requerimientos con los siempre insuficientes recursos, la tecnología ha puesto a disposición de las Fuerzas, modernos sistemas de simulación para entrenar a su personal, en un ambiente seguro, económico y asombrosamente semejante a las circunstancias reales.

Los simuladores proporcionan una instancia para resolver situaciones que pueden encontrarse en el mundo exterior, permiten cometer y corregir errores inaceptables en la realidad,

reducir significativamente los riegos y costos de entrenamiento y contribuir a preservar el equipo real minimizando su desgaste o probabilidad de destrucción ante la potencial ocurrencia de un accidente.

Pero como todas las cosas en la vida, nada representa cabal ni exactamente una solución total, ni nada está exento de presentar efectos inesperados y en ocasiones adversos y por cierto, los simuladores no constituyen una excepción a esta regla, por lo que sería un error considerarlos como un sustituto total del entrenamiento ya que solo constituyen un muy buen complemento.

Siempre debemos estar alerta en quizás la mayor limitación que estos ingenios representan, como lo es su incapacidad de transmitir los valores, la ética y la moral que todo combatiente debe tener para poder ejercer con nobleza ese embriagador poder que confiere la pertenencia de las armas. Es este el tema central de este ensayo donde el autor busca la reflexión de los lectores, acerca de la importancia de no centrarse exclusivamente en la entrega de información y ciencia sino más bien, en la creación de sabiduría, de enseñar lo que se debe hacer más allá de lo que se puede hacer, objetivo imposible de obtener con el empleo de las Tic's como un fin y no como un medio para lograr los objetivos principales que persiguen los contenidos educacionales y, con mayor razón si se trata de formar a un militar, a un auténtico caballero en armas, que estando dispuesto a dar su propia vida por aquellos intereses superiores, entiendo lo suficiente sobre los horrores y la miseria que conllevan las guerras para querer evitarlas y, de no ser posible, hacer de esta actividad algo que albergue características lo más humanas posibles. Es por ello que es utópico pensar que con el solo hecho de hacer que un militar observe un video, use una computadora u opere un simulador, se logrará desarrollar en él a cabalidad, la esencia de la formación técnica y valórica que todo uniformado debe poseer.

El camino de las Tic's en la Fuerza Aérea de Chile

El autor ha escogido, en consideración a su experiencia personal, realizar un breve y sin duda incompleto relato de la evolución de las Tic's en la Fuerza Aérea de Chile, pero los lectores (el lector tenía) de las otras Fuerzas Armadas sin duda rememorarán la situación acontecida en sus propias Organizaciones.

La aviación, como cualquier otra institución donde la tecnología se convierte en tema central y condicionante de su estructura, operación y por cierto de su sistema educacional, han hecho desde sus inicios un dilatado uso de las tecnologías de la información y comunicación. En las aulas se partió con las olvidadas pizarras de madera y tiza, para pasar luego por los *rotafolios* y máquinas de proyección de diapositivas –están todavía en la memoria del autor, unas ya lejanas e interminables clases de ingeniería del avión y teoría del tiro en una calurosa sala en el desierto más árido del mundo y, muchas veces, con un profesor que hacía del uso y abuso de la tecnología el motivo central de su clase– posteriormente se evolucionó a las máquinas de transparencias y proyector de opacos que eran capaces, valga la redundancia, de proyectar la página de un libro en el telón y que a los alumnos nos parecía algo tan mágico que gastábamos casi todo el tiempo tratando de descubrir su funcionamiento en vez de poner atención a la materia que se impartía. Ya más recientemente se masificó el uso de los computadores y *data show* los cuales, mediante sofisticados programas tecnológicos permitieron animar una clase y consecutivamente entregarlas a sus alumnos vía internet o mediante grabaciones en algún medio magnético, lo que simplificó la toma de apuntes en beneficio de la interacción con el profesor y compañeros dentro del aula. Como complemento a todo lo anterior apareció la educación a distancia que permitió aumentar significativamente la cobertura de alumnos, especialmente en un país tan largo y de tan difícil geografía como lo es nuestro querido Chile.

Respecto a los campos de entrenamiento, la Fuerza Aérea ha realizado un intensivo uso de los simuladores de vuelo que intentan replicar la experiencia de volar un avión en la forma más real posible. Contrariamente a lo que se pudiera pensar, hoy en día los simuladores no son tan usados

en “el aprender a volar” como en la práctica de los procedimientos normales, de emergencia y práctica de combate. El antiguo “Duperbarril”, ingenioso aparato que consistía en un barril común y corriente, con un banquillo de junco y un palo a modo de bastón, que era movido manualmente por el instructor para dar la sensación de movimiento, debió dar paso a los famosos “Link Trainer” que simulaban movimientos mecánicos y que luego incorporarían instrumentos de control similares al de los aviones. En la década de los 70 la escuela de vuelo por instrumentos adquirió el moderno simulador T-40 que poseía la totalidad de los instrumentos de un avión, incluyendo los de vuelo y navegación, todos los cuales funcionaban en forma coherente entre sí de acuerdo a las acciones y decisiones tomadas por el piloto aprendiz, incluso emitía el ruido característico de los motores y del toque de ruedas durante el aterrizaje. A continuación algunos de los aviones de combate fueron adquiridos ya con sus correspondientes simuladores y hoy en día se cuenta con simuladores de F-16 que no solo permiten volar el “avión” sino combatir con otro simulador ubicado geográficamente en una localidad distante de la primera.

Al mismo tiempo, la Escuela de Instrumentos y el Centro de Medicina Aeroespacial cuentan con sendos simuladores que incorporan la capacidad de movimiento otorgando así, las sensaciones y reacciones fisiológicas que los aviadores experimentan en un vuelo real. En aquellas aeronaves que no se cuenta con simuladores los pilotos concurren periódicamente a otros países, de tal modo que es posible advertir cómo el uso de estas tecnologías se encuentra inserto en el currículo normal de entrenamiento de los pilotos, como una herramienta más para lograr el objetivo de mantener tripulaciones eficientes en el combate y seguras en la operación del avión.

Referente al entrenamiento del combatiente individual se cuenta con polígonos de tiro virtual, que posibilitan “disparar” con distintas armas y calibres sobre blancos computacionales que permiten conocer con precisión el lugar del impacto y de ese modo corregir los errores y aumentar la eficiencia.

En cuanto al entrenamiento en la toma de decisiones estratégicas o juegos de guerra, la Academia de Guerra Aérea diseñó en el año 1986 un sistema computacional capaz de evaluar los planes operativos en los que intervienen numerosos factores y representar, en una pantalla gigante, los resultados y consecuencias de las decisiones tomadas por los distintos Comandantes. Los datos eran manejados por diversos ordenadores que analizaban y valoraban las resoluciones adoptadas y arrojaban los más probables resultados operativos, tácticos y logísticos. Paulatinamente el método fue evolucionando hasta que en los inicios del año 2000 mutó a un nuevo sistema que emula las funciones y pantallas que actualmente les son propias a los sistemas de mando y control utilizado por la institución en sus centros de operaciones reales.

En la formación del personal del área de mantenimiento también es posible advertir cómo la tecnología se ha integrado a sus quehaceres a través del empleo de maquetas y paneles didácticos además de aviones y equipo en desuso. Actualmente se cuenta con modernos emuladores que permitirán no solo trabajar en aviones casi reales, sino que además tienen la capacidad de inducir fallas en sus distintos componentes, de tal modo que los especialistas aprendan a detectarlas y repararlas con prontitud y eficiencia.

Consideraciones éticas en el empleo de simuladores

Hasta este punto del escrito hemos visto qué son las Tic’s y algunas de sus virtudes y precauciones que se deben tener durante su utilización. También distinguimos el uso intensivo que las Fuerzas Armadas y la Fuerza Aérea en particular han hecho en los distintos campos de su quehacer educacional para optimizar el entrenamiento y capacitación de quienes integran sus filas. Especial énfasis procuramos conferir al hecho de emplear los simuladores como una herramienta efectiva y complementaria a la hora de someter sin riesgos al operador, en la forma más verazmente posible, al eventual escenario real que podría enfrentar durante un conflicto armado.

Resaltamos la valiosa utilidad que estos aparatos tienen en la educación militar para contribuir a tener fuerzas cada vez más competentes, en tanto y cuanto sean utilizadas como parte de un proyecto educacional, dándoles un uso coherente y eficaz que refuercen la formación militar.

No obstante, existe una realidad que no puede ni con mucho ser representada tecnológicamente por ingenio alguno como lo es el dolor, el sufrimiento y la penuria que el empleo de la fuerza lleva implícito en su accionar. No solo los simuladores son incapaces de representar esta desventura, sino que pueden distorsionar la realidad al hacer creer que las consecuencias de nuestros actos no son tan graves ni profundas, momento en el cual se hace indispensable la presencia de un instructor atento, que sea capaz de explicar las dimensiones reales y tangibles de un enfrentamiento armado.

No quiere el autor desconocer el hecho de que las guerras existen y que hay que estar preparados para ella, ya que en su condición de soldado ha tenido la oportunidad de estudiar los distintos conflictos acontecidos a lo largo de la historia de la humanidad, que lamentablemente no son pocos, al punto de que algunos pensadores han definido a la paz como aquellos breves momentos que separan a los periodos de guerra. La intención no es otra que advertir que el uso intensivo de la tecnología en la simulación podría finalmente producir una grave distorsión de lo que justamente quiere emular: la realidad. En efecto la tecnología puede producir un efecto de desconexión con la realidad al minimizar o no hacer visible los efectos de su actuar al operador de los diferentes sistemas de armas.

Básicamente la tecnología militar ha centrado sus esfuerzos en hacer una guerra cada vez más eficiente, como nos manifiesta Shurtleff (2002) al decir que la idea consiste en hacer que el objetivo de matar personas y romper cosas sea cada vez más fácil y seguro. Prueba de ello son los misiles crucero, la llamada guerra de las galaxias, la tecnología *dispara y olvida*, o incluso la famosa guerra relámpago de los alemanes durante la segunda guerra mundial.

Por otro lado, la tendencia de hacer que los conflictos armados sean cada vez más precisos en su ejecución logrando reducir al máximo los efectos colaterales en la población civil, ha acuñado términos como guerra quirúrgica o bombardeos de precisión, que si bien es cierto logran su cometido, alejan a los soldados del horror de la guerra y les suministra la sensación de que el enemigo pierde su condición de ser humano para convertirse en un punto luminoso dentro de un radar o una señal auditiva inmerso en un sistema de detección, vale decir parece transfigurar a los enfrentamientos armados en una guerra “limpia”, da la impresión de que el conflicto no es un asunto serio, sino algo más frívolo, similar a un juego de video.

La tecnología de la simulación no solo puede ocasionar un efecto no deseado como la desconexión del cual nos alertaba el mayor D. Keith Shurtleff, sino que en algunas oportunidades es capaz de mostrarnos con sorprendentes y atractivos efectos, como en una película *hollywoodense*, los daños, heridos y muertos, al igual como ocurre en la mayoría de los videojuegos. De hecho aún se puede, con algunos simuladores de disposición gratuita, volar los fatídicos ataques en contra las torre del World Trade Center o participar de alguna operación bélica en Irak, todo lo cual contribuye a ver los efectos como parte de un entretenimiento.

El autor no está propiciando que en el entrenamiento de nuestros combatientes se prescindiera del uso de la tecnología, para evitar esta des-sensibilización, ni tampoco pretende incentivar un retorno masivo a aquellas grandes y reales maniobras militares donde se empleaban significativos contingentes de soldados y equipos, que resultan en muy alto costo en recursos y, a veces, en accidentes. Al contrario, la sabiduría indica que debemos hacer uso de las Tic's en forma profusa, pero como parte de un programa educacional con objetivos finales coherentes, lógicos y humanitarios que busquen integrar a las tecnologías para hacer el entrenamiento y las guerras más seguras y al mismo tiempo tomar las precauciones para contrarrestar la tendencia a desconectarnos de la realidad o de presentar a las guerras como una buena y aceptable solución de conflictos. Una vez más, es conveniente reiterar que las tecnologías deben ser explotadas para crear sabiduría más allá de meramente hacer ciencia u obtener información.

Considerando que los hechos mundiales y sus proyecciones permiten augurar que estamos muy lejos de un estallido de la paz y que por ahora la armonía mundial es un hecho improbable, debemos abocarnos a entender cómo podemos usar las tecnologías de modo tal que permitan un entrenamiento más eficiente y guerras más seguras, y al mismo tiempo evitar la tendencia a la desconexión con los efectos del accionar militar en el adversario.

Aquí es donde aparece con fuerza la necesidad de entregar una fuerte formación ética y moral a nuestros soldados. También esta educación tiene que ser completa en el sentido de analizar detalladamente los errores y los horrores de un conflicto, estudiar la historia con sus victorias, pero también con sus efectos y defectos. No debemos permitir que nuestros combatientes actúen sin comprender cabalmente que es lo que están haciendo. Hay voces que dicen que el hablar de estos temas con los integrantes de las Fuerzas sería contraproducente y que podría socavar su predisposición de participar en un conflicto lo cual, siendo opiniones respetables, claramente no concuerdan con la del autor quien cree sólidamente que la formación completa, real, sincera y transparente de la guerra produce soldados más prudentes y crecidamente valerosos, que al prometer dar la vida si fuera necesario, no solo están recitando un emotivo juramento sino expresando una real y meditada disposición a morir por lo que estiman justo.

Surge entonces la interrogante de si es posible enseñar virtudes y valores mediante el uso de la tecnología o inculcar la prudencia y el respeto al adversario mediante un simulador o el empleo de las Tic's. Eventualmente la respuesta es no, al menos no con solo el empleo de las tecnologías, que en ningún caso pretenden reemplazar a las actuales metodologías de enseñanza sino que por el contrario deben aspirar a complementarla.

El rol del profesor como líder, guía y mentor es irremplazable, nunca se ha dicho que el fin último de la tecnología es sentar a los alumnos frente a una máquina o un sistema audiovisual para producir un mero intercambio de información. Las virtudes, la disciplina y el amor al prójimo sigue siendo una enseñanza heredada desde nuestros padres e instructores. Es pertinente repetir lo dicho por Sánchez (www.cs.cirmici.pag/papers/inegr_cumpdf), en el sentido de que las tecnologías tienen que constituir un apoyo al proyecto educativo y por lo tanto, deben estar armónicamente integradas a un currículo para lograr el propósito de aprender.

Siguen siendo importantes las condiciones de liderazgo de los conductores militares, pues son ellos los que no solo enseñan técnicas y métodos, sino también quienes forman a hombres y mujeres nobles y de servicio, por ello la educación de un militar es compleja y sobrepasa con mucho los límites de impartir una gran cantidad de conocimientos tecnológicos. Si bien es cierto que un militar es un gran usuario de la ciencia y la tecnología, es mucho más un humanista, entre sus filas hay más poetas y escritores que físicos o matemáticos.

La malla curricular de un militar es, qué duda cabe, extensa y considera a las Tic's como una valiosa herramienta para lograr transmitir su contenido, pero no como un fin en sí misma. Quienes creen que la formación castrense se limita a una serie de ejercicios físicos y pasar por exigentes canchas de entrenamiento militar se equivocan. La formación de un hombre de armas es compleja, larga y delicada que excede con mucho, la enseñanza de volar, de disparar o combatir. Se trata de formar a un ser humano íntegro, noble y justo, con condiciones de liderazgo y amor por su patria, quienes conociendo todo lo bueno y lo negativo de las guerras quizás rece a favor de la paz, pero permanezca listo para acudir donde fuese necesario, a combatir si fuera preciso y aún a matar o morir si así se les exigiese (Shurtleff, 2002).

Conclusiones

Durante el presente ensayo, discutimos sobre el aporte que las Tecnologías de Información y Comunicación, pueden entregar como herramientas a la educación. También explicarnos cómo su contribución ha sido valiosísima incluso comparable a la revolución que significó la aparición de la imprenta a finales del siglo XV.

También se advirtió sobre el peligro de ocuparlas más allá de un buen sistema audiovisual, haciendo que normalmente reemplace al rol del profesor quien, en ocasiones, se limita a ser un presentador pasivo de la tecnología. Para evitar lo comentado sugerimos la necesidad de integrar a las Tic's al currículo para que junto a todo el contenido contribuya al logro de los objetivos y fines educativos que no es otra cosa que aprender.

Luego hicimos un breve repaso de lo que ha sido el empleo de las Tic's en la Fuerza Aérea de Chile, la que sin duda ha sido intenso desde la creación misma de la institución, como probablemente lo ha sido en la mayoría de las organizaciones relacionadas con las Fuerzas Armadas donde la tecnología tiene un papel central en su desarrollo.

Sin embargo también analizamos el peligro, en el ámbito militar, que las tecnologías pueden presentar si no son complementadas con todo un sistema de enseñanza que tenga como propósito formar un militar, más que un simple operador de un determinado sistema de armas. Este peligro no es otra cosa que la desconexión de la realidad respecto de los reales efectos de una guerra, lo que puede provocar una potencial deshumanización en las acciones bélicas, al punto de llegar a considerar a los enfrentamientos armados como un adecuado método para resolver un conflicto y no como un mal necesario que debe ser usado solo como último recurso.

Para minimizar lo anterior, se sugirió complementar la enseñanza de los militares con otras instancias educativas, donde los instructores deben hacer uso extensivo de sus atributos de liderazgo para formar personas de bien. Se habló de la obligación de los formadores de mantenerse y mantener a los educandos siempre conectados con la realidad, perfectamente informados sobre los errores y horrores del accionar bélico. No se trata de ser pacifista o renegar de la profesión militar, especialmente en un mundo tan lleno de problemas y desigualdades, sino de tener contingentes listos para ir a la guerra si las circunstancias así lo ameritan, pero conscientes de lo que ello significa, para que actúen con prudencia y justicia. A fin de cuentas el enemigo no es más que otro militar noble, que lucha al igual que uno por lo que cree que es justo.

Los aviadores Chilenos están preparados para ello, gracias a un completo y extenso sistema educacional, que usa todas las herramientas disponibles, incluyendo por cierto a las tecnológicas, pero sobre todas las cosas profundiza los aspectos éticos y morales para lograr un actuar humano en algo tan terrible como la guerra. Nadie dice que es una tarea fácil, prueba de ello es que toma cinco años para recién obtener el título profesional en las diferentes especialidades y estar en condiciones de iniciar una larga carrera que tiene en su camino muchas otras instancias educacionales, donde se enseñan nuevos conocimientos técnicos y se refuerzan los éticos.

Por último, en suma y como análisis del presente ensayo quedan respaldadas las hipótesis presentadas al comienzo, que guardan relación con la necesidad del uso moderado y responsable de la tecnología por un lado, y la innegable necesidad de contar con educadores correctamente capacitados para formar a los alumnos no solo en materias técnicas, sino también en los recovecos que la tecnología, al menos por ahora, es incapaz de ahondar, como lo son los temas valóricos, éticos y morales. □

Bibliografía

Aguaded, J.I. (2001): Aprender y enseñar con las tecnologías de la comunicación, en @gora Digit@l, 1. Area, M (2001) As novas tecnoloxias como eixos de innovación no centros educativos non universitarios ICE de la Universidad de Compostela.

Horcas Villarreal, M.: (www.eumed.net/rev/cccss/02/mhv3.htm) Las Nuevas Tecnologías al Servicio de la Educación, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, septiembre 2008,

Rayón, Laura (2008) Apuntes de Clases del programa de doctorado UAH.

Sanchez, Jaime (www.c5.cl/mici/pag/papers/inegr_curr.pdf) Integración curricular de las Tic's: conceptos e ideas.

Shurteff, Keith (2002) Los efectos de la tecnología en nuestra humanidad, Revista Paramters, número de verano del 2002.



General de Brigada Osvaldo Bahamondes Masafiero, Fuerza Aérea de Chile-Retirado. Ingeniero en Sistemas Aeronáuticos, Máster en Administración Militar de la Academia de Guerra Aérea, Máster en Liderazgo Educacional de la Universidad Andrés Bello, Máster en Gestión Educativa de la Universidad Alcalá de Henares, Alumno de Doctorado en Educación en Universidad Alcalá de Henares. Especialista en Seguridad de Vuelo, Profesor Militar, especialista en Estado Mayor de la Academia de Guerra Aérea, egresado del Air War College en la Universidad del Aire (USAF). Actualmente es Jefe de Postgrado en la Academia de Ciencias Aeronáuticas de la Universidad Federico Técnica Santa María e investigador de la Academia de Estudios Políticos y Estratégicos. Se desempeñó como piloto de combate y como general fue Director de Educación.



F-AIR COLOMBIA

Feria Aeronáutica Internacional

Rionegro - Antioquia

9-12 Julio, 2015

Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, en Estados Unidos de Norteamérica

Una breve discusión de sus consecuencias político-estratégicas para la securitización

CORONEL LUIZ CARLOS FUMIAKI MIWA, FUERZA AÉREA DE BRASIL, PHD*

Introducción

Durante los siglos XVII y XVIII, hubo un incremento en la regulación de la sociedad, que reflejó el surgimiento del poder mecánico que recae sobre los organismos, al igual que los que son producidos por ellos (los organismos) (Elias, 1993). Las normas, sanciones y otros métodos de coacción fueron creados para formar un organismo social sumamente disciplinado para que produjera más eficazmente. Dentro de un estado, esa modificación refuerza el respeto y cumplimiento de las reglas establecidas para alcanzar las metas o comportamientos que la sociedad espera. Sin embargo, los estados mantienen un sistema de relaciones que incluye factores políticos, económicos y diplomáticos que se organizan continuamente y en los cuales cada país debe cerciorarse que se logran sus propios intereses para adquirir poder y seguridad, según Wight (2002), o Bauman (2003). Por lo tanto, el poder, la libertad y la seguridad son conceptos equivalentes que denotan prosperidad y, en un final, la supervivencia del estado que requiere vigilancia y acción contra amenazas tanto reales como posibles.

En la historia se reflejan conflictos incesantes y la movilización de fuerzas para lograr una mayor cantidad de bienes, sean estos materiales o no. Las dos Guerras Mundiales durante el siglo XX culminaron en la creación de dos bloques políticos económicos —capitalista y socialista— marcados por el antagonismo, sospecha mutua y conflicto regional. La década de los años ochenta, que marcó el fin de esta era de Guerra Fría, produjo la expectativa de un período de paz y la resolución sensata de resolución de conflictos entre los estados.

Durante la década de los años noventa, Estados Unidos conservó todos los instrumentos de poder descritos por Galbraith (2007),¹ que permitieron que EUA controlara el sistema monetario internacional, la promoción del mercado libre y la difusión de políticas macroeconómicas en los países capitalistas. A medida que Estados Unidos aumentó su poder en los campos industriales, tecnológicos y militares, los estadounidenses creyeron que ningún enemigo o adversario constituía una amenaza. Esa opinión estaba en desacuerdo con los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 en los que diecinueve extremistas mataron aproximadamente a 3,000 seres humanos.² Mediante la planificación y utilizando los medios disponibles para lograr cambios en el ámbito político, los ataques terroristas en un final esparcieron el terror entre la población y demostraron que, a pesar de su poder, el gobierno estadounidense no fue lo suficientemente competente para evitar los actos que ocurrieron dentro de su territorio. A pesar del optimismo, la

*Maestría y Doctorado en Ciencia Aeroespacial –Universidad de la Fuerza Aérea Brasileña (UNIFA) y Doctorado en Ciencias Políticas–Universidad Federal Fluminense (UFF). Correo electrónico: fkimiwa@gmail.com.

segunda década de este siglo ha producido una variedad de retos con raíces en la Guerra Fría al igual que turbulencias por parte de participantes nuevos en el ámbito internacional.

La finalidad de este artículo es presentar los resultados principales de un estudio más amplio llevado a cabo en un curso de ciencias políticas a nivel de doctorado en la Universidad Federal Fluminense en el que se analiza cómo el terrorismo ha afectado la seguridad interna de Estados Unidos después de los ataques del 11 de septiembre de 2001, especialmente en el transporte aéreo.

La metodología aplicada se basó en la literatura y otras investigaciones documentadas. La investigación documentada fue obtenida de sitios en Internet tales como el Departamento de Seguridad Interna (DHS), la Administración Federal de Aviación (FAA) y el Departamento de Transporte (DOT), entre otros. Los datos del transporte aéreo de EUA —pasajeros y carga— fue analizado y alineado a información paralela con respecto a Brasil que fue obtenida de sitios en Internet inclusive el Departamento de Transporte (DOT) (www.dot.gov), la Administración de Investigación y Tecnología Innovadora (RITA), la Agencia de Estadísticas de Transporte (www.transtats.bts.gov) e INFRAERO (www.infraero.gov.br). Como un factor limitante en esta investigación, la confiabilidad de los datos es dudosa, por ende dificultando identificar las distinciones entre los datos. Por ejemplo, si bien las quejas con respecto al manejo de equipaje en los aeropuertos estadounidenses, como se tratará en este artículo, incluye una cifra de posibles casos no se especifica si se determinó que el equipaje fue robado, dañado o demorado. Por lo tanto, fue necesario calcular esos resultados.

Si bien Brasil propaga una imagen de sí misma con un país pacífico, no está exenta de ser el blanco de actos terroristas. Por consiguiente, la contribución principal de este estudio es su reflexión en el entorno académico, su análisis de eventos sociales y las medidas adoptadas por Estados Unidos para confrontar los actos de grupos terroristas en suelo estadounidense desde el 11 de septiembre de 2001.

1. Las políticas de seguridad y el terrorismo

Según Baylis, Smith y Owens (2008), la seguridad es una noción controversial y elástica que, a diferencia del concepto westfaliano, ahora incluye factores económicos, políticos, sociales, militares y ambientales. Por lo tanto, la noción de seguridad está atada a la idea de protección y libertad de peligros y riesgos; Ribeiro (2011) describe la seguridad como la preservación de la unidad, soberanía e independencia.

Por lo tanto, además la conservación de la sociedad, su integridad y la de sus individuos procura garantizar su bienestar y proteger sus intereses, que es una función de la política. Para Delgados (2004), la seguridad es una sensación y ofrece condiciones en las que un individuo puede vivir en un entorno comunitario libre de amenazas, cuya manutención son el deber del Estado.

La seguridad incluye la preservación de la integridad del Estado, el mantenimiento del bienestar y la prosperidad de su población y la protección contra peligros y riesgos, que son las responsabilidades de los encargados de gobernar. Los peligros psicológicos afectan un sentido de protección y tranquilidad los cuales afectan tanto a las instituciones como a los individuos.³ La necesidad de la *seguritización* (politización de la seguridad) es evaluada por aquellos encargados de tomar decisiones y requiere el entendimiento de los motivos e intenciones de otros participantes en el juego político. Una percepción equivocada puede conducir a resultados desastrosos.

Según Bobbio (2000), la palabra política proviene de polis (*politikós*) y se considera apropiada para discutir si aumentar la seguridad y el poder es una función política. En las sociedades donde la desigualdad es persistente, el poder político se relaciona con el poder de un hombre sobre otro, lo que refleja la relación entre aquellos que gobiernan y las personas que son gobernadas. Entre las metas se encuentra la protección contra ataques externos y la supervivencia. Otro enfoque proviene de la lengua inglesa en la que la palabra “político” se refiere a actividades

humanas tales como adquirir y conservar recursos indispensables para ejercer poder sobre otras personas. La segunda imagen produce un sentido en el que “directriz”, según Bobbio, Matteucci y Pasquino (2003) tiene que ver con una directriz cuya meta es resolver un problema práctico para beneficiar a todo o parte de un grupo. Según Wolin (2008), un intento para formular reglas y principios de acción para lograr algún resultado se puede utilizar para generar cambios en una variedad de campos: político, económico, social y militar.

De estos enfoques, la política incluye una lucha por la autoridad para establecer, hacer cumplir y cambiar reglas mediante la coacción para gobernar un territorio en particular o lograr comportamientos sociales adecuados —una relación de poder en la cual los sometidos o subordinados reciben una orden emitida por uno que tiene autoridad y recibe obediencia. De acuerdo con Strauss (2009), además de exigir obediencia a las leyes y reglas y reflejar las características de un estilo de vida común, la autoridad refleja las convenciones establecidas por los integrantes del grupo. Conforme a Beasley et al (2011), la política puede ser entendida como una ciencia o arte de gobernar al Estado. Como actores en el panorama político, aquellos que gobiernan expiden órdenes que requieren acatamiento y obediencia por parte de la sociedad.

En este aspecto, Pierson (2004) alega que la política cuenta con una característica clave, un enfoque en la provisión de bienes públicos, que son bienes con costes de producción que son poco afectados por la cantidad de individuos que consumirán dichos bienes. Los bienes públicos tales como la defensa nacional y la protección ambiental, por ejemplo, son difíciles de proveer en mercados privados. La producción de bienes públicos que sirven a la comunidad, que típicamente no los proporcionan otras instituciones, ayuda a establecer la legitimidad de una autoridad política.

Según Jouvenel (2010), cuando es relevante para el ambiente interno de un país, la política se considera interna o doméstica, cuando afectan a un protagonista extranjero, son consideradas externas.⁴ Observen que en Estados democráticos, las políticas deben ser gobernadas por las personas a través de elecciones y la participación popular en proyectos nacionales teniendo como objetivo la prosperidad nacional. La política interna incluye las actividades de los gobiernos dentro de sus territorios, las relaciones entre miembros de la comunidad, grupos y gobiernos. Estas actividades cada vez se distinguen menos de los asuntos externos de una unidad política a medida que las economías de los países se conectan cada vez más. Los grupos extranjeros cada vez más pueden interferir con los gobiernos y las directrices, inclusive influenciando la calidad de vida de las personas más allá de las fronteras físicas de sus territorios.

En el entorno internacional, los actores aparentemente niegan emplear medios violentos, mientras que otros actores no actúan según sus intereses y mantienen relaciones cordiales. Sin embargo, cuando la interferencia llega al extremo, surgen conflictos armados, según Aron (2008) destaca como *ultima ratio*, para resolver cuestiones utilizando las herramientas, costumbres y técnicas disponibles.

El enfoque de este artículo no es la ley natural⁵ sino el derecho a la auto preservación y la seguridad, promovida por aquellos que dirigen la comunidad.

La libertad, otro concepto en los métodos que tratan el poder y el ímpetu de seguridad de los siglos XIX y XX, se basa en la lógica de la igualdad de Dahl (2009).⁶ O sea, la idea que los gobiernos necesitan la aprobación o el consenso de los gobernados para tomar decisiones. Técnicamente, la libertad aumentaría la participación de los miembros de la sociedad en la formulación de políticas nacionales e incluiría el control de acciones tomadas por los gobiernos.⁷ El concepto incluye no tan solo la libertad de hacer lo que deseamos sino también negar lo indeseable. Por lo tanto, es posible deducir que requisitos de seguridad más elevados implican más acción por parte del gobierno, que en un final restringe la libertad de la población en general.

Por lo tanto, es posible inferir que el ejercicio del poder entre los estados es la imposición de deseos en los estados menos poderosos, y puede crear antipatía en los ciudadanos cuyos intereses son violados. Si los grupos opositores resisten y luchan contra la unidad dominante, los indi-

viduos pueden utilizar métodos violentos para amenazar las bases de la estructura de poder actual o dañar el sentido de seguridad de la población. Entonces, el análisis del terrorismo, que es el tema de este estudio, se torna relevante.

El terrorismo es una forma de violencia que un grupo en particular emplea para generar cambios en el campo político y lograr sus objetivos. La adaptabilidad de los grupos que emplean el terrorismo para lograr sus fines, según lo comprueban la capacidad de escoger cuándo y dónde desencadenar sus ataques, aumenta la sensación de temor extremo en la población. Según Hoffman (2006), esos grupos extremistas se aprovechan de las vulnerabilidades de los estados enemigos para atacar y difundir el terror entre los ciudadanos. El éxito es influenciado por los siguientes factores: Movilidad, disponibilidad de los medios de comunicación, división en células,⁸ que ofrece mayor seguridad; goce del mismo sistema legal que protege a los ciudadanos comunes y acceso a armas y dispositivos explosivos. La imitación y la irregularidad caracterizan a las redes terroristas contemporáneas.

No hay forma de deshacer el daño que resulta de un ataque terrorista exitoso. Personas mueren y el legado público y privado se ve afectado. Para combatir las redes terroristas, los estados emplean las herramientas disponibles, desde la fuerza, el castigo y la movilización de tropas hasta ofrecer ayuda financiera a aquellos que contribuyan a capturar o eliminar miembros o simpatizantes conectados con esos grupos extremistas. Este conflicto es una lucha para sostener la continuidad del estado. A pesar de la disparidad entre las fuerzas involucradas, la flexibilidad y la adaptabilidad de los grupos terroristas ofrecen una ventaja en comparación con el gobierno, quien debe utilizar procesos más burocráticos y que consumen más tiempo.

La dificultad de identificar al enemigo y no poder eliminar la amenaza definitivamente es el principal obstáculo para definir los esfuerzos de eficacia. Además, en el caso de *al Qaeda*, el suicidio, que puede no parezca ser racional, es un medio legítimo de lograr una meta en particular si la definición de racionalidad incluye la maximización de la rentabilidad esperada. Los gobiernos combaten a los grupos extremistas porque sus miembros ahora tienen acceso a los artefactos de destrucción en masa, que solamente están disponibles a los estados.

El contexto de las libertades individuales en Estados Unidos parece haber sido comprometida por los eventos del 11 de septiembre de 2001, y la necesidad resultante de asegurarles a los ciudadanos su seguridad. El terrorismo no se ajusta a las convenciones establecidas.⁹ Además, la irregularidad de la acción es una característica fundamental de este fenómeno. Donde la globalización es prevalente, los ataques del 9/11 hicieron que el terrorismo fuese un asunto relevante para la comunidad estadounidense. El reconocimiento inmediato de los errores cometidos exigió la implementación de una serie de medidas para mejorar la seguridad por parte de los poderes políticos estadounidenses para evitar daños en el futuro a la propiedad y los individuos. Por lo tanto, Estados Unidos buscó garantizar la seguridad y supervivencia de sus ciudadanos y restaurar su estado de seguridad, inclusive a costa de las libertades individuales.

2. Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, y algunas de sus consecuencias

Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, en suelo estadounidense, fueron marcados por la singularidad de utilizar aeronaves contra edificios. Además, los actos fueron tomados contra blancos que representaban el poder militar y económico de Estados Unidos. Los ataques se consideran significativos por atacar la población de Estados Unidos y generar pérdidas económicas que se calcula es de cientos de billones de dólares¹⁰ además de los costes psicológicos a la sociedad.

Para hacerle frente a este escenario, el gobierno estadounidense adoptó una serie de medidas que aparentaban violar los derechos individuales, con tonos de arbitrariedad y exageración y que fueron justificados por los líderes de los países como medidas con miras a restaurar la segu-

ridad y la tranquilidad al cuerpo social y mantener la unidad política. Scheppele (2004) confirma esas conclusiones alegando que el gobierno estadounidense titubeó durante tres días antes de percatarse que el país estaba en guerra. En este contexto, el Presidente de Estados Unidos declaró un estado de emergencia, y el Congreso le autorizó a utilizar toda la fuerza necesaria y apropiada contra aquellas naciones, organizaciones o personas que planificaron, autorizaron, cometieron o ayudaron en la ejecución de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2011.¹¹

Desde el contexto de un país democrático en el que la voluntad popular se ejerce en las elecciones votando y ratificando leyes, etc., aquellos que representa a la sociedad también están buscando maneras para lograr sus aspiraciones y cumplir con sus necesidades. Si bien su objetivo es mejorar el bienestar de los ciudadanos que representan, el nuevo escenario resultante después del 9/11 resultó en un resurgimiento de un aparato gubernamental que se ha clasificado como el estado de excepción —un desvío o exclusión de la regla general caracterizada en una democracia por el desequilibrio entre lo que las leyes son y cómo los políticos las interpretan a causa de una suspensión o un lapso en el orden jurídico. Ese lapso denota el incumplimiento con leyes interrumpidas por el poder constituido.

Según Agamben (2004), cuando una unidad política se percata que esa circunstancia pone en riesgo su existencia y sistema legal, el organismo político establece un estado de necesidad y valida cambios en la ley alegando urgencia requerida. En esencia, la unidad política establece leyes que anteriormente no se hacían cumplir con el objetivo de mantener el orden. Esta teoría es expresada según las palabras de Schmitt (2009, p.18):

[...] Lo excepcional es lo que no se puede subsumir, escapa de toda determinación general, pero, al mismo tiempo pone al descubierto en toda su pureza un elemento específicamente jurídico, La decisión. [...] La autoridad demuestra que para crear derecho no se necesita tener derecho.

Por lo tanto, aunque se ha transmitido la idea de que los cambios en Estados Unidos después del 9/11 resultó en una ruptura en el balance entre la ley actual y las decisiones políticas que se están tomando, no podemos decir que calificaba como un estado de excepción. Aparentemente, la excepcionalidad generada por los atentados ocasionó, como una de sus consecuencias, cambios en las rutinas y procesos que requerían adaptación por parte de la sociedad. Además, la aceptación de esos cambios por la población se percibe como modificaciones implantadas a las leyes que, si bien inicialmente fueron consideradas una situación especial, se tornaron normales. Por lo tanto, si bien no hubo interrupción de las normas existente, se implementaron medidas adicionales para tratar la nueva amenaza —“*sigue teniendo derecho*”. Y, parece razonable deducir que la urgencia de los acontecimientos, *l'urgence fit loi*, según la opinión de Badie (2013, p. 28), dicta la ley— es decir, la adaptación oportuna de las leyes para atender una situación apremiante.

Después del 9/11, el campo de las relaciones internacionales no es tan solo el estudio de las relaciones entre los actores estatales sino también las ataduras del poder entre esos actores políticos. El terrorismo contemporáneo le da un nuevo significado a las relaciones entre las naciones a medida que conexiones usuales entre los estados son amenazadas por grupos que se oponen al estado. En vista que las asociaciones terroristas no representan la misma amenaza a la soberanía del estado generada por otro estado, resulta difícil utilizar el realismo¹² para analizar este fenómeno.

De manera similar, ideas tales como la interdependencia, la cooperación y la interacción —el *soft o hard power*¹³ predominante en la concepción liberal— son inadecuadas para tratar la relación entre el estado y los grupos terroristas.

No obstante, la seguridad compleja regional, una teoría propuesta por Buzan, Waeber y Wilde (1998), sostiene que la seguridad de un estado está atada a los sectores político, militar, económico, ambiental y social parece ser más apropiada para el estudio del terrorismo. Según este punto de vista¹⁴, *el modus operandi* de las redes terroristas aumenta la credibilidad que las cinco

áreas mencionadas anteriormente pueden ser afectadas por los actos terroristas. Por lo tanto, este enfoque teórico es más apropiado que otras infraestructuras para analizar el terrorismo.

Desde Tucídides (1987),¹⁵ la idea de defender un territorio mediante la intimidación y las amenazas está presente. En el siglo XX, según Pape (1988), el aumento del potencial de la hegemonía regional y el crecimiento de ese poder significaba que las políticas de seguridad y defensa de los estados recalcan actos para coaccionar¹⁶ y disuadir¹⁷ posibles adversarios. Si esto no es eficaz, la estrategia militar debe ofrecer la capacidad de proyectar fuerza antes de que su territorio sea atacado o invadido.

Un cambio claro en la estrategia de Estados Unidos,¹⁸ que se entiende como una manera de obtener ventaja sobre los opositores o enemigos, el arte de alcanzar las metas establecidas por el poder político mediante la optimización de los recursos disponibles, para combatir esta nueva amenaza ha ocurrido. En vista de que hay una relación marcada entre las unidades políticas, la capacidad del estado para coaccionar o disuadir a grupos terroristas es obstaculizada. Por ejemplo, esos grupos no poseen ni territorio definido ni fronteras.

Durante el período de la Guerra Fría, la explicación teórica principal consistía en el “dilema de la seguridad”. El terrorismo presenta un reto estratégico en lugar de un dilema; es preferible atacar primero (prioridad-anticipación) o extirpar el peligro antes de que se torne inminente (prevención).¹⁹

En la lucha contra los grupos extremistas después de los ataques, Estados Unidos estableció políticas reguladoras²⁰ para dirigir las acciones del gobierno y la sociedad. El apoyo para esas acciones vino a costa de los valores protegidos por la Primera Enmienda de su Constitución.²¹

El gobierno de Estados Unidos también aprobó e implementó la Ley Patriota (*Patriot Act*), cuya intención era unir y fortalecer a Estados Unidos proporcionando las herramientas apropiadas para interceptar y obstaculizar el terrorismo, Ley Pública 107-56, del 26 de octubre de 2001.²² Según el Departamento de Justicia, la primera prioridad fue evitar ataques en el futuro y la Ley Patriota provee las herramientas adecuadas para interceptar y obstaculizar el terrorismo. Esta medida permite operaciones para salvaguardar a los ciudadanos de conspiraciones terroristas destinadas a destruir a Estados Unidos al igual que el estilo de vida de los estadounidenses.²³ En este sentido, la aceptación de la Ley por parte de la población corrobora las ideas de Bauman (2003) de la compensación entre la seguridad y los valores del pueblo estadounidense.

Por lo tanto, las “bendiciones de la libertad” protegidas por la Constitución fueron dejadas a un lado con medidas tales como “una orden militar, ordenada por el Presidente de Estados Unidos el 13 de noviembre de 2001, que autoriza la detención indefinida y los procesos ante comisiones militares de no ciudadanos marcados como sospechosos de participar en actividades terroristas”:

“[...] Le permite al Procurador General mantener bajo arresto “al extranjero” sospechoso de actividades que ponen en peligro la seguridad nacional de Estados Unidos”. Sin embargo, [...] “los Talibanes capturados en Afganistán no disfrutaron el estado de prisioneros de guerra según la Convención de Ginebra, ni tampoco aquellos acusados según las leyes estadounidenses”. (Agamben, 2004, p.14).

Desde ese momento, un individuo sospechoso de actividad terrorista podría ser investigado y encarcelado por agentes del gobierno sin necesidad de contar con denuncias previas, que representan una violación de las libertades individuales a favor de la seguridad. No obstante, la sociedad estadounidense acepta esta excepción en el estado de derecho.

La reorganización de agencias tales como el Departamento de Seguridad Nacional,²⁴ fue establecida el 25 de noviembre de 2002, para vigilar y combatir actos terroristas. Este departamento fue creado en el 2002 con un presupuesto de 56,3 mil millones de dólares para el año fiscal 2011, para combatir el terrorismo, proporcionar seguridad y gestión de las fronteras, fortalecer y administrar leyes de inmigración, vigilar la seguridad cibernética y garantizar resistencia ante de-

sastres. Estos servicios fueron provistos por agencias más antiguas que fueron reestructuradas para enfrentar la amenaza del terrorismo contemporáneo.²⁵

La Comisión Nacional del 9/11 sobre Ataques Terroristas a Estados Unidos fue creada el 27 de noviembre de 2002, para investigar los eventos previos al 11 de septiembre de 2001.²⁶ En su informe, la Comisión identifica los fracasos en el sector de inteligencia tales como el fracaso en no poder detectar señales que pudiesen anticipar movimientos terroristas. Además, la seguridad en los aeropuertos provista por la Administración Federal de la Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) no fue suficiente porque no se pudo comunicar con la milicia estadounidense para coordinar la intercepción de las aeronaves desviadas.

Además de los cambios descritos anteriormente, la reestructuración de las agencias gubernamentales estadounidenses para adaptarse a la nueva amenaza del terrorismo es indicio del fortalecimiento de la organización política. Las nuevas definiciones del terrorismo adoptadas por el Departamento de Estado, el FBI, el DHS y el Departamento de Defensa ilustran que una definición se torna inútil cuando ya no sirve los fines de la organización y puede reflejar un aumento en el poder, según se describe en Cohn (2003).

Los valores del producto bruto nacional (PBN) se representan en la Tabla 1.

Tabla 1: Producto Nacional Bruto (PNB) de Estados Unidos y Gastos Militares (2000 – 2013), en dólares corrientes.

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
PNB de EE.UU. (en trillones de dólares)*	10,29	10,62	10,98	11,51	12,28	13,1	13,86
Gastos Militares de EE.UU. (en billones de dólares)**	301,7	312,7	356,7	415,2	464,7	503,4	527,7

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PNB de EE.UU. (en trillones de dólares)*	14,45	14,72	14,42	14,96	15,53	16,25	16,8
Gastos Militares de EE.UU. (en billones de dólares)**	557	621,1	668,6	698,2	711,3	684,8	640,2

*Disponible en: www.data.worldbank.org. Consultado el 22 de noviembre de 2014.

**Disponible en: www.sipri.org. Consultado el 22 de noviembre de 2014.

Estas cifras ayudan a explicar cómo es posible para un país mantener inversiones y gastos significativos para sus fuerzas armadas, con la meta de garantizar la seguridad y combatir grupos terroristas.

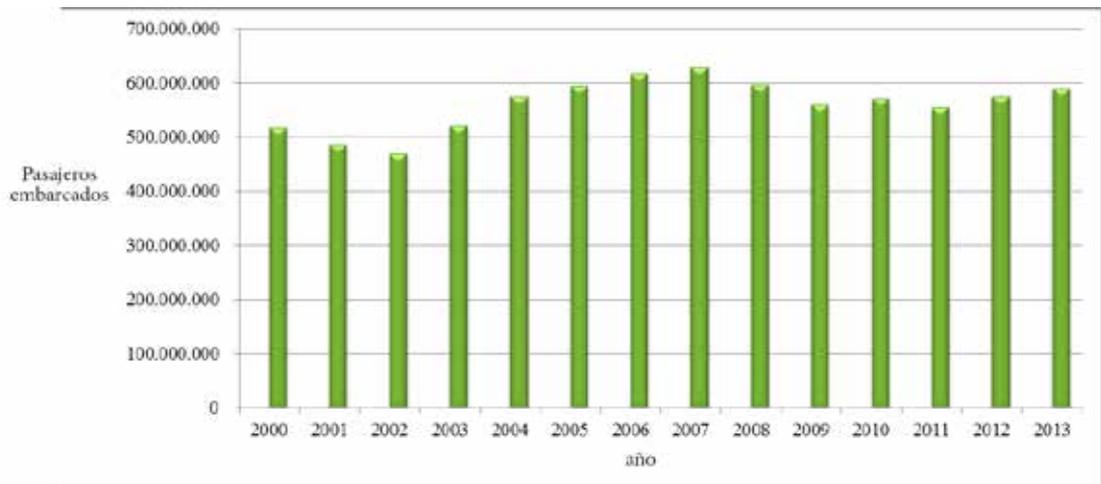
En términos prácticos, hubo un esfuerzo por parte del sector militar estadounidense desde el año fiscal 2001 hasta el 2005 para aumentar los recursos financieros del Comando de Operaciones Especiales de \$3,8 mil millones de dólares a más de \$6,4 millones. Por lo tanto, según la Oficina General de Contabilidad (GAO, por sus siglas en inglés) (2006)²⁷, los fondos fueron distribuidos para el reclutamiento, entrenamiento y retención de las Fuerzas Especiales de EUA (SOF, por sus siglas en inglés).²⁸

Una medida similar para combatir el terrorismo fue el aumento en la dedicación de recursos para las fuerzas armadas y el Departamento de Seguridad Nacional. Esos recursos pudieron haberse distribuido a otras esferas tales como la salud y la educación, pero esa distribución refleja la prioridad de Estados Unidos de la supervivencia de su sociedad.

Otro aspecto relevante a este estudio es el conjunto de alteraciones introducidas en la industria de la aviación y en los aeropuertos después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Barat (2012) compara el transporte aéreo con otros medios, inclusive trenes, terrestre y marítimo y descubre que el primero de ellos (el transporte aéreo) es el más eficaz en cumplir con las rutas fuente-destino, especialmente para viajes largos. Además, la industria del transporte aéreo crece cada año, las aeronaves cuentan con ventajas tales como el alcance y la velocidad, que es posible a causa de la mayor cantidad de combustible que pueden transportar. Tal como Douhet (1988), un defensor de la idea del poder aéreo, propuso, porque no hay barreras físicas en los cielos, la desviación de aeronaves de sus rutas planificadas es posible.

Los ataques del 11 de septiembre de 2001, revelaron un sistema de defensa aérea estadounidense ineficaz e ineficiente que no pudo detectar el secuestro de las aeronaves ni las pudo interceptar, lo que permitió la destrucción subsiguiente. En la literatura de investigación se informa que Estados Unidos nunca había planificado para, o simuló respuestas, a cualquier ataque utilizando aeronaves como misiles en contra de blancos dentro de su territorio. El ataque por parte de al Qaeda ocasionó conmoción en Estados Unidos y reveló la falta de preparación del país para enfrentar ese tipo de acción. Estos factores contribuyeron a la capacidad del grupo terrorista para aprovecharse de la vulnerabilidad de Estados Unidos. Un tiempo después de los ataques, la población dudó de la confiabilidad del transporte aéreo. Esas circunstancias destacan el hecho de que los grupos extremistas se aprovecharan de las debilidades en un opositor más fuerte para esparcir el terror en su sociedad; no obstante, los ataques no produjeron un debilitamiento político.

Esbozadas en la Figura 1 se encuentran las cantidades de usuarios del transporte aéreo durante el periodo 2000 al 2013.



Fuente: El autor basándose en: <http://www.dot.gov/airconsumer>

Figura 1: Pasajeros embarcados por año en EUA desde el 2000 al 2013, según el Departamento de Transporte (DOT)

La cifra de pasajeros en el transporte aéreo disminuyó en el 2002, quizás como resultado de la desconfianza en este modo de transporte. Sin embargo, para el 2007 hubo incrementos con-

secutivos en la cifra de usuarios en el transporte aéreo. Entre el 2008 y el 2009, la cifra de pasajeros disminuyó, probablemente a causa de una crisis financiera global, pero la recuperación continuó.

La cifra de pasajeros procesados en los aeropuertos estadounidenses en el 2013 fue de un total de 590,807,125 individuos,²⁹ mientras que la cifra de los individuos transitando a través de los 63 aeropuertos de Brasil,³⁰ según INFRAERO, fue 135,745,599. Con respecto al transporte de carga, en el 2013, Estados Unidos movió 22,472,166,000³¹ toneladas de carga en comparación con las 634,294,085 toneladas³² de Brasil. Estas cifras justifican la necesidad de organizar y controlar para minimizar la posibilidad de no poder detectar dispositivos explosivos o artículos ilícitos transportados por aire.

Según Elias (2010), la implementación de medidas adicionales de seguridad en los aeropuertos de EUA para combatir amenazas y peligros ha afectado las instalaciones y la comodidad de los usuarios del transporte aéreo. Al inicio, los cambios produjeron quejas pero eventualmente los pasajeros se acostumbraron y experimentaron beneficios del uso de esos sistemas de detección de explosivos y otros tipos de actividades ilícitas, tales como el contrabando de armas y el tráfico de drogas.

Desde los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, a la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA, por sus siglas en inglés) se le ha encomendado la tarea de coordinar la detección de dispositivos explosivos en el equipaje que se transporta por aire, exigiéndoles a las aerolíneas y a los fabricantes de aeronaves que fortalezcan las puertas de las cabinas en las aeronaves e investigar a estudiantes extranjeros que aplican para tomar cursos de instrucción de vuelo, especialmente en aeronaves grandes. Esas medidas disminuyen las vulnerabilidades del país de las amenazas terroristas y mejorar el proceso de seguridad.

Desde el momento que una aeronave es desviada de su ruta hasta el momento que ese cambio lo detectan las agencias de la defensa y los medios de intercepción y destrucción de la aeronave estén establecidos puede que requiera un periodo de tiempo que es demasiado largo para interrumpir un ataque. La prevención de este tipo de ataque es más eficaz y explica el cambio a reforzar las puertas de las cabinas en las aeronaves.

Además de inspecciones más rigurosas de los pasajeros, equipaje y carga, se han diseñado sistemas electrónicos para detectar explosivos (Sistemas de Detección de Explosivos [EDS, por sus siglas en inglés]). Los empleados federales recibieron entrenamiento para operar dicho equipo e instalar esos EDS en los aeropuertos de EUA para evitar desastres adicionales.

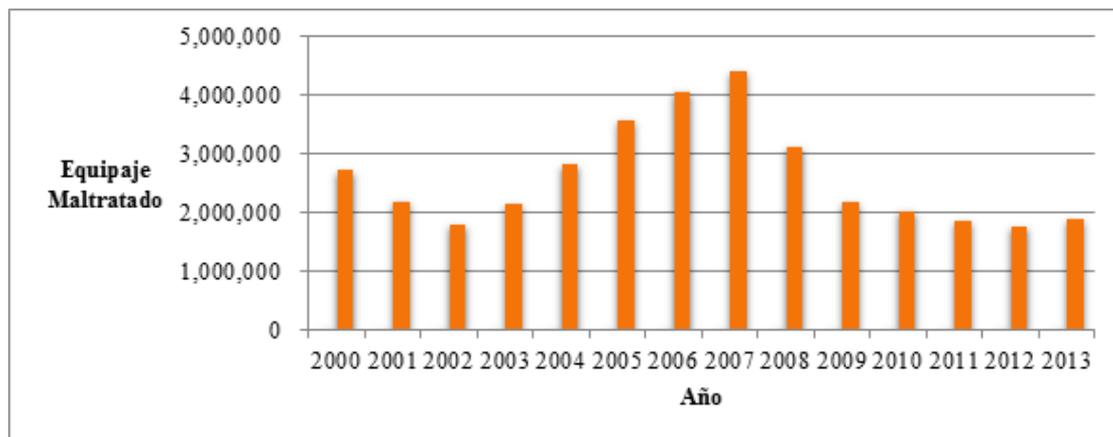
Otro procedimiento introducido en la industria de la aviación para eliminar la interferencia es el rastreo de pasajeros por técnicas de observación (SPOT, por sus siglas en inglés) lanzado por la TSA en el 2010. Este programa implementa técnicas en las que los pasajeros son observados y rastreados visualmente en busca de comportamientos particulares sospechosos. Una vez son identificados, las personas que requieren “atención especial” son desviadas a un lugar reservado para una “entrevista” minuciosa.

Estas inspecciones rigurosas puede que no ocurran en todos los países alrededor del mundo; no obstante, a los países que forman parte de la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), tales como Brasil, se les exige que inspeccionen todo el equipaje transportado por aire utilizando el EDS, inclusive la carga en las bodegas de la carga aérea. Si hay dudas que persistan en cuanto a una pieza de equipaje, se inspecciona manualmente, especialmente cuando el destino es Estados Unidos. Este procedimiento ilustra cómo un evento que ocurrió en una unidad política en particular puede afectar a otros miembros de la comunidad internacional.

A pesar de las medidas tomadas por Estados Unidos para mejorar la seguridad en los aeropuertos, la posibilidad de perder equipaje en el aeropuerto sugiere que también es posible introducir un objeto. Los esfuerzos de seguridad puede que no sean suficientes.

A pesar de las medidas tomadas por los poderes políticos de Estados Unidos para mejorar la seguridad en los aeropuertos, en vista de que equipaje extraviado en un área del aeropuerto con mucho tráfico podría significar que un objeto se puede implantar en ese mismo sector, puede

que los esfuerzos hechos hasta ahora no sean suficientes para evitar futuros eventos terroristas utilizando aeronaves.



Fuente: El autor basándose en: <http://www.dot.gov/airconsumer>.

Figura 2: Maltrato de equipaje por año en aeropuertos en EUA durante el periodo 2000-2013

Según los documentos con respecto a las quejas por aquellos que utilizan el transporte aéreo, el equipaje que ha sido tratado inadecuadamente (maltratado) incluía quejas de todas las siguientes categorías: problemas con los vuelos, llenar excesivamente los vuelos (*overbooking*), reservación y distribución de pasajes, abordar los vuelos, tarifas, reembolsos, problemas con el equipaje, servicio al cliente, cumplir con las necesidades de los discapacitados, publicidad, discriminación y animales entre otros. La cantidad de quejas llegó aproximadamente a dos millones en el 2011,³³ 1.880.000 en el 2012 y dos millones en el 2013, según se ilustra en la Figura 2.

Del total de quejas registradas por el servicio al cliente del DOT, la cifra de informes específicos con respecto a problemas de equipaje, daños, demoras y pérdidas se presentan en la Tabla 2

Tabla 2: Informes relacionados específicamente con el equipaje entre 2011 y 2013 en aeropuertos de EUA

Año	Quejas sobre equipaje contra compañías de EE.UU.	Quejas sobre equipaje contra compañías extranjeras
2011	1.350	471
2012	1.416	719
2013	1.372	731

Fuente: El autor basándose en <http://www.dot.gov/airconsumer>.

Lamentablemente, no hay datos precisos con respecto a la cantidad de equipaje extraviado. Sin embargo, se concluye que en algunos casos sí ocurrió. Por lo tanto, se puede concluir que personas que puede hayan intentado cometer actos prohibidos por la ley tuvieron acceso a las áreas zonas estériles de los aeropuertos.

La necesidad de contar con más seguridad justificó la incorporación de medidas de seguridad adicionales contra actos de interferencia ilegal no tan solo en el transporte aéreo sino en rutinas

estadounidenses básicas. A pesar de la vigilancia rigurosa y el cateo y arresto de sospechosos que pueden haber conducido a la violación de las libertades civiles de un individuo, tales como el derecho a la privacidad y la confidencialidad de la información, esos actos fueron justificados por la necesidad de anticipar y evitar actos de violencia que podrían resultar en las muertes de una porción de la población de la nación.

Un resumen de los resultados obtenidos, según las variables establecidas: política, económica, militar, social y ambiental propuestas por Buzan, Waever y Wilde (1998), y sobre la seguridad de la aviación se ilustran en la Tabla 3.

Tabla 3: Resumen de los resultados obtenidos en el estudio, según las variables establecidas

Seguritización y factores de seguridad en los aeropuertos	Acciones
Política	Cambios regulatorios e institucionales implementados por varios niveles de organizaciones resultaron, entre otras cosas, en un incremento en el monitoreo y control de flujo de personas y propiedad. La creación de instituciones como el DHS y la TSA aumentó el despliegue de medidas de seguridad. Además, para aquellas organizaciones que son esencialmente sinónimas con el poder, se deduce que después de los ataques del 11 de septiembre de 2001, había imposición considerable del poder estadounidense especialmente en las siguientes áreas.
Economía	El crecimiento del producto nacional bruto del 2001 al 2014, confirmando la premisa que el terrorismo no debilitó a Estados Unidos.
Militar	El incremento en los gastos militares entre 2001 y 2014 a causa del empleo de tropas en Irak y Afganistán.
Social	Aunque no confirmado, parece que hubo una mayor cohesión a nivel social después de los eventos del 9/11. Es posible que esto fue porque el temor a futuros ataques promovido por los grupos terroristas resultó en un sentido de impotencia entre las personas.
Ambiental	La creación del DHS significó que había una nueva entidad enfocada en evitar calamidades y desastres promulgados por los terroristas. Se puede deducir que el enfoque en cuanto al uso de artefactos de destrucción en masa y las consecuencias de dicho uso es una atribución de esa institución.
Seguridad en la Aviación	El incremento en las inspecciones del equipaje, carga y pasajeros y el establecimiento y adopción de normas en los procedimientos de seguridad estándar y adicionales tenían como objetivo combatir actos de interferencia ilegal. Ejemplos son las verificaciones del equipaje y la carga utilizando el EDS y las inspecciones personales llevadas a cabo por agentes entrenados en caso de comportamiento sospechoso..

Fuente: El autor

Conclusión

De lo que fue presentado, parece que cuando la unidad política se percató de que su seguridad ha sido comprometida y que su supervivencia está amenazada, como es el caso de EUA, representado por actos terroristas, el Estado adopta y crea medidas que tienen como objetivo mejorar su agenda de seguritización. Incluso si esto significa que además de valores tales como su libertad —la libertad se intercambia por la seguridad que se espera sea recibida y, por lo tanto, está sujeta a lo que se considera bueno, lo útil.

Se puede suponer que aún con la extinción de grupos extremistas, los cambios que surgen se convierten perennes, en los cuales hay un auto-refuerzo a causa de la seguridad mayor y mejor disponible a la sociedad y a medida que se crean organizaciones nuevas y se cumplen con sus necesidades, aumentando su eficacia relativa y generando una retroalimentación positiva. Por lo

tanto, las medidas que se han adoptado en los Estados Unidos después de los ataques terroristas del 9/11, incluyendo el incremento en la vigilancia y la magnitud de la violencia, son justificadas por el temor a que nuevas actividades que se consideran dañinas se propaguen y vuelvan a ocurrir los desastres.

Cabe mencionar que los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, produjo una circunstancia inusual en el entorno interno de Estados Unidos, que produjo cambios con respecto a la securitización excepcional en los sectores ámbitos político, económico, militar, social y ambiental.

El organismo interno atravesó por mejoras que ocasionaron repercusiones en el escenario internacional, aunque no se puede afirmar que sirvieron para disminuir el sentimiento de temor de la población con relación a actos futuros, ni que ocasionaron el debilitamiento del país.

Es un deber y derecho de los ciudadanos resistir la opresión cuando el gobierno viola la ley. En el caso de los cambios instituidos por el gobierno de Estados Unidos, esta resistencia no ha ocurrido. Por lo tanto, es posible deducir que la aceptación y el acatamiento de la población estadounidense no colocan ni restricciones ni modificaciones en el poder político.

Con respecto a los sectores económicos y militares, el producto interno bruto de Estados Unidos llegó a los \$16,8 trillones de dólares en el 2013, mientras que los gastos militares han sobrepasado los seiscientos billones de dólares desde el 2008, sugiriendo que no hubo una debilitación en Estados Unidos. Con respecto a los aspectos sociales, hay la hipótesis de que el temor dio lugar a un sentido de impotencia en las personas —el resultado de preocupaciones acerca de ataque futuros. La creación del DHS significó que había una nueva institución cuya meta era evitar desastres públicos— en particular, el uso de armas de destrucción en masa.

Con respecto al transporte aéreo, los medios explotados por los terroristas para llevar a cabo los atentados del 11 de septiembre de 2001, está claro que las medidas para aumentar la seguridad en los aeropuertos obligó al gobierno de EUA, a través de sus instituciones, de encabezar el proceso. Por consiguiente, esas medidas oscilaban de mayor control de posibles estudiantes en cursos de pilotos hasta la protección en las puertas de acceso al compartimiento de control de la aeronave. Leyes más rigurosas con respecto a la entrada a zonas estériles de los aeropuertos también se lograron con la implementación de SPOT y con los esfuerzos mayores del EDS para vigilar los pasajeros y el equipaje.

A pesar de todos los esfuerzos y todos los cambios implementados en los procedimientos, especialmente dentro del sistema de transporte aéreo, han ocurrido fracasos. Por ejemplo, un joven viajó desde San José, California, hasta Maui, Hawaii, en el tren de aterrizaje de un Boeing 767—vuelo 45 de Hawaiian Airlines en abril del 2014.³⁴ Este acto constituyó una infracción en la seguridad y reveló que aún había puntos débiles en asegurar las zonas estériles de los aeropuertos. De manera similar, la posibilidad de crear mascarar faciales utilizando impresoras 3D, según artículos publicados en la prensa en mayo de 2014,³⁵ permitiendo que se evadan las cámaras de seguridad y, por ende, creando retos para el programa SPOT, proveen nuevas vulnerabilidades con respecto a la seguridad en los aeropuertos. Por lo tanto, se especula de que en virtud de que las tácticas terroristas se aprovechan de las debilidades de sus blancos, buscarán brechas en los mismos sistemas de seguridad que se enfocan en las políticas de protección de la aviación. Por consiguiente, estas políticas deben atravesar por cambios constantes y las herramientas y los sistemas desarrollados deben continuar para explotar todas las mejoras tecnológicas, tornando más difícil para los grupos extremistas llevar a cabo sus actos de terrorismo. Además, los equipos de seguridad deben atravesar por entrenamientos continuos. Los cambios ocasionados por los eventos del 9/11 afectaron no tan solo a Estados Unidos sino a todas las unidades políticas. □

Referencias

AGAMBEN, Giorgio. Estado de exceção. Traduzido por Iraci D. Poleti. 2 ed. São Paulo: Boitempo, 2004.

ALMEIDA PINTO, J.R.de, RAMALHO DA ROCHA, A.J., PINHO DA SILVA, R. Doring. Reflexões sobre defesa e segurança: uma estratégia para o Brasil. Brasília: Ministério da Defesa, Secretaria de Estudos de Cooperação, 2004.

ARON, Raymond. *Paix et guerre entre les nations* (Paz y guerra entre las naciones). Paris: Calmann-Levy, 2008.

BADIE, Bertrand. *L'impuissance de la puissance*. CNRS Éditions: Paris, 2013.

BARAT, Josef. Globalização, logística e transporte aéreo (Globalización, política y el transporte aéreo). São Paulo: Editora Senac. São Paulo, 2012.

BARDACH, Eugene. *Policy Dynamics* (Dinâmica de la política). En MORAN, Michael; REIN, Martin y GOODIN, Robert E. (Editors). *The Oxford Handbook of Public Policy*. New York: Oxford University Press, 2008.

BAUMAN, Zigmunt. Comunidade: a busca por segurança no mundo atual (La búsqueda por la seguridad en el mundo actual). Traducido por Plínio Dentzien. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 2003.

BAYLIS, John, Steve SMITH and Patricia OWENS. *The Globalization of World Politics. strategy in the contemporary world* (La globalización en la política mundial. Estrategia en el mundo contemporáneo). 4 ed. Oxford, New York: Oxford University Press, 2008.

BEASLEY, Ryan K., KAARBO, Juliet, LANTIS, Jeffrey S. e SNARR Michael T. (Editors). *Foreign Policy in Comparative Perspective: domestic and International Influences on State Behavior* (Política exterior en perspectiva comparativa: Influencias internas e internacionales en el comportamiento del estado). MI, USA: Congressional Quarterly Inc, 2011.

BEASLEY, Ryan K., KAARBO, Juliet, LANTIS, Jeffrey S. *The analysis of Foreign Policy in comparative perspective* (Análisis de la política exterior en perspectiva comparativa). En BEASLEY, Ryan K., KAARBO, Juliet, LANTIS, Jeffrey S. y SNARR Michael T. (Editores). *Foreign Policy in Comparative Perspective: domestic and International Influences on State Behavior*. MI, USA: Congressional Quarterly Inc, 2011a.

BENJAMIN, Walter. O anjo da história (El ángel de la historia). Traducido por João Barreto. Belo Horizonte: Autêntica Editora, 2012.

BOBBIO, Norberto. Teoria geral da política: a filosofia política e as lições dos clássicos (Teoría general de la política: La filosofía política y las lecciones de los clásicos).. Organizado por Michelangelo Bovero; tradução Daniela Beccaccia Versiani. Rio de Janeiro: Elsevier, 2000.

BOBBIO, Norberto; MATTEUCCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco. Traducción de Carmen C. Varriale... [et al.]; coordinación de la traducción João Ferreira, revisión general João Ferreira y Luis Guerreiro Pinto Cascais. 6 Ed. Brasília, DF: Editora Universidad de Brasília, 2003.

BOOTH Ken y WHEELER, Nicholas J. *The Security Dilemma: fear, cooperation and trust in World Politics* (El dilema de la seguridad: Temor, cooperación y confianza en la política mundial). New York: Palgrave Mcmillan, 2008.

BUZAN, Barry, WAEVER, Ole, y WILDE, Jaap de. *Security: a new framework for analysis* (Seguridad: Un nuevo esquema para analizar). Colorado, USA: Lynne Rienner Publishers, 1998.

CLAUSEWITZ, Carl Von. Da Guerra (De la guerra). Traducción Maria Teresa Ramos; preparación del original Maurício Balthazar Leal. São Paulo: Martins Fontes, 1996.

COHN, Gabriel. Crítica e resignação: Max Weber e a teoria social (Crítica y resignación: Max Weber y la teoría social). 2ed. São Paulo: Martins Fontes, 2003.

DAHL, Robert A. Sobre a democracia (Sobre la democracia). Traducción de Beatriz Sidou. Brasília, Editora Universidade de Brasília, 2009.

DELGADO, Paulo. Conceitos de segurança e defesa: implicações para a ação externa e interna do governo (Conceptos de seguridad y defensa: Implicaciones para la acción externa e interna del gobierno), en ALMEIDA PINTO, J.R.de, RAMALHO DA ROCHA, A.J., PINHO DA SILVA, R. Doring. Reflexiones sobre la defensa y la seguridad: Una estrategia para Brasil. Brasília: Ministerio de Defensa, Secretaría de Estudios de Cooperación, 2004.

DOUHET, Giulio. O domínio do ar (El dominio del aire). Traducción Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales de Aeronáutica –Belo Horizonte: Itatiaia; Rio de Janeiro: Instituto Histórico da Aeronáutica, 1988.

ELIAS, Norbert. O processo civilizador (El proceso civilizador). Traducido por Ruy Jungmann. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1993. 2 v.

ELIAS, Bartholomew. *Airport and Aviation Security: U.S. Policy and Strategy in the Age of Global Terrorism* (El aeropuerto y la seguridad en la aviación: Política y estrategia de EE.UU. en la era del terrorismo global). Florida: Taylor and Francis Group, 2010.

FERNANDES, Antônio Sérgio Araújo. Path dependency e os estudos históricos comparados. Artículo presentado en el XXIV Simposio Nacional de Historia de la Asociación Nacional de História – ANPUH, 2007. Disponible en: <http://snh2007.anpuh.org/resources/content/anais/Ant%F4nio%20S%E9rgio%20Ara%FAjo%20Fernandes.pdf>

GALBRAITH, John Kenneth. A anatomia do poder (La anatomía del poder). Lisboa: Edições 70, 2007.

GARTENSTEIN-ROSS, Daveed. *Bin Laden's legacy: why we're still losing the war on terror* (El legado de Bin Laden: Por qué seguimos perdiendo la guerra contra el terrorismo). New Jersey: John Wiley & Sons, 2011.

GREMAUD, Amaury Patrick y BRAGA, Márcio Bobik. Teoria dos Jogos: uma introdução (Teoría de los juegos: Una introducción), en MONTORO FILHO, André Franco e tal. Manual de economía. 3ed. São Paulo: Saraiva, 2001.

HERZ, John H. *Idealist internationalism and the Security Dilemma* (Internacionalismo idealista y el dilema de la seguridad) de World Politics 2(2), 1950. En Linklater, Andrew (Editor). *International Relations*. KY, USA: Routledge, 2001.

HOFFMAN, Bruce. *Inside terrorism* (Dentro del terrorismo). New York: Columbia University Press, 2006.

HUMBOLDT, Wilhelm von. Os limites da ação do Estado (Los límites de la acción del estado). Traducido por Jesualdo Correia. Rio de Janeiro: Topbooks, 2004.

JOMINI, Antoine Henri de. *The Art of War by Baron de Jomini* (El arte de la guerra por el Varón de Jomini). Traducción al inglés por G. H. Mendell y W. P. Craighill. Texas: El Paso Norte Press, 2005.

JOUVENEL, Bertrand de. O Poder: história natural de seu crescimento (El poder: Historia natural de su crecimiento). Traducción de Paulo Neves. 1Ed. São Paulo: Editora Peixoto Neto Ltda, 2010.

LOWI, Theodore J. *American Business, Public Policy, Case-Studies, and Political Theory* (Negocio Americano, política pública, estudios de casos y teoría política), World Politics, 1964. Disponible en : <http://www.nomorepolitics.info/nida/sombat/014.pdf>.

MILL, Stuart. Sobre a liberdade (Sobre la libertad). Traducido y organizado por Ari R. Tank. São Paulo: Hedra, 2010.

MIWA, LCF. As Forças de Operações Especiais e o Poder Aeroespacial: uma análise quanto ao emprego de tais forças, em proveito do poder aeroespacial, nos séculos XX e XXI (Las Fuerzas de las Operaciones Especiales y el poder aeroespacial: Un análisis con respecto al uso de las fuerzas, en beneficio del poder aeroespacial en los siglos XX y XXI). Tesis de doctorad en el Programa de Posgrado de la Universidad de la Fuerza Aérea, 2010.

NORTON, Anne. *Leo Strauss and the Politics of American Empire* (Leo Strauss y la política del imperio estadounidense). New Haven: Yale University Press, 2004.

NYE, Joseph S. Jr. *Cooperação e conflito nas relações internacionais (Cooperación y conflicto en las relaciones internacionales)*. Traducido por Henrique Amat Rego Monteiro. São Paulo: Editora Gente, 2009.

NYE, Joseph S. Jr. *The future of power (El futuro del poder)*. 1st ed. New York: Public Affairs, 2011.

OLIVEIRA, Henrique Altemani de. Prefácio à edição brasileira de NYE (Prefacio a la edición brasileña de NYE), Joseph S. Jr. *Cooperação e conflito nas relações internacionais (Cooperación y conflicto en las relaciones internacionales)*. Traducido por Henrique Amat Rego Monteiro. São Paulo: Editora Gente, 2009.

PAPE, Robert A. *Bombing to win: air power and coercion war (Bombardear para ganar: Poder aéreo y la guerra de la coacción)*. New York: Cornell University Press, 1998.

PAYNE, Keith B. e WALTON, C. Dale. *Deterrence in the post-Cold War World (Disuasión en el mundo de la pos Guerra Fría)* in BAYLIS, John; WIRTZ, James; COHEN, Eliot y GRAY, Colin. *Estrategia en el mundo contemporáneo: Una introducción a estudios estratégicos*. Oxford Press: 2006.

RIBEIRO, António Silva. *Segurança e Defesa Nacional (Seguridad y la defensa nacional)*. Academia das Ciências de Lisboa. Instituto de Estudos Académicos para seniores: Lisboa, 2011. Disponible en: www.acad-ciencias.pt/files/IEAS/AntónioSilvaRibeiro/asribeiro_24_01_2011.pdf. Consultado el 29 de abril de 2012.

ROSENFELD, Denis Lerrer. *Qual a necessidade do Estado? (¿Cuál es la necesidad del Estado?)* En HUMBOLDT, Wilhelm von. *Os limites da ação do Estado (Los límites de la acción del Estado)*. Traducido por Jesualdo Correia. Rio de Janeiro: Topbooks, 2004.

SECCHI, Leonardo. *Políticas Públicas: Conceptos, esquemas de análise, casos práticos*. São Paulo: Cengage Learning, 2010.

SCHEPPELE, Kim Lane. *Law in a time of emergency: states of exception and the temptations of 9/11 (La ley en un tiempo de emergencia: Estados de excepción y las tentaciones del 9-11)*. Disponible en: <https://www.Law.upenn.edu>. Consultado el 1 de noviembre de 2014.

SCHMITT, Carl. *O conceito do político / Teoria do Partisan*. Supervisão Luiz Moreira, tradução de Geraldo de Carvalho. Belo Horizonte: Del Rey, 2008.

SCHMITT, Carl. *Legalidade e legitimidade (Legalidad y legitimidad)*. Traducido por Tito Lívio Cruz Romão. Coordinador y supervisor Luiz Moreira. Belo Horizonte: Del Rey, 2007.

SCHMITT, Carl. *Teologia Política*. Traducido por Francisco Javier Conde y Jorge Navarro Pérez. Madri: Editorial Trotta, 2009.

STRAUSS, Leo. *Direito natural e história (Derecho natural y la historia)*. Traducción Miguel Morgado e Edições 70. Lisboa: Edições 70, 2009.

TOCQUEVILLE, Alexis de. *O Antigo Regime e a Revolução (El antiguo régimen y la revolución)*. Organizado por J.P.Mayer; tradução Rosemary Costhek Abílio. São Paulo: Martins Fontes, 2009.

TUCÍDIDES. *História da Guerra do Peloponeso (Historia de la Guerra del Penopolisio)*. Traducción del griego, introducción y notas de Mário da Gama Kury –3ed. Brasília, Editora Universidade de Brasília, 1987.

WIGHT, Martin. *A política do poder (La política del poder)*. 2 ed. Brasília: Editora Universidade de Brasília, Instituto de Pesquisa de Relações Internacionais; São Paulo: Imprensa Oficial do Estado de São Paulo, 2002.

WOLIN, Sheldon S. *Democracy incorporated: managed democracy and the specter of inverted totalitarianism (Democracias incorporada: Democracia administrada y el espectro del totalitarismo invertido)*. New Jersey: Princeton University Press, 2008.

Notas

1. Observe que los instrumentos disponibles para el estado para el ejercicio del poder incluyen instrumentos compensatorios y condicionados con base en la personalidad, riqueza y organización. (GALBRAITH, 2007).

2. Según la cifra de certificados de defunción expedidos por la Oficina del Médico Examinador de New York, los ataques en las Torres Gemelas mataron a 2,749 personas que no eran terroristas, incluyendo a los pasajeros de las aeronaves secuestradas. Informe de la Oficina del Médico Examinador en Jefe de New York, «WTC Victim List» (Lista de víctimas de las torres Gemelas), sin fecha (a partir del 9 de julio de 2004). En el ataque al Pentágono murieron 184 personas que no eran terroristas, incluyendo los pasajeros de la aeronave. Informe del FBI, lista de las víctimas del Pentágono, sin fecha (a partir del 9 de julio de 2004). Cuarenta personas que no eran terroristas murieron en el vuelo 93 de United Airlines en Pennsylvania. Informe del FBI, lista de víctimas del Vuelo 93, sin fecha (a partir del 9 de julio de 2004) –Informe de la Comisión del 9/11, disponible en: www.fas.org/irp/offdocs/911commission.pdf. Consultado el 10 de abril de 2011.

3. La idea de la seguridad es diferente al concepto de la defensa que incluye actos que le permiten al estado protegerse a sí mismo de amenazas específicas, concretas o latentes que afectan los intereses nacionales. (RIBEIRO, 2011).

4. Beasley et al (2011) alegan que la globalización y la liberación económica han dificultado poder distinguir entre la política interna y la exterior, que es reforzado por Keohane and Milner (2010) para quienes la internacionalización de bienes y servicios entre los países durante los últimos cuarenta años produce cambios políticos profundos en la política interna de los estados.

5. Según Norton (2004), En «*Natural Right and History*» Strauss considera el reino de la ignorancia como natural no las verdades como es común en otros métodos. Ese concepto provee una razón para no hacerles preguntas a los individuos. Por ejemplo, las personas no dudan cómo deben vivir sus vidas, un recurso político para inculcar la obediencia de muchos.

6. La igualdad política implica que los individuos tiene derecho a participar en las decisiones una vez son informados acerca de los asuntos de la asociación y tiene la oportunidad de discutir y resolver conflictos (DAHL, 2009).c

7. A diferencia de Rosenfield (2004), Mill (2010) considera la libertad como un sustituto para los conflictos armados, que es una característica del liberalismo inglés o francés, y considera el comercio como un medio para reemplazar la guerra; a medida que los estados comercializan sus productos y se benefician del comercio, no recurren a medio violentos para satisfacer sus intereses materiales. El liberalismo alemán de Humboldt (2004) continúa valorando la disciplina militar, la iniciativa y la vitalidad del individuo a través de la guerra, un ideal aristócrata cultivado en una asamblea de guerreros libres.

8. Una organización dividida en células que consisten en menos elementos en comparación con la milicia o las fuerzas de la policía mantiene la ventaja del factor sorpresa. Esta división complica su identificación y permite la lucha prolongada —similar a la guerra irregular— en la cual los terroristas no gana la guerra pero el estado objetivo se debilita hasta el agotamiento. Es posible que esta lógica proporcionó el estímulo para los ataques de *al Qaeda* contra Estados Unidos el 9/11. Se especula que la tipología de la guerra irregular inspiró a los *mujahideen* afganos a resistir y expulsar a los invasores soviéticos de su territorio durante el conflicto armado en la década de los ochenta. Se esperaba que el conflicto durase de tres a cuatro semanas, pero las hostilidades duraron nueve años y “chupó” los recursos económicos de los soviéticos. (GARTENSTEIN-ROSS, 2011).

9. Las reglas de conducta en los conflictos armados fueron codificadas en el siglo diecinueve como las Convenciones de Ginebra y de la Haya. Esas reglas incluían los siguientes elementos: la prohibición de tomar civiles como rehenes, el trato decende de soldados capturados o que se rindiesen, la condena de represalias contra civiles, el reconocimiento de la neutralidad de los territorios y la inviolabilidad del cuerpo diplomático.

10. Según Gartenstein-Ross (2011), el grupo vinculado con Osama bin Laden intentaba debilitar el poder económico de Estados Unidos a la larga. La demolición de las Torres Gemelas ocasionada por las aeronaves desviadas por miembros de *al Qaeda* produjo pérdidas inmediatas en Wall Street de alrededor de 640 mil millones de dólares y provocó una serie de reacciones. Esos daños son además de los efectos psicológicos de las actividades hostiles en territorio estadounidense.

11. Proclamacion 7463, 66 Fed. Reg. 48,199 (14 de septiembre de 2001) –Declaración de emergencia nacional por razón de ciertos ataques terroristas, 14 de septiembre de 2001, disponible en : www.gpo.gov. Consultado el 1º de noviembre de 2014.

12. «*Le système interétatique est un système dans lequel s'intègrent les États, chacun d'eux surveillant les autres afin d'assurer sa sécurité; étatique puisque la guerre constitue non un rapport entre individus, mais un rapport entre États* (ARON, 2008, p. ii)”. El sistema interestatal es un sistema en el que los estados están integrados, vigilándose entre sí para garantizar su propia seguridad. Ahora, la guerra no es una relación entre individuos sino una relación entre los estados. (Traducción libre del autor)

13. Joseph Nye (2009) (2011) es uno de los defensores principales de la interdependencia compleja que alega que las relaciones entre los estados no surgen de las diferencias en sus capacidades militares sino del ejercicio de mecanismos de control económico, tales como el comercio y el financiamiento. De esas ideas Nye acuñó el término *soft power* (poder blando) en el 2004. Oliveira (2009).

14. La Copenhagen School proviene del Copenhagen Peace Research Institute (COPRI), establecido por el parlamento danés en 1985 para apoyar y establecer la investigación multidisciplinaria sobre la paz y la seguridad. Disponible en: <http://www.pdgs.org.ar/instituciones/ins-dinamarca1.htm>. Consultado el 11 de junio de 2012.

15. Se calcula que el Tucídides de Atenas vivió desde 460 BC hasta aproximadamente 400 BC. La “Historia de la Guerra del Peleponeso” se considera un precursor del pensamiento realista en las relaciones internacionales, especialmente la centralidad del poder en los vínculos existentes entre los estados: “... los más fuertes hacen lo que pueden mientras que los más débiles sufren lo que deben...” (Thucydides, 1987, p.282).

16. Pape (1998) sostiene que la coacción, convencional o nuclear, debe amenazar para infligir daño a la población civil para producir el efecto deseado. En comparación, esta limitación se mantiene en las guerras convencionales cuando se ejerce la fuerza en las vulnerabilidades militares del opositor. La disuasión imposibilita lograr los objetivos políticos a través de esfuerzos militares. Quizás esto explica la percepción que se tiene de que la coacción mediante instrumentos militares es la forma más rápida y económica para resolver problemas internacionales.

17. Tal como Payne y Walton (2006) destacan, la disuasión es un concepto estratégico clave, que se relaciona con el poder para influenciar la toma de decisiones de otro actor. Durante décadas, la disuasión ha sido una práctica común entre los poderes políticos más importantes. Según los autores, la posibilidad de disuadir depende de la amenaza del castigo o del rechazo. Si el estado disuadido comete un acto en particular, el estado que disuade incluirá la posibilidad de represalia que puede depender del valor de los productos. Si el temo a la amenaza de castigo es lo suficientemente severa, el detenido será disuadido.

18. Un cambio a nivel estratégico se explica por el surgimiento de un nuevo fenómeno, que modifica la realidad experimentada por el pueblo. Por ejemplo, la estrategia durante el periodo napoleónico se basó en enfrentar tropas terrestres, analizado por Clausewitz (1996) y Jomini (2005).

19. La diferencia entre los conceptos radica en el significado de prevención: precibir la amenaza, atacar primero, a la vez que se previene expresa la idea de un ataque antes que el peligro se convierta en una amenaza inminente.

20. Según Secchi (2010), las leyes reguladoras establecieron patrones de comportamiento, productos o servicios para los actores públicos y privados. De manera similar, para Lowi (1964), las leyes reguladoras se crean principalmente dentro de una dinámica pluralista en la que la capacidad de aprobar o rechazar una ley de este tipo es en proporción a las fuerzas relativas de los actores y los intereses presentes en la sociedad. En cambio, las políticas constitutivas, son reglas acerca de los poderes y las reglas acerca de leyes o políticas. En otras palabras esas políticas definen los poderes, jurisdicciones y reglas para la competencia política y la creación de leyes públicas. Estas son meta-políticas.

21. La Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos provee la libertad de expresión, prensa, reunión pacífica, y solicitarle al gobierno remedio de agravios. Disponible en: www.gpo.gov/.../GPO-CONAN-1992.pdf. Consultado el 15 de enero de 2013.

22. La Ley Patriota de EUA Disponible en: www.justice.gov/archive/II/highlights.htm. Consultada el 17 de mayo de 2012.

23. Disponible en: www.justice.gov/archive/II/highlights.htm. Consultada el 17 de mayo de 2012.

24. Departamento de Seguridad Nacional de EUA Ley Pública 107-296, del 25 de noviembre de 2002. Disponible en: www.dhs.gov/xlibrary. Consultada el 12 de noviembre de 2011.

25. El 1° de marzo de 2003, al DHS se le transfirió el control de la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA) para garantizar la seguridad en el transporte, especialmente la seguridad en los aeropuertos.

26. Comisión Nacional sobre Ataques Terroristas a Estados Unidos. Informe Final de la Comisión Nacional sobre Ataques Terroristas a Estados Unidos. Disponible en: www.9-11commission.gov/report/911Report.pdf. Consultada el 25 de enero de 2011.

27. Según el informe, desde 1987 hubo un intento por parte del Departamento de Defensa de ampliar la cifra de expertos en operaciones especiales y llenar las unidades alrededor del mundo. Después del 9/11, se estableció una tasa del 12% para aumentar la cifra de combatientes para confrontar grupos terroristas.

28. Este compromiso revela otra dificultad para el poder hegemónico que era llenar las vacantes disponibles cada año, con tasas oscilando entre el 5% al 86% dependiendo de la especialidad. Las tropas SOF cuyas organizaciones y entrenamiento difieren de las tropas consideradas convencionales como tropas SOF son competentes para llevar a cabo operaciones en entornos hostiles, donde se les niega el acceso, y en situaciones políticas delicadas. Las operaciones se crearon para lograr, entre otras cosas, metas militares, diplomáticas y económicas. En muchos casos las misiones de las tropas SOF incluyen recopilación de información, que implica cobertura o visibilidad baja, convirtiéndolas en especiales. La precisión requerida en el entrenamiento de sus integrantes reduce la cantidad de aquellos que se ofrecen como voluntarios en los cursos de entrenamiento. En general, los porcentajes de los integrantes iniciales que completan el entrenamiento y son aprobados oscila entre el 20% y el 50%. (MIWA, 2010).

29. Disponible en: <http://www.dot.gov/airconsumer>. Accessed on November 14, 2014.

30. Disponible en: www.infraero.gov.br. Accessed on November 17, 2014.

31. Disponible en: <http://www.transtats.bts.gov>. Accessed on November 21, 2014.

32. Disponible en: www.infraero.gov.br. Accessed on November 17, 2014.

33. Información obtenida de <http://www.dot.gov/airconsumer> y el *Budget in Brief* (El presupuesto en breve), disponibles en www.dhs.gov.

34. Disponible en: <http://g1.globo.com> y en <http://edition.cnn.com>. Consultado el 3 de noviembre de 2014.

35. Disponible en: www.extra.globo.com y en www.cnet.com. Consultado el 3 de noviembre de 2014.



Coronel Luiz Carlos Fumiaki Miwa, Fuerza Aérea de Brasil, PhD. Tiene una Maestría y Doctorado en Ciencias Aeroespaciales de la Universidad de la Fuerza Aérea Brasileña y un PhD en Ciencias Políticas de la Universidad Federal Fluminense. Él es un Freefall Jumpmaster militar e Instructor de Buceo. Sus intereses de investigación actuales están en el fenómeno del terrorismo, que ha ganado fuerza en todo el mundo, trazando escenarios posibles, que pueden ayudar en su prevención. En la actualidad, se desempeña en el Comando Aéreo Regional Tercera (Río de Janeiro).

La Universidad del Aire de la USAF

CORONEL LUIS CIPAGAUTA ARENAS, FUERZA AÉREA DE COLOMBIA-RETIRADO



La Universidad del Aire en Estados Unidos (AU por sus siglas en Inglés), es el Centro Docente de más alto nivel que tiene la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (USAF) para preparar a sus Oficiales. Su sede es la Base Aérea de Maxwell ubicada en Montgomery, la capital del Estado de Alabama, con un lema que lo dice todo: “*Somos el Centro Intelectual y del Liderazgo de la USAF.*” Es decir, se puede calificar como la fuente de la educación a fin de Conocer, Entender y Emplear Adecuadamente el Poder Aéreo.

Historia

La historia de la Base Aérea Maxwell se inicia con los Hermanos Orville y Wilbur Wrigh, quienes, a raíz de su histórico vuelo en 1.903, decidieron a comienzos de 1.910 abrir una Escuela de Aviación para enseñar a volar a civiles y a la vez promover la venta de su avión. Wilbur después de visitar varias localidades en el estado de Florida, resolvió viajar a Montgomery. Tras una visita en Febrero del mismo año, los Hermanos Wright tomaron la determinación de abrir la primera Escuela de Aviación

Civil en una antigua plantación de algodón, cerca de Montgomery, que posteriormente llegaría a ser la Base Aérea Maxwell. Desafortunadamente la Escuela fue cerrada después de algunos meses de operación porque no era rentable. En la parte exterior del hangar donde tenían su avión, había un curioso letrero que decía: “Nuestros precios como Wilbur son correctos (haciendo alusión al significado de su apellido) pero ellos no suben en el aire”.

Posteriormente, en Abril de 1917, EUA entró en la I Guerra Mundial y el Servicio Aéreo del Ejército (No existía la USAF), estableció el Depósito N°. 3 para reparación de motores de aviación en el antiguo hangar de los hermanos Wright. Allí continuó operando y en 1921 el Escuadrón de Observación N°. 22 llegó a ser la 1ª Unidad Operacional mayor establecida en esa instalación. El 8 de Noviembre de 1922 el Departamento de Guerra le asignó el nombre de Campo Maxwell en honor a un Subteniente que murió en Filipinas cuando tuvo problemas en vuelo con el motor de su avión y maniobró para evitar caer sobre un grupo de niños que jugaban en la pista de aterrizaje. Se convirtió en héroe.

En el período de Entreguerras Mundiales fue creado el “Air Corps Tactical School”, Centro Docente donde los grandes pensadores de la Institución trabajaban activamente en las teorías más avanzadas sobre Doctrina y el empleo del Poder Aéreo, que fueron definitivas para su aplicación durante la II Guerra Mundial con tanto éxito y se reflejaron en la victoria de los Aliados.

Creación

A mediados de 1943 el General Henry Arnold lideró un grupo de oficiales Superiores del Servicio Aéreo del Ejército que proponían crear La Universidad del Aire a fin de continuar con la educación militar y desarrollo de la Doctrina para la mejor formación y capacitación de los

Oficiales y fue así como el 12 de marzo de 1946, el Departamento de Guerra creó la Universidad del Aire con la categoría de un Comando Mayor y su primer Comandante fue el Mayor General Muir S. Fairchild. Un año más tarde, el 26 de Julio de 1947, el Presidente Truman firmó la ley que creó la USAF.

La Misión asignada a la Universidad del Aire fue la siguiente:

“Formar líderes de carácter educados para pensar críticamente, innovadoramente, estratégicamente, y conjuntamente para dominar y ofrecer un Poder Aéreo superior en apoyo de los objetivos de la seguridad nacional. Nosotros generamos personal para el Futuro”.

Tras más de 6 décadas de experiencia, la AU ha llegado a ser realmente el centro de preparación intelectual y liderazgo más importante en el indispensable propósito de capacitar profesionalmente a todo el personal de la USAF graduando cada año más de 76.000 alumnos residentes y 154.000 no residentes entre Oficiales, Suboficiales, soldados y personal civil, además de alumnos de otros miembros de las Fuerzas Armadas de los EUA y de países aliados, porque desde 1949, apenas 3 años después de su creación, la USAF autorizó la asistencia de Oficiales Internacionales a todos los cursos que dicta y desde ese año a la fecha han atendido este entrenamiento más de 11.800 Oficiales extranjeros entre ellos 1.146 Latinoamericanos. Aproximadamente 250 Oficiales de más de 80 países aliados atienden cada año a la Escuela Superior de Guerra Aérea (AWC) y a la Escuela Superior de Comando y Estado Mayor (ACSC).



Hangar de mantenimiento de la escuela de aviación civil de los hermanos Wright en 1910, decorada con los anuncios comerciales de las Empresas en Montgomery que financiaron la compra de la tierra para la escuela.

Diversos programas académicos

En cuanto a la preparación de los Oficiales, el primer nivel académico es el denominado Squadron Officer School (SOS) que se encarga de impartir educación militar profesional y desarrollo del liderazgo para Oficiales Subalternos (Capitanes). Tiene una duración de 3 meses y pueden asistir oficiales extranjeros. Yo fui alumno de este curso en 1.971 como integrante de la Clase 71-B.

El segundo nivel académico es el Air Command and Staff College (ACSC). Está centrado en la preparación militar profesional de Oficiales Intermedios (Mayores y Teniente Coronales) de todas las Fuerzas Armadas de los EUA, así como extranjeros y civiles que cumplen misiones de alta responsabilidad. Su propósito es capacitar alumnos en el desarrollo, empleo y utilización del Poder Aéreo en Operaciones Conjuntas, multinacionales e Interagencias y Planificación de Operaciones Aéreas. Equivale a el curso de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Colombiana.

El más alto nivel académico es el Air War College (AWC) para Oficiales Superiores (Teniente Coroneles y Coroneles) nacionales y extranjeros así como civiles del Departamento de Defensa que reciben educación y preparación con la misión de servir como líderes experimentados en Seguridad Nacional. Los graduados deben salir versados en Operaciones Conjuntas, Inter-agencias, empleo del Poder Aéreo en el espacio y el ciber-espacio y cuestiones de seguridad Nacional a nivel Estratégico. Los conferencistas, con frecuencia son expresidentes, Jefes del Departamento de Estado, Fuerza Aérea o Defensa, Embajadores, Comandantes de la USAF, científicos y en general personajes del más alto nivel. Tiene una duración de 10 meses y equivale a nuestro Curso de Altos Estudios.

La AU también ofrece otros Cursos como el Officer Training School (OTS) con el fin de entrenar y capacitar Oficiales para el servicio activo, comisionando a más de 2.800 oficiales en el 2014 además de los cadetes que reciben entrenamiento en la Academia de Colorado Springs, capacitándolos de acuerdo a las necesidades de la USAF. Igualmente se encarga del entrenamiento del Cuerpo de Oficiales de la Reserva -Reserve Officer Training Corp (AFROTC) que se desarrolla principalmente en Maxwell pero tiene unidades localizadas en 145 Centros de Entrenamiento y en más de 1.100 universidades en todo el país entrenando a más de 122.000 cadetes, dirigidos y supervisados por la Universidad del Aire. Además responde por la preparación de la Patrulla Aérea Civil, única Unidad Operacional de Vuelo de la AU para facilitar el cumplimiento eficiente de su misión, que no es de combate sino en servicios de emergencia y educación aeroespacial, con 61.000 profesionales voluntarios distribuidos en 1.400 Unidades a través de los 50 Estados. En adición, imparte educación y entrenamiento a veteranos de guerra y heridos en combate de todas las Fuerzas a fin de contribuir a su preparación para desempeñarse en la vida civil. En cuanto a suboficiales, la Universidad del Aire los capacita especialmente en liderazgo y gerencia logrando su mejor desempeño profesional, para lo cual cuenta con la Academia de Suboficiales, Noncomissioned Officer Academy (NCOA), con programas especiales para los Sargentos Mayores Jefes. Igualmente imparte instrucción referente a Seguridad de Bases e Inteligencia y cuenta con el Instituto para la Seguridad Nacional y el Espacio (NSSI) que orienta y dirige las políticas de Seguridad Aérea Espacial. Por si fuera poco, atiende el área religiosa de la USAF a través de un Centro de Preparación de Capellanes y como también un centro de Preparación para los abogados.

En la Base de Maxwell se produce y publica la revista Air & Space Power Journal en forma trimestral publicada en varios idiomas, entre ellos el Inglés, Español, Francés y Chino. Es un órgano de divulgación aeronáutico muy interesante con artículos sobre Doctrina, Poder Aéreo, Espacio y Ciberespacio, Seguridad, Ciencia, Historia y en general, lo que concierne a la cultura que debe tener todo Oficial de la Fuerza Aérea en cualquier país, sea en servicio activo o retirado.

Colombianos en la Universidad del Aire

La Fuerza Aérea Colombiana ha venido enviando Oficiales a la Universidad del Aire desde hace 66 años para que se beneficien de los conocimientos impartidos por este importante Organismo Docente, en los 3 niveles académicos. El Sr. General Alberto Pauwels, durante su exitoso Comando de la FAC (1953-1962) tuvo el acierto de enviar la mayor cantidad de Oficiales posible para recibir el Curso de Comando y Estado Mayor (ACSC) y era su intención que todo Oficial Superior se capacitara en la AU. Su envío se inició en 1949 y desde entonces 156 Oficiales han atendido este curso. Igualmente muchos han recibido el SOS y en cuanto a la Escuela Superior de Guerra Aérea (AWC), solamente hasta 1983 la USAF ofreció un cupo a la FAC y hasta el 2015 han asistido 23 Oficiales al AWC. El primer alumno fue el Coronel Enrique Díaz Contreras, el segundo fue el Coronel Luis Cipagauta Arenas integrante de la Clase 84 y posteriormente han continuado atendiendo oficiales uno por año. El actual Comandante de la FAC General Gui-

Ilermo León León atendió el AWC, Clase del 2006, y este año el Coronel Carlos Silva de la FAC se encuentra atendiendo el AWC, Clase 2014-2015.

Epílogo

La misión que cumple la Universidad del Aire nos muestra claramente la importancia que le concede el Estado y la USAF al Poder Aéreo y a la preparación de sus hombres, lo cual sin duda, ubica a la Fuerza Aérea de EUA como la mejor y más profesional a nivel mundial. No en vano ha destacado a seis de sus Generales a este Centro Docente para que lo dirijan y lo conduzcan por el camino de la excelencia. Bajo la dirección y liderazgo del actual comandante de la Universidad del Aire, Teniente General Steven Kwast, AU ha iniciado un detallado análisis de su misión y capacidades con el fin de mejorar y actualizar sus labores académicas de acuerdo con los cambios y nuevos retos tecnológicos y amenazas que enfrenta la USAF y el poderío aéreo. □



Coronel Luis Cipagauta Arenas, Fuerza Aérea de Colombia-Retirado. Egresó de la Academia como Subteniente en 1958. Adelantó curso de Inteligencia Aérea en la Base Aérea Sheppard, Texas; de Squadron Officer School (SOS) en 1961, atendió el Air War College (AWC), Base Aérea Maxwell, Alabama en 1984, y el Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra de Colombia en 1975. Durante su ilustre carrera se desempeñó como Director de Inteligencia, Jefe de Personal de la Fuerza Aérea Colombiana, Segundo Comandante del Comando Aéreo de Apoyo Táctico, y Subdirector de la Escuela Militar de Aviación donde fundó el Museo Aeronáutico con la innovación de maquetas y Dioramas en movimiento. Fue Comandante del Comando Aéreo de Mantenimiento y Profesor en la Escuela de Aviación e Instituto Militar Aeronáutico. Es columnista de la Revista ASORFAC publicada trimestralmente por la Asociación de Oficiales Retirados.

El ciclo de trabajo 2014-2015 de SICOFAA

CORONEL DCEM GUSTAVO C. SCHREIBER, FUERZA AEREA DE PARAGUAY



El Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA), dentro de su ciclo de trabajo 2014-2015 y en su constante afán de ir mejorando las relaciones operacionales de las diferentes Fuerzas Aéreas del continente Americano, ha realizado desde el 23 al 27 de Febrero de 2015, el Comité XV, en Lima, Perú. El SICOFAA, viene trabajando e impulsando con mucha fuerza, la integración de todos los argumentos aéreos americanos, de tal manera a estar preparados para dar respuesta pronta y efectiva ante la ocurrencia de algún desastre natural y poder así brindar asistencia humanitaria, a cualquier país del Continente que sufra o sea afectado por uno.

En este contexto, el SICOFAA ya lleva realizado exitosamente, varios ejercicios de Cooperación, como ser: EJERCICIO (real) COOPERACION I, en Chile, 2010; EJERCICIO (virtual)

COOPERACION II, en Argentina y el EJERCICIO (real) COOPERACION III, en Perú.

Desde un principio, el objetivo primario del SICOFAA fue la integración de todos sus miembros y desde un tiempo a esta parte, el Sistema se fue consolidando tan fuertemente, que ha visualizado llevar esa integración, no solamente al intercambio de conocimientos o de personal y capacitación técnica profesional, sino que también, abrir las alas y volar un poco más alto. Así, se fueron proponiendo realizar los diferentes tipos de Ejercicios a los Señores jefes de Fuerzas Aéreas para darle un sentido más eficiente a nuestra integración. En las sucesivas Conferencias de Jefes de Fuerzas Aéreas Americanas (CONJEFAMER), los Señores Jefes, autorizaron las coordinaciones y realización de los citados Ejercicios.

Una vez culminado el Ejercicio Real COOPERACION III, realizado en Perú, el SICOFAA, como un todo, se concentró, con autorización de los Señores jefes de Fuerzas Aéreas, en la LIV CONJEFAMER realizada en Medellín, Colombia, en junio 2014, a la actualización de los distintos manuales que guían al Sistema. Así, en este ciclo SICOFAA 2014-2015, se empezó la revisión del Manual de Operaciones Aéreas Combinadas para Ayuda Humanitaria en el Comité XIII, realizado en Salvador, Bahía, Brasil, en setiembre de 2014. En el Comité XIV, realizado en Halifax, Canadá en noviembre 2014, se trabajó en la actualización del Manual de Seguridad Aeroespacial y la creación de una base de datos de accidentes aéreos.

Siguiendo en ese camino de rejuvenecimiento de nuestra doctrina, en febrero pasado, en el Comité XV realizado en Lima, Perú, los representantes de las distintas Fuerzas Aéreas, allí presentes, se dieron a la ardua tarea de revisar y actualizar nuestro documento madre, la Carta Constitutiva del SICOFAA. Este documento es el más importante de todos y del cual se desprenden los demás, que orientan la evolución de nuestra organización.

Haciendo un poco de historia, en la reunión anual de los jefes de Fuerzas Aéreas en 1965, se consolidó en un documento, las bases del acuerdo, como reza en la misma Carta Constitutiva. Y

a partir de ello y gracias a ese acuerdo, se dieron los resultados que hoy en día enorgullecen a todas las Fuerzas Aéreas de América. Paradójicamente, La Fuerza Aérea proponente de ese acuerdo en 1965 fue la Fuerza Aérea del Perú y justamente, la revisión o actualización de aquel llamado acuerdo hoy carta Constitutiva, fue también en Perú, sin que ello fuera planeado ni tan siquiera pensado que ocurriera de esa manera.

La faena realizada en el Comité XV de Lima, no fue corriente ni sencilla. Primeramente modificar un documento tan preponderante y sustancial, requiere de mucha concentración y trabajo en equipo para llegar a un concierto de pensamientos, que se conjuguen en el mismo lenguaje de todas la Fuerzas Aéreas y consecuentemente sea ecuaníme o justa para todas. Seguidamente, esas eventuales modificaciones, debían responder a la coyuntura actual y a los desafíos actuales que se presentan conjuntamente. Las discusiones iban y venían, se buscaba considerar un escrito, ya tan finamente elaborado y aprobado en 1965 y que no dejaba grandes márgenes para cambios sustanciales. El llamado acuerdo, fue muy bien trabajado en aquel entonces y por ello, la tarea de actualización acarrecaba un peso mayor a los que tenían la inmensa responsabilidad de revisarlo o eventualmente sugerir las modificaciones correspondientes, para adecuarlo a las circunstancias del mundo moderno.

Laborar sobre la revisión de un documento importante cualquiera, especialmente sobre una Carta Constitutiva de un Sistema de Cooperación, en una semana laboral, sería prácticamente imposible, sino fuese por la gran participación, correspondencia, soporte y compromiso institucional de todas las Fuerzas Aéreas de América, que demuestran un enorme sentido de pertenencia al SICOFAA, tal y como se encuentra plasmado en las lírica de nuestro Himno.

La colaboración y fundamentalmente la preparación y conocimiento de los oficiales del aire participantes en este Comité XV en Lima, Perú, hizo factible que la misión encomendada, fuese cumplida. Por supuesto que la labor de actualización de la Carta Constitutiva y los demás documentos ya revisados y por revisar en los siguientes comités, será solo una recomendación a los Jefes de Fuerzas Aéreas y estará sujeta a la aprobación de los mismos en la próxima CONJEFAMER, a realizarse en la Ciudad de México DF, México, del 22 al 26 de junio de 2015.

El quehacer del SICOFAA no se detiene, cada vez es más dinámico y en crecimiento permanente, superando las barreras y madurando a través de los años, como una Institución proactiva al servicio de los países del continente, ya que todavía queda trabajo por hacer en este Ciclo 2014-2015, así como arduo, igualmente alentador para conjugarlo todo y presentarlo al criterio y eventual aprobación de nuestros líderes de Fuerzas Aéreas. Ya se vienen los desafíos del Ciclo 2015-2016 con nuevos Ejercicios, tanto virtuales como reales, que pondrán a prueba el trabajo de actualización de nuestra Doctrina SICOFAA y que arrojarán nuevos retos a ser enfrentados y conquistados, todos juntos como hermanos americanos que somos y siempre bajo el lema “Unidos Aliados”. □



Coronel DCEM Gustavo Cirilo Schreiber Mendoza, Fuerza Aérea de Paraguay, actual Subsecretario General del SICOFAA, es un Oficial Piloto de Combate de la Fuerza Aérea de Paraguay. Es graduado de los Cursos de Táctica Aérea, Perfeccionamiento de Oficiales y Diplomado en Comando y Estado Mayor. También tiene cursos de Seguridad Aeroportuaria y Combate al Terrorismo, además de ser paracaidista militar y Master en Política y Estrategia Aeroespacial.

No hay duda: El ahogamiento simulado (waterboarding) es tortura. Punto*

REMY MAUDUIT*

El ahogamiento simulado es una muerte controlada—morí múltiples muertes, tres veces cada día, durante diecisiete días.



El informe del Comité de Inteligencia del Senado sobre el programa de detención de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) está generando un debate público significativo con respecto a qué es y qué no es la tortura relacionada con la interrogación. Hay opiniones en ambos lados sobre este tema. Algunos opinan que cualquier comportamiento que denigre la dignidad humana esencial de un individuo es abominable, si no ilegal. Otros opinan que hay técnicas de interrogación “menos severas”, tales como como el ahogamiento simulado, que no constituyen lo que generalmente se entiende como inhumanas y por lo

tanto están justificadas durante la guerra. Yo he estado en el lado receptor de las técnicas del ahogamiento simulado y puedo dar fe que son inhumanas y constituyen una tortura.

El objetivo de la tortura es controlar totalmente a la víctima. Es el arte y la ciencia de doblegar la voluntad de otro ser humano. La víctima se torna incapaz de defenderse a sí misma. La impotencia es aumentada por el dolor, el terror y la humillación. En los estados totalitarios es el arma más eficaz contra la libertad. Uno comienza con la amenaza de una muerte inminente, acompañada de un dolor agonizante. En mi caso, desnudo, fui obligado a cavar mi propia tumba a la vez que era bombardeado con descripciones del dolor atroz que iba a soportar y la muerte lenta que experimentarí. Esas tácticas preliminares de tortura mental le roban al ser humano su dignidad y su capacidad de resistir la humillación y el dolor físico.

Por lo regular la violencia física antecede al ahogamiento simulado, una forma de ablandar a la víctima. Fui desnudado, golpeado, privado de sueño, agua, comida y obligado a acostarme en el suelo, los pies levantados con mi cabeza ligeramente por debajo del nivel de mis pies. Un paño mojado fue tirado sobre mi cara y agua fétida fue vertida sobre el paño para que callera lentamente en mi boca. Esta técnica ocasiona que se acumule fluido en los pulmones. Un elemento clave del ahogamiento simulado es la capacidad de llevar al interrogado al borde de la muerte sin realmente matar a la persona. Eso es lo que hace a un buen “interrogador”. Tuve suerte en este aspecto; mis torturadores eran expertos en su oficio.

Al ahogamiento simulado a menudo se le describe como un ahogamiento simulado o una técnica “para convencer al interrogado que se está ahogando”. No hay manera de simular los

*Este artículo fue publicado anteriormente en The National Interest, 31 de diciembre de 2014, <http://nationalinterest.org/feature/no-doubt-about-it-waterboarding-torture-period-11937> y lo reimprimos con permiso del The National Interest..

pulmones llenos de líquido y la víctima no necesita ser convencida psicológicamente. Está en el proceso de ahogarse.

Resulta difícil comprender el ahogamiento simulado si no lo ha experimentado de primera mano. Para poder apreciar totalmente la brutalidad exquisita de esta tortura, una persona tiene que saber lo que es estar completamente a la merced de sus torturadores, su voluntad doblegada, despojado de su dignidad y humanidad, sintiendo el horrible dolor del líquido nauseabundo llenando sus pulmones, y la pérdida total de la esperanza. En este estado, el torturado es atacado con recordatorios que este ahogamiento ocurrirá repetidamente y eventualmente culminará con esta prometida muerte lenta y agonizante. A pesar de mi enajenada lucha por sobrevivir, recé muchas veces por mi muerte y la salvación del dolor. El ahogamiento simulado es una muerte controlada; morí múltiples veces, tres veces cada día, durante diecisiete días.

El ahogamiento simulado, al igual que otros métodos de tortura, hace que usted hable. Uno habla mucho; dice cualquier cosa, absolutamente cualquier cosa para que la tortura pare. Vomita mucho, habla, grita como un demente cada vez que puede y vomita de nuevo. Da todas las respuestas que usted cree el torturador quiere, y más, pero no mucho es inteligencia verdadera, precisa y fiable. La tortura transforma a la víctima en un adversario fanático y feroz. La tortura me enseñó las enfermedades más corrosivas del alma: odio y venganza.

El ahogamiento simulado es un método de tortura favorito porque no deja lesiones ni visibles ni obvias. Las peores cicatrices están en la mente. Human Rights Watch escribe que, "...las víctimas del ahogamiento simulado sufren daños mentales prolongados por años e inclusive décadas después". A mí me tomó años vencer las pesadillas interminables y décadas retomar el problema a nivel personal.

Hasta qué punto los métodos de interrogatorios mejorados producen inteligencia "fiable" en nuestra guerra contra el terrorismo deja el campo libre a las especulaciones. Pero la experiencia personal me ha convencido que a menudo la información que se busca no es necesariamente la información recibida. La guerra contra el terrorismo es fundamental para la seguridad de Estados Unidos e internacional. No obstante, recurrir a la tortura, bajo cualquier condición o apariencia, daña nuestra credibilidad y es una abominación a los valores de Estados Unidos y al carácter de sus ciudadanos. Ganar la guerra prolongada contra el terrorismo depende en gran medida de nuestra humanidad nacional y exige que exploremos otros medios de asegurar y proteger nuestros intereses nacionales. □



Remy Mauduit es el editor de la edición en Francés (África y Francófono) del *Air & Space Power Journal* de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, Base Aérea, Maxwell, Montgomery, Alabama. El Sr. Maudit es Presidente del Instituto Francés Guy Wyser-Pratte en la Universidad del Cuerpo de Infantería de Marina, y orador en varias escuelas de las Fuerzas Armadas. Oriundo de Argelia, fue un nacionalista argelino que participó en la Guerra de Argelia de 1954-1962 y sufrió torturas durante la lucha por el poder entre los líderes de la insurgencia argelina. El Sr. Mauduit (Madouï) es el autor de "J'ai été fellagha, officier français et déserteur" (Fui insurgente, oficial francés y desertor), París, Francia: Les Editions du Seuil, 4 de abril de 2004, y de varios artículos en inglés y francés acerca de la insurgencia y contrainsurgencia.

Política para la seguridad cibernética de EUA

TENIENTE CORONEL AUGUST G. ROESENER, PHD, USAF

MAYOR CARL BOTTOLFSON, USAF

CAPITÁN DE FRAGATA GERRY FERNÁNDEZ, USN

Desde la creación de la primera red de computadoras interconectada en 1969 como una iniciativa de la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada, el espacio cibernético se ha ampliado para afectar muchos, o casi la mayoría, de los aspectos de las vidas de los estadounidenses. Lamentablemente, el acceso a y la expansión de la *Internet* a menudo han continuado sin la consideración correcta por la seguridad de la información contenida o transmitida en ella. La falta de la seguridad necesaria y el anonimato que ofrece la *Internet* condujo a un crecimiento igualmente rápido (sino mayor) de la vil explotación de este ámbito creado por el hombre. Desgraciadamente, es poco probable que “Estados Unidos pueda proteger la creciente amenaza de los delitos cibernéticos y las intrusiones y operaciones auspiciadas por estados”.¹ Sin embargo, esta posibilidad no debe limitar los intentos de Estados Unidos de defender su infraestructura ciberespacial, “ya sea que la amenaza venga de terroristas, delincuentes cibernéticos o estados y sus representantes”.² Por consiguiente, Estados Unidos debe crear capacidades cibernéticas de ofensiva y defensiva. Además, las políticas claramente definidas exigen desarrollo e implementación para garantizar la cohesión a lo largo de todo el gobierno. Con respecto a los ataques en el ámbito cibernético a los sistemas civiles de EUA que se atribuyen a una nación estado, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) debe tener la responsabilidad de responder (en la forma de gestión de las consecuencias); el Comando Norte de EUA (USNORTHCOM, por sus siglas en inglés), la evaluación de ataques internos; y el Comando Cibernético de EE.UU. (USCYBERCOM, por sus siglas en inglés) la defensa y cualquier respuesta de contraataque (en coordinación con los comandos combatientes pertinentes y las agencias nacionales estadounidenses). En este artículo se describen el entorno del espacio cibernético y sus amenazas; se explican las autoridades, funciones y responsabilidades actuales de estas y otras agencias y se detalla cómo esas autoridades, funciones y responsabilidades necesitan modificarse para proteger de la mejor manera los intereses de seguridad nacional de Estados Unidos.

El entorno

El espacio cibernético es “la infraestructura de información digital y comunicaciones interconectada globalmente”.³ Desde los teléfonos inteligentes con sistemas de navegación, la banca en línea y las comunicaciones globales, el espacio cibernético es una porción esencial de las vidas de la mayoría de los estadounidenses. El Departamento de Defensa de EUA (DOD, por sus siglas en inglés) decidió recientemente “tratar al espacio cibernético como un ámbito operacional”.⁴ En vista de la facilidad y el costo relativamente bajo de llevar a cabo operaciones en el espacio cibernético (en comparación con los ámbitos físicos de aire, tierra, mar y espacio), al igual que la anonimidad provista por este ámbito virtual, las amenazas y los ataques cibernéticos son más predominantes y se puede decir que son igual de peligrosos que aquellos en los ámbitos físicos. De hecho, en la Estrategia de Seguridad Nacional del 2010 se destaca que “las amenazas a la seguridad cibernética representan uno de los retos más graves a la seguridad nacional, a la seguridad pública y a la economía que enfrentamos como nación”.⁵ Esta declaración es particularmente alarmante porque “las operaciones extranjeras en el espacio cibernético en contra de los

sistemas en el sector público y privado de Estados Unidos están aumentando en cifras y complejidad. Las redes del DoD son investigadas millones de veces todos los días”.⁶ Aunque no se manifiestan fácilmente, esos ataques pudieran afectar las vidas de los ciudadanos estadounidenses corrientes. De hecho, esos tipos de amenazas y ataques cibernéticos “van más allá de los blancos militares y afectan todos los aspectos de la sociedad estadounidense. En vista de la naturaleza integrada del espacio cibernético, las fallas inducidas por computadora a las redes eléctrica, de transporte y a los sistemas financieros podrían ocasionar daños físicos masivos y la interrupción económica”.⁷ El posible impacto negativo en los intereses nacionales de EUA, al igual que a las vidas y activos de los ciudadanos estadounidenses, exigen la preparación y protección del gobierno en el ámbito virtual igual a aquellos en los ámbitos físicos.

Autoridades, funciones y responsabilidades

A continuación, se explican las autoridades, funciones y responsabilidades actuales para asegurar y defender el espacio cibernético, analizando aquellas del sector privado y luego su relación con las agencias gubernamentales de EE.UU. —específicamente, el Departamento de Comercio (DOC), DHS, el Departamento de Justicia (DOJ), el Departamento de Energía (DOE) y el DOD, incluyendo el Comando Estratégico de EUA (USSTRATCOM), USCYBERCOM, USNORTHCOM y la Agencia de Seguridad Nacional (NSA). Aquí, *sector privado*, tiene que ver con cualquier entidad estadounidense no gubernamental— un individuo, una compañía pequeña o una corporación grande. En vista de que datos e información con posibles intereses vitales de seguridad nacional y económicos radican en las redes del sector privado, son blancos para las violaciones cibernéticas en la forma de espionaje de nación estado y corporativo, robo de identidad, terrorismo económico y así sucesivamente. En virtud de los problemas de la privacidad inherente en la protección y defensa del espacio cibernético del gobierno de Estados Unidos, coloca pocos requisitos en el sector privado para reportar intrusiones o ataques cibernéticos. En la Directiva Presidencial 21, la administración Obama designó al DOC, en colaboración con el DHS y otros departamentos y agencias federales relevantes, como la agencia principal para “involucrar a las organizaciones en el sector privado, de investigación, académicas y gubernamentales a que mejoren la seguridad para la tecnología y las herramientas necesarias para los sistemas basados en la cibernética”.⁸ La meta de esta iniciativa incluye la colaboración para realizar la protección y la seguridad pero involucrando solamente actividades de *participación*. El DOC no cuenta con la autoridad ni para exigir ni hacer cumplir los estándares de la seguridad cibernética en esas instituciones.

Otros actores claves en el sector privado, tales como la base industrial de la defensa (DIB, por sus siglas en inglés), cuentan con acceso a o supervisan aspectos de interés nacional y por lo tanto reciben más énfasis en la seguridad cibernética. La DIB incluye “las organizaciones y corporaciones públicas y privadas que apoyan al DoD mediante el suministro de tecnologías de defensa, sistemas de armamento, desarrollo de política y estrategia y personal”.⁹ En un memorándum a los líderes del DOD, el subsecretario de defensa destacó que “las amenazas cibernéticas a los sistemas de informática no clasificados de la DIB representan un riesgo inaceptable de comprometer la información del DOD y constituyen una amenaza inminente a la seguridad nacional y a los intereses económicos de EUA.”¹⁰ Por consiguiente, el DOD implementó un programa de garantía de seguridad cibernética y de información en la que “el DOD le ofrece a las compañías DIB información clasificada y no clasificada de amenazas cibernéticas y las mejores prácticas de garantía de información”.¹¹ Entonces, las agencias DIB tienen la responsabilidad de “reportar incidentes cibernéticos que puede que incluyan información del DOD para su análisis, desarrollo de estrategias coordinadas de mitigación y, cuando se necesiten, evaluación de daños de intrusiones cibernéticas de información del DOD que haya sido comprometida”.¹² Lamentablemente, el hecho de que esta “responsabilidad” no es un requisito sino voluntario disminuye la

probabilidad de que el actor DIB se auto reportará porque, una vez catalogada como una inquietud de seguridad, podría perder contratos con el gobierno y por ende reducir las ganancias.

Además de la DIB, el gobierno estadounidense conserva un interés particular en proteger a las agencias que controlan porciones de la infraestructura crítica y recursos claves (CIKR, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, incluyendo “sistemas y recursos, ya sean físicos o virtuales, tan vitales que incapacitarlos o destruirlos podría tener un impacto debilitante en la seguridad, economía, salud pública o seguridad, medio ambiente, o cualquier combinación de ellos”.¹³ Los recursos claves de EUA son “recursos controlados pública o privadamente que son esenciales para las operaciones mínimas de la economía y del gobierno”.¹⁴ Para aumentar la seguridad cibernética y la concienciación, a los dueños y operadores de la CIKR se les *exhorta* que permanezcan “integrados física y virtualmente en el Centro Nacional de Integración de Comunicaciones y Seguridad Cibernética (NCCIC, por sus siglas en inglés) del DHS durante operaciones de estado estacionario y completa y correctamente integradas en las capacidades de respuesta a incidentes cibernéticos”.¹⁵ Nuevamente, en vista de que este es el sector privado, cualquier participación es puramente voluntaria. Además, el Presidente Obama emitió una Orden Ejecutiva sobre la Mejora de la Infraestructura Crítica de la Seguridad Cibernética en la que se destaca que “para poder maximizar la utilidad de compartir información sobre amenazas cibernéticas con el sector privado, el Secretario (de Seguridad Nacional) ampliará el uso de programas que incluyan en el servicio federal de manera temporal a expertos en la materia del sector privado”.¹⁶ Por consiguiente, esos expertos pueden “ofrecer asesoramiento con respecto al contenido, estructura y tipos de información más útiles para propietarios y operadores en reducir y mitigar riesgos cibernéticos”.¹⁷ En vista de que no hay ni asociaciones ni relaciones fuertes entre el sector privado y el gobierno estadounidense en este contexto, los datos y la información en sus redes son vulnerables a los ataques cibernéticos en la forma de intrusión y explotación. Esta vulnerabilidad constituye una gran amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos.

En la Directiva Presidencial Núm. 7 del Departamento de Seguridad Nacional, el Presidente George W. Bush designó al DHS como la agencia principal para la protección de la infraestructura crítica, especificando que el Secretario de Seguridad Nacional “mantendrá una organización para servir como punto de referencia para la seguridad en el espacio cibernético.”¹⁸ Estas funciones y responsabilidades reciben detalles adicionales y perfeccionamiento en que “a través del CS&C (seguridad cibernética y comunicaciones), el Secretario de Seguridad Nacional es responsable de ofrecer gestión y coordinación durante una crisis en respuesta a Incidentes Cibernéticos Significativos”.¹⁹ Además, en calidad de agencia principal del NCCIC, el DHS

coordina con todos los socios, inclusive las agencias policiales, encabezando la iniciativa nacional de investigar y enjuiciar los delitos cibernéticos, con la comunidad de inteligencia (IC, por sus siglas en inglés) con respecto a las amenazas, inteligencia y atribución; con elementos del DOD con respecto a la inteligencia, el intercambio de información y las operaciones militares para defender la nación; con los gobiernos estatales y locales y el sector privado para garantizar que se le saca provecho a la concienciación común de la situación operacional por parte de todas las organizaciones de respuesta a medida que ejecutan sus autoridades y misiones individuales.²⁰

Con la Directriz Presidencial 21, la administración Obama modificó ligeramente esas misiones declarando que el DHS mantiene la responsabilidad de “coordinar las respuestas del gobierno federal a incidentes cibernéticos o físicos significativos que afectan a la infraestructura crítica”.²¹ Resulta importante destacar que a pesar de que el DHS está a cargo de la seguridad cibernética, su preocupación principal está en el área de respuesta y gestión en situaciones de crisis y la coordinación con otras agencias. De hecho, el “DHS en la actualidad cuenta con una responsabilidad legal muy limitada para la protección de los sistemas de informática federales”.²² El Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST, por sus siglas en inglés), una agencia federal no reglamentaria dentro del DOC, ha establecido un marco de seguridad cibernética

para ayudar “a propietarios y operadores de infraestructura crítica a reducir riesgos en industrias tales como generación de energía, transporte y telecomunicaciones”.²³ Por lo tanto, un departamento estadounidense establece los estándares para la seguridad cibernética de la infraestructura crítica y otro está a cargo de proteger esos recursos en el ámbito cibernético. Además, según Mark Weatherford, subsecretario del DHS de seguridad cibernética para la Protección Nacional y Dirección del Programa, “Hay una falta verdadera de talento en seguridad cibernética. Me refiero al verdadero personal tipo ninja en torno al cual crear su programa de seguridad. No creo que sea una exageración decir que esto es una emergencia nacional”.²⁴ La falta de autoridades y capacidades apropiadas le impide al DHS poder cumplir adecuadamente sus responsabilidades definidas.

En la Directriz Presidencial 7 del Departamento de Seguridad Nacional, el Presidente Bush le encomendó al DOJ, incluyendo al Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), a “reducir las amenazas terroristas internas e investigar y enjuiciar ataques terroristas actuales o intentados en, el sabotaje de, o las interrupciones de la infraestructura crítica y recursos claves”.²⁵ Aunque esas funciones no mencionan específicamente el espacio cibernético, las del procurador general fueron subsiguientemente perfeccionadas de manera que incluyan ofrecer “asesoramiento sobre asuntos legales que requieren resolución durante esfuerzos para responder a y recuperarse de un incidente cibernético, administrar cualquier delito o investigaciones nacionales de inteligencia extranjera; y compartir información que surja de esas investigaciones según lo permita la ley”.²⁶ Al FBI se le encomendó la responsabilidad de desempeñarse en calidad de la “agencia principal operando internamente para proteger y defender a Estados Unidos en contra de amenazas terroristas y de inteligencia extranjera, inclusive aquellas que cuentan con un nexo cibernético”.²⁷ La Directriz Presidencial 21 modificó esas funciones de manera que el FBI “lleve a cabo recopilación, análisis y diseminación interna de información de amenazas cibernéticas”.²⁸ Además, el FBI opera la Fuerza Nacional de Tarea Conjunta de Investigación Cibernética —el “punto central para todas las agencias gubernamentales para coordinar, integrar y compartir información relacionada con todas las investigaciones internas de amenaza cibernética, . . . tornando la Internet más segura persiguiendo a terroristas, espías y delincuentes que buscan explotar los sistemas (de Estados Unidos)”.²⁹ Algunas funciones incluyen inquietudes sobre el espacio cibernético, pero la responsabilidad del DOJ radica principalmente en la prevención de actividades terroristas en el espacio cibernético al igual que investigar y enjuiciar a aquellos que cometen ese tipo de actividades.

La seguridad cibernética es una inquietud de suma importancia para el DOE porque “se puede decir que una red eléctrica resistente es la infraestructura más compleja y crítica en la cual otros sectores dependen para ofrecer servicios esenciales”.³⁰ Según el NIST, la seguridad cibernética “se debe incluir en todas las fases del ciclo de vida del sistema (eléctrico), desde la fase de desarrollo hasta la implementación, mantenimiento y disposición”.³¹ El DOE apoya la seguridad cibernética para la red eléctrica “facilitando asociaciones públicas-privadas para acelerar las iniciativas de seguridad cibernética para el siglo XXI; financiar la investigación y el desarrollo de la tecnología avanzada para crear una infraestructura de electricidad resistente y apoyar el desarrollo de estándares de seguridad cibernética para ofrecer una línea de base para proteger contra vulnerabilidades conocidas”.³² Por lo tanto, el DOC (a través del NIST) establece los estándares para la seguridad cibernética de la infraestructura crítica; el DHS protege la infraestructura crítica en el ámbito cibernético y el DOE es dueño de una porción grande de la infraestructura crítica del gobierno de Estados Unidos. Este arreglo inevitablemente produce ineficiencias con la seguridad cibernética para estos recursos.

En calidad de agencia principal responsable de la defensa nacional, el DOD mantiene funciones y responsabilidades claves en el espacio cibernético. Depende en gran medida del espacio cibernético, de hecho, “el DOD utiliza el espacio cibernético para permitir sus operaciones militares, de inteligencia y comerciales, inclusive el movimiento de personal y material y el comando

y control del espectro total de las operaciones militares”.³³ Por consiguiente, el departamento depende mucho de sus redes para el “comando y control de sus fuerzas, de la inteligencia y la logística de las cuales depende y de las tecnologías de armamento que diseñamos y ponemos en servicio”.³⁴ El ámbito virtual, por lo tanto, no es tan solo un ámbito clave para llevar a cabo operaciones sino que también es un ámbito *habilitador* clave para llevar a cabo operaciones dentro de los ámbitos físicos. Como tal, el DOD es responsable de la seguridad y protección de su propia infraestructura en el espacio cibernético. Sin embargo, de ser necesario puede tomar “acción para disuadir o defender en contra de ataques cibernéticos que constituyen una amenaza inminente para la seguridad nacional”.³⁵ Con respecto a esta responsabilidad, al igual que las funciones acompañantes del DHS, “en circunstancias extraordinarias, el Presidente, en calidad de Comandante en Jefe, o el Congreso, pueden autorizar acciones militares para contrarrestar las amenazas a Estados Unidos. Por lo tanto, el DOD puede llevar a cabo misiones como el principal en defender a Estados Unidos. En dichas circunstancias, el DHS, a través del NCCIC, lleva a cabo sus procesos y con sus socios para apoyar las misiones del DOD”.³⁶ Al hacer esto, el DOD garantiza la seguridad de sus redes e infraestructura del espacio cibernético y, cuando el Presidente o el Congreso lo autorizan, lleva a cabo actividades en el espacio cibernético para defender a Estados Unidos y sus intereses nacionales.

Dentro del DOD, el secretario de defensa encomendó “las responsabilidades de la misión ciberespacial al Comando Estratégico de Estados Unidos (USSTRATCOM, por sus siglas en inglés), a otros Comandos Combatientes y a los Departamentos Militares”.³⁷ El USCYBERCOM, actualmente un comando subunificado bajo el USSTRATCOM, “planifica, coordina, integra, sincroniza y lleva a cabo actividades para: dirigir las operaciones y la defensa de redes de informáticas específicas del Departamento de Defensa y prepararse para y, cuando se le ordena, llevar a cabo el espectro total de operaciones militares en el espacio cibernético para poder permitir acciones en todos los ámbitos, garantizar libertad de acción en el espacio cibernético entre EUA y los Aliados y negarle lo mismo a nuestros adversarios”.³⁸ Claramente, para el DOD, el USSTRATCOM tiene las responsabilidades de funcionar en el espacio cibernético, pero la mayoría de las capacidades ciberespaciales del departamento radican dentro del comando subordinado, el USCYBERCOM.

Otro comando combatiente en el DOD con un interés en la defensa y seguridad del espacio cibernético, el USNORTHCOM, planifica, organiza y ejecuta las misiones de defensa. Específicamente, “defiende el suelo patrio estadounidense —protegiendo a nuestro pueblo, poder nacional y libertad de acción”.³⁹ Con respecto al espacio cibernético, USNORTHCOM no tiene una misión específicamente definida, sin embargo, ningún ámbito definido se asocia con la defensa nacional. Por lo tanto, las misiones definidas en la actualidad parecen requerir que el comando defienda la patria en el ámbito del espacio cibernético junto con los ámbitos físicos.

El director de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA, por sus siglas en inglés), una agencia que también está involucrada en el espacio cibernético, tiene dos responsabilidades (o sea, desempeña dos puestos simultáneamente) en calidad de comandante del CYBERCOM. La NSA “está al frente del gobierno de EUA en criptología que abarca la inteligencia de señales (SIGINT, por sus siglas en inglés) y los productos y servicios de la seguridad de la información (IA, por sus siglas en inglés) y habilita las Operaciones en la Red de Computadoras (CON, por sus siglas en inglés) para poder lograr una ventaja decisiva para la nación y nuestros aliados bajo todas circunstancias”.⁴⁰ Aunque su director está en el DOD, las misiones y responsabilidades de la NSA van más allá de un departamento, proporcionando “productos y servicios al Departamento de Defensa, la comunidad de inteligencia, a las agencias gubernamentales, socios en la industria y a aliados elegidos y socios de la coalición”.⁴¹ El conocimiento de la información de la NSA le proporciona al comandante del USCYBERCOM un mejor entendimiento del entorno del espacio cibernético.

Recomendaciones

Cualquier detalle del entorno ciberespacial y sus funciones, responsabilidades y autoridades del sector privado y de las agencias gubernamentales estadounidenses naturalmente suscitan dos preguntas. ¿Son capaces de llevar a cabo esas tareas las agencias encargadas con ciertas funciones y responsabilidades? ¿Son adecuadas las autoridades otorgadas a las agencias responsables para permitirles que aseguren y defiendan el espacio cibernético según se requiera? Sostenemos que la respuesta a ambas preguntas es no. Según la Revisión del 2011 de la *Política del Espacio Cibernético* creada por la Oficina del Presidente de Estados Unidos, el gobierno estadounidense “no está organizado para tratar eficazmente el problema del espacio cibernético ni ahora ni en el futuro. Las responsabilidades por la seguridad cibernética están distribuidas a lo largo de una amplia gama de departamentos y agencias federales, muchas con autoridades que se superponen entre sí, y ninguna con suficiente autoridad de decisión para dirigir de manera consistente acciones que tienen que ver con cuestiones que a menudo son conflictivas”.⁴² Si se supone que Estados Unidos deba adecuadamente “defender sus redes, ya sea que la amenaza proviene de terroristas, delincuentes cibernéticos o estados y sus representantes”, entonces las funciones, responsabilidades y autoridades dentro del espacio cibernético de las agencias gubernamentales necesitan alterarse.⁴³

El primer cambio importante tiene que ver con el DIB al igual que los propietarios y operadores CIKR dentro del sector privado. Las compañías y corporaciones que componen el DIB y apoyan al DOD deben incorporar medidas de seguridad cibernética que cumplan con las normas del DOD. Esta iniciativa indudablemente enfrentará resistencia; muchas alegarán que consiste en una invasión de la privacidad o que el “gran hermano” las está vigilando. Además, alterar las normas y protocolos de seguridad involucra costes intrínsecos (en términos de dólares, tiempo, recursos, etc.). El mejor método para evitar esas inquietudes exige requerir este nivel de seguridad cibernética como parte de adjudicar cualesquier contratos nuevos del DOD y actualizar los existentes. Además, todos los contratos nuevos o actualizados deben incluir informar cualesquier intrusiones, ataques o violaciones ciberespaciales. Para facilitar los informes, las compañías y corporaciones DIB deben acatar las normas de seguridad cibernética establecidos por el NIST y conectarse al NCCIC, quien a su vez comparte información relevante con las agencias apropiadas (Fuerza de Tarea Conjunta Nacional de Investigaciones Cibernéticas, USCYBERCOM, USNORTHCOM, etc.).

Las leyes actuales excluyen al gobierno de EUA de imponer requisitos contractuales a propietarios y operadores del CIKR. No obstante, el NIST estableció un marco de seguridad cibernética “para comprender, administrar y expresar los riesgos a la seguridad cibernética”.⁴⁴ La mayoría de los servicios y productos provistos por los propietarios y operadores del CIKR son esenciales para los ciudadanos estadounidenses pero no son financiados contractualmente por el gobierno estadounidense; por lo tanto, éste último no puede exigir acuerdos contractuales similares a aquellos con las compañías y corporaciones DIB. Un método apropiado para cerciorarnos que muchos propietarios y operadores CIKR acatan las mismas condiciones impuestas en el DIB y las normas establecidas por el NIST tiene que ver con la inclusión de términos contractuales en cualquier seguro, subsidios, subvenciones y así sucesivamente que reciben provistos por el gobierno estadounidense. Para poder calificar para recibir fondos provistos por el gobierno, los propietarios y operadores CIKR deben establecer un requisito previo para la seguridad cibernética al igual que una garantía de reportar a la NCCIC cualesquier intrusiones, ataques o violaciones al espacio cibernético. Una medida adicional para persuadirlos a que participen voluntariamente tiene que ver con proveerles (sin costo alguno) con el software de seguridad cibernética y garantía de la información del DOD y ofrecerles el entrenamiento con la estipulación de que cualesquier intrusiones, ataques o violaciones se deben notificar a la NCCIC. Lamentablemente,

no hay ninguna panacea para la seguridad cibernética dentro del sector privado. Sin embargo, al modificar algunos requisitos, el gobierno estadounidense mejora la seguridad dentro del DIB, al igual que los propietarios y operadores CIKR, y realiza los requisitos para reportar los incidentes de seguridad cibernética.

Con respecto a las agencias del gobierno de EUA, el presidente o el secretario de defensa imponen las demandas o restricciones deseadas. El primer paso importante en mejorar la seguridad cibernética y la defensa de EUA es activar al USCYBERCOM con un comando combatiente completamente funcional en lugar de un comando subunificado bajo el USSTRATCOM. Aunque en la actualidad no hay una fecha de activación específica, la preparación comenzó hace varios años. Las amenazas y ataques cibernéticos actuales exigen que esta acción se complete tan pronto sea posible. En calidad de la agencia con el mejor entendimiento de las amenazas cibernéticas, el USCYBERCOM debe ser designado nuevamente como la agencia principal para crear e implementar las medidas de seguridad cibernética a lo largo de los las agencias gubernamentales estadounidenses (por autoridad del Título 40 del Código de EUA) y de los propietarios/operadores DIB y CIKR discutidos anteriormente (por autoridad de los Títulos 10 y 32, respectivamente, del Código de EUA). Lamentablemente, este paso exigirá reducciones simultáneas en las responsabilidades del DHS, que se explican a continuación. El USCYBERCOM también debe trabajar con los servicios armados para crear capacidades y entrenamiento para el personal que detecta y responde a los ataques en el ámbito cibernético (si el presidente, o el secretario de defensa, deben autorizar la respuesta). De hecho, el USCYBERCOM está anticipando un flujo de personal masivo de 900 personas entre el 2014 y el 2016, se ha programado que los miembros del servicio activo llenarán el 80% de esos puestos y el resto serán civiles.⁴⁵ Además, el USCYBERCOM “activó el cuartel general para su *Cyber National Mission Force* (Fuerza Cibernética para la Misión Nacional) para reaccionar ante ataques cibernéticos a la nación”.⁴⁶ Lamentablemente, establecer un nuevo comando combatiente que se concentre principalmente en ámbitos específicos genera otros retos. Por ejemplo, el entorno fiscal austero impone restricciones en las finanzas de los servicios militares, tornando difícil de justificar los gastos de fondos en un problema subestimado y difícil de definir.

La función de la NSA en la seguridad cibernética también necesita modificación. Su capacidad para determinar las indicaciones y las advertencias de un ataque inminente o en curso —al igual que atribuir ataques a actores individuales, grupos o naciones estados— necesita más utilización por el gobierno de EUA en la seguridad cibernética. La NSA debe tener conexión con la NCCIC para facilitar el intercambio de inteligencia y de información a lo largo del ámbito cibernético. Además, en vista de que el director de la agencia es también el comandante del USCYBERCOM, las dos entidades pueden crear conjuntamente las normas y medidas de seguridad mencionadas anteriormente y por ende dar lugar a un mejor producto. Lamentablemente, esta función doble de un solo comandante con autoridades a ambos Título 10 y Título 50 del Código de EUA, continúa siendo una propuesta tenue para muchos miembros del Congreso. La rectificación de esta polémica es esencial si es que se crea un comando combatiente unificado.

Aunque el USNORTHCOM es el comando combatiente encomendado específicamente con la defensa nacional, una asociación entre el mismo y el USCYBERCOM para la defensa en el ámbito cibernético se debe codificar. Hay una asociación similar entre el USNORTHCOM y el USSTRATCOM en el entorno espacial. El USCYBERCOM retiene las capacidades y debe contar con las autoridades para la seguridad cibernética y la defensa, pero no puede determinar si un ataque cibernético es un precursor a o una porción a un ataque más grande. Para remediar esta deficiencia, el USNORTHCOM requiere integración completa a la NCCIC para garantizar la disponibilidad de una descripción detallada del entorno de la defensa nacional a lo largo de todos los ámbitos —aire, tierra, mar, espacio (con el USSTRATCOM) y el espacio cibernético. Entender las amenazas en todos los ámbitos le permite al comandante del USNORTHCOM pro-

verle al presidente o al secretario de defensa una evaluación de ataques actuales o esperados en contra de la nación.

La función del DHS también exige que se defina nuevamente. Aunque en la actualidad es la agencia principal para la seguridad cibernética, el departamento no puede llevar a cabo esta función. Aunque el DHS debe retener la responsabilidad de asegurar la infraestructura crítica en el ámbito físico, el presidente debe redefinir su función de la seguridad cibernética para incluir la coordinación de la inteligencia en la seguridad cibernética y la porción de la gestión de consecuencias para efectos después de un ataque cibernético que resulte en daños físicos. Para la respuesta de gestión en casos de crisis, la Agencia Federal para la Gestión de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) del DHS continúa siendo la organización principal. La NCCIC del DHS debe continuar funcionando en su capacidad actual; sin embargo, el USCYBERCOM debe contar con la propiedad compartida o supervisión compartida de este centro. En vista de que el USCYBERCOM conserva más capacidades de seguridad cibernética y de defensa cibernética, su participación adicional realiza las capacidades de la NCCIC. Además esta supervisión doble por parte del DHS (bajo la autoridad del Título 6 del Código de EUA) y del DOD (bajo la autoridad del Título 10 del Código de EUA) evita la dependencia en una sola agencia para la seguridad cibernética. Por último, la participación cada vez mayor del USCYBERCOM en la NCCIC mejora el conocimiento de la situación del DOD dentro del ámbito ciberespacial.

El DOJ debe conservar su enfoque en el terrorismo cibernético e implementar solamente alteraciones pequeñas en sus funciones y responsabilidades. El FBI debe continuar como la agencia principal que opera internamente para proteger y defender el ámbito cibernético contra ataques terroristas al igual que mantener la Fuerza de Tarea Conjunta Nacional de Investigaciones Cibernéticas. Sin embargo el USCYBERCOM, debe tener la responsabilidad de defender contra amenazas cibernéticas que emanan de agencias de inteligencia extranjeras auspiciadas por los estados. Los ataques e intrusiones de esos actores requieren el análisis apropiado para definir si son parte de un ataque mayor en el territorio estadounidense. Observen que ninguno de estos cambios propuestos ni afectan ni cambian las autoridades de investigación ni las funciones del FBI, que debe continuar siendo la agencia federal principal para llevar a cabo las actividades de cumplimiento de la ley.

Conclusión

El futuro de la seguridad cibernética, la defensa cibernética y la respuesta cibernética de Estados Unidos no está claro. Sin embargo, las políticas que en la actualidad definen las autoridades, funciones y responsabilidades no tratan adecuadamente la amenaza cada vez mayor en el ámbito del espacio cibernético. Con algunos cambios dramáticos dentro de las autoridades y responsabilidades, el gobierno de Estados Unidos podría mejorar drásticamente su capacidad para proteger a los ciudadanos estadounidenses de las amenazas cibernéticas. Específicamente, las compañías y corporaciones que comprenden el DIB y que apoyan al DOD deben incorporar medidas de seguridad cibernética que cumplan con las normas del DOD. El USCYBERCOM debe ser designado un comando combatiente funcional, debe compartir el control y supervisión de la NCCIC con el DHS y debe ser encomendado con las responsabilidades en los ámbitos de la seguridad cibernética, defensa cibernética y respuesta cibernética bajo la autoridad de los Títulos 10 y 32 del Código de EUA. El USNORTHCOM requiere integración con el USCYBERCOM a través de la NCCIC; como un comando combatiente encargado de la defensa nacional, el USNORTHCOM debe analizar una gama más amplia de amenazas (a lo largo de los entornos físicos y virtuales) para determinar si un ataque cibernético es parte de un ataque mayor en general por parte de una nación estado. El DHS debe conservar la responsabilidad de asegurar la infraestructura crítica en el ámbito físico. La función de seguridad cibernética del DHS debe ser reducida de manera que incluya solamente la porción de gestión de consecuencias (por la Agencia Fede-

ral para la Gestión de Emergencias) para efectos después de un ataque cibernético que resulte en daños físicos. La incorporación de estas recomendaciones realzará la mitigación de estos tipos de retos e inquietudes. ◻

Notas

1. Oficina del Presidente de Estados Unidos, *Cyberspace Policy Review* (Revisión de la política ciberespacial) (Washington, DC: Casa Blanca, 2011), i, http://www.whitehouse.gov/assets/documents/Cyberspace_Policy_Review_final.pdf.
2. Oficina del Presidente de Estados Unidos, *International Strategy for Cyberspace: Prosperity, Security, and Openness in a Networked World* (Estrategia internacional para el espacio cibernético: Prosperidad, seguridad y franqueza en un mundo interconectado) (Washington, DC: Casa Blanca, mayo de 2011), 12, http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/international_strategy_for_cyberspace.pdf.
3. Oficina del Presidente de Estados Unidos, *Cyberspace Policy Review*, iii.
4. Departamento de Defensa, *Department of Defense Strategy for Operating in Cyberspace* (Estrategia del Departamento de Defensa para operar en el espacio cibernético) (Washington, DC: Department of Defense, julio de 2011), 5, <http://www.defense.gov/news/d20110714cyber.pdf>.
5. Oficina del Presidente de Estados Unidos, *National Security Strategy* (Estrategia de seguridad nacional) (Washington, DC: Casa Blanca, mayo de 2010), 27, http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf.
6. Departamento de Defensa, *Strategy for Operating in Cyberspace*, 3.
7. *Ibid.*, 4.
8. Oficina del Secretario de Prensa, “Presidential Policy Directive/PPD-21” (Directriz presidencial / PPD-21) (Washington, DC: Office of the Press Secretary, White House, 12 de febrero de 2013), 5, <https://fas.org/irp/offdocs/ppd/ppd-21.pdf>.
9. Departamento de Defensa, *Strategy for Operating in Cyberspace*, 8.
10. Oficina del Subsecretario de Defensa de Estados Unidos, a los líderes del Departamento de Defensa, memorando, asunto: Seguridad cibernética de la base industrial de la defensa, octubre de 2012, párrafo 1.
11. *Ibid.*, párrafo 3.
12. *Ibid.*
13. Departamento de Seguridad Nacional, *National Infrastructure Protection Plan: Partnering to Enhance Protection and Resiliency* (Plan de protección para la infraestructura nacional: Asociándose para realzar la protección y la resiliencia) (Washington, DC: Department of Homeland Security, 2009), 109, http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/NIPP_Plan.pdf.
14. *Ibid.*, 110.
15. Departamento de Seguridad Nacional, *National Cyber Incident Response Plan* (Plan de respuesta nacional en caso de un incidente cibernético), versión interina (Washington, DC: Department of Homeland Security, septiembre de 2010), 7–8, http://www.federalnewsradio.com/pdfs/NCIRP_Interim_Version_September_2010.pdf.
16. Oficina del Secretario de Prensa, *Executive Order —Improving Critical Infrastructure Cybersecurity* (Orden ejecutiva— mejorando la seguridad cibernética de la infraestructura crítica), (Washington, DC: White House, 12 de febrero de 2013), <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2013/02/12/executive-order-improving-critical-infrastructure-cybersecurity>.
17. *Ibid.*
18. Oficina del Presidente de Estados Unidos, “Homeland Security Presidential Directive-7” (Directriz presidencial 7 de seguridad nacional) (Washington, DC: White House, diciembre de 2003), párrafo 16, <https://www.dhs.gov/homeland-security-presidential-directive-7>.
19. Departamento de Seguridad Nacional, *National Cyber Incident Response Plan*, 5.
20. *Ibid.*, 24n43.
21. Oficina del Secretario de Prensa, “Presidential Policy Directive/PPD-21,” [3].
22. Eric A. Fischer, *Federal Laws Relating to Cybersecurity: Overview and Discussion of Proposed Revisions*, (Leyes federales relacionadas con la seguridad cibernética: Reseña y discusión de revisiones propuestas), Informe CRS para el Congreso R42114 (Washington, DC: Congressional Research Service, 20 de junio de 2013), 9, <http://www.fas.org/sgp/crs/natsec/R42114.pdf>.
23. “NIST Releases Preliminary Cybersecurity Framework, Will Seek Comments” (NIST disemina marco de seguridad cibernética preliminar, buscará comentarios) National Institute of Standards and Technology, 22 de octubre de 2013, <http://www.nist.gov/itl/cybersecurity-102213.cfm>.
24. Amber Corrin, “DHS Feels Growing Pains in Cybersecurity Role” (DHS siente dificultades en su función de seguridad cibernética), FCW, 17 de octubre de 2012, <http://fcw.com/articles/2012/10/17/dhs-cybersecurity.aspx>.
25. Oficina del Presidente de Estados Unidos, “Homeland Security Presidential Directive-7,” párrafo 22 (a).

26. Departamento de Seguridad Nacional, National Cyber Incident Response Plan, 6.
27. *Ibid.*
28. Oficina del Secretario de Prensa, "Presidential Policy Directive/PPD-21," [4].
29. "National Cyber Investigative Joint Task Force" (Fuerza Nacional de Tarea Conjunta de Investigación Cibernética) Federal Bureau of Investigation (Buro Federal de Investigaciones), consultado el 9 de marzo de 2013, <http://www.fbi.gov/about-us/investigate/cyber/ncijtf>. Consultar también Oficina del Secretario de Prensa, "Presidential Policy Directive/PPD-21," [4].
30. "Cybersecurity" (Seguridad cibernética) Departamento de Energía, consultado el 6 de marzo de 2014, <http://energy.gov/oe/services/cybersecurity>.
31. Instituto Nacional de Estándares y Tecnología, Guidelines for Smart Grid Cyber Security: Vol. 1, Smart Grid Cyber Security Strategy, Architecture, and High-Level Requirements (Pautas para seguridad cibernética en redes eléctricas: Vol 1, Estrategia, arquitectura y requerimientos de alto nivel para seguridad cibernética en redes eléctricas) (Washington, DC: National Institute of Standards and Technology, agosto de 2010), 1, http://src.nist.gov/publications/nistir/ir7628/nistir-7628_vol1.pdf.
32. "Cybersecurity," Departamento de Energía.
33. Departamento de Defensa, Strategy for Operating in Cyberspace, 1.
34. Departamento de Defensa, Quadrennial Defense Review Report (Informe cuatrienal de revisión de la defensa) (Washington, DC: Department of Defense, febrero de 2010), 37, <http://www.defense.gov/qdr/qdr%20as%20of%2026jan10%200700.pdf>.
35. Departamento de Seguridad Nacional, National Cyber Incident Response Plan, C-2.
36. *Ibid.*, 10.
37. Departamento de Defensa, Strategy for Operating in Cyberspace, 5.
38. "US Cyber Command Factsheet" (Hoja informativa del Comando Cibernético de EUA), Comando Estratégico de EE.UU., consultado el 5 de septiembre de 2014, http://www.stratcom.mil/factsheets/2/Cyber_Command/.
39. "About USNORTHCOM" (Acerca del USNORTHCOM), Comando Norte de EUA, consultado el 5 de septiembre de 2014, <http://www.northcom.mil/aboutUSNORTHCOM.aspx>.
40. "About NSA" (Acerca de la NSA), Agencia de Seguridad Nacional, consultado el 13 de febrero de 2013, <https://www.nsa.gov/about/mission/index.shtml>.
41. *Ibid.*
42. Oficina del Presidente de Estados Unidos, Cyberspace Policy Review, i.
43. Oficina del Presidente de Estados Unidos, International Strategy for Cyberspace (Estrategia Internacional para el Espacio Cibernético), 12.
44. National Institute of Standards and Technology, Framework for Improving Critical Infrastructure Cybersecurity, versión 1.0 (Washington, DC: National Institute of Standards and Technology, 12 de febrero de 2014), 7, <http://www.nist.gov/cyberframework/upload/cybersecurity-framework-021214-final.pdf>.
45. Andrew Tilghman, "Cyber Command to Hire Thousands Of Troops, Civilians" (Comando Cibernético empleará a miles de tropas y civiles), DefenseNews, 12 de febrero de 2013, <http://www.defensenews.com/article/20130212/C4ISR01/302120026/Cyber-Command-Hire-Thousands-Troops-Civilians>.
46. Cheryl Pellerin, "Cybercom Activates National Mission Force Headquarters" (Comando Cibernético activa Cuartel General de Fuerza de Misión Nacional) Departamento de Defensa de EUA, 25 de septiembre de 2013, <http://www.defense.gov/news/newsarticle.aspx?id=120854>.



Teniente Coronel August G. Roesener, PhD, USAF (USAF; MS, University of Florida; PhD, University of Texas; MMOAS [Master of Military Operational Art and Science], Air University), en la actualidad se desempeña como el analista principal para el Cuartel General, Comando de Movilidad Aérea, Base Aérea Scott, Illinois. Anteriormente llevó a cabo evaluaciones de planes de campaña en calidad de analista aéreo conjunto en el Comando Norteamericano de Defensa Aeroespacial, Comando del Norte de EUA, Base Aérea Peterson, Colorado.



Mayor Carl Bottolfson, USAF (BA, University of Wisconsin; MA, Trident University International) se desempeña en calidad de jefe de política en la plana del Agente Ejecutivo para el Espacio en el Departamento de Defensa. Recibió su comisión a través del ROTC en la Universidad de Wisconsin en el 2000. Antes de desempeñar su puesto actual, el Mayor Bottolfson se desempeñó en calidad de jefe de política espacial en el Comando Estratégico de Estados Unidos y jefe de operaciones de conocimiento de la situación en el Centro Conjunto de Operaciones Espaciales, Base Aérea Vandenberg, California.



Capitán de Fragata Gerry Fernández, USN (BS, San Diego State University; MS, Naval Postgraduate School) se desempeña como jefe de sección en gestión a nivel de servicio y requerimientos de los sistemas de informática en el Cuartel General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Comandante Supremo Aliado de Transformación. Recibió su comisión a través del ROTC en San Diego State University en 1992. El Capitán de Fragata Fernández trabajó en la plana del comandante, Fuerza de Tarea Conjunta Cono de África, en Djibouti, África.

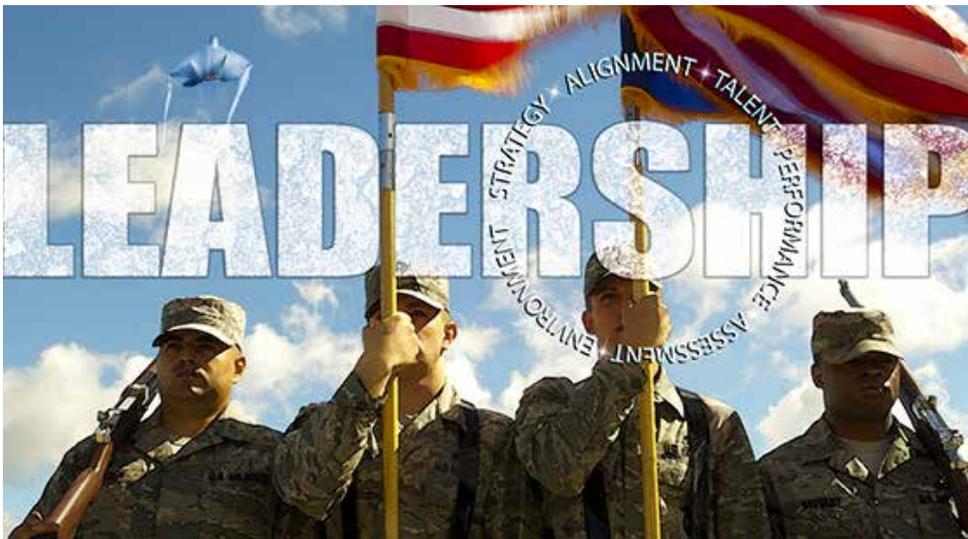
Desarrollo del liderazgo

Un estudio de caso para líderes superiores

MAYOR JASON M. NEWCOMER, DBA, USAF

DR. SANDRA L. KOLBERG, PHD

DR. JON M. COREY, PHD



El General de Brigada Thomas Sharpy, ex director de la Oficina de Administración de Oficiales Generales de la Fuerza Aérea, identificó la necesidad de contar con una evaluación interna del proceso de desarrollo de los líderes de la Fuerza Aérea, conocida también como el equipo de desarrollo (DT, por sus siglas en inglés) para determinar su eficacia en la creación de líderes excelentes para cumplir con las necesidades actuales y futuras. Los DT forman parte del programa global de formación de la fuerza, una iniciativa impulsada por requisitos para capacitar y educar al personal del servicio activo, de la reserva y civil mediante un proceso resuelto, a lo largo de toda la carrera para la formación personal y profesional.¹ Los líderes de la Fuerza Aérea utilizan el desarrollo de la fuerza para engendrar aptitudes organizativas y ocupacionales mediante la educación, adiestramiento en las destrezas y experiencia práctica. Según el servicio, los DT son su conducto que alinea los sistemas de formación de la fuerza con estructuras y políticas organizativas; además, los encargados de la formación de la fuerza los utilizan para generar la trayectoria profesional para su personal.² La membresía en el DT incluye un oficial general como el presidente, un administrador del campo profesional, un representante del equipo de nombramientos y otros oficiales superiores (o civiles equivalentes) interesados del Estado Mayor de la Fuerza Aérea u otros cuarteles generales de los comandos principales.

Los hallazgos de la encuesta DT del 2011 (tabla 1) indican que muchos oficiales de grados superiores no comprenden el valor del programa.³ En vista de que estudios anteriores estuvieron enfocados en sentido descendente, en el estudio actual se buscó comprender cómo los líderes

superiores creen que los DT de la Fuerza Aérea guían el desarrollo de los oficiales para cumplir con los objetivos estratégicos. Esta exploración incluía una revisión de la literatura al igual que cuestionarios en línea completados por miembros de los DT. El *panorama general* provisto por el estudio podría permitirles a los líderes de la Fuerza Aérea poder hacer ajustes al programa dónde y cuándo fuese necesario para producir oficiales más eficaces y, a la larga, crear una fuerza militar más competente y productiva. En este artículo se analizan y se tratan áreas de posible mejora para un mejor proceso DT de la Fuerza Aérea que estará mejor preparado para capacitar a que oficiales superiores cumplan o excedan los objetivos del programa DT.

Tabla 1. Tasas de acuerdo de bajo nivel entre los oficiales de grados superiores con respecto a los equipos de desarrollo (DT) en la Fuerza Aérea (2011)

De Acuerdo	Condición
25%	Estuvo firmemente de acuerdo o de acuerdo que sus DT los ayudan a planificar su carrera profesional
39%	Estuvo firmemente de acuerdo o de acuerdo que ellos saben cuándo se reúne su DT.
27%	Estuvo firmemente de acuerdo o de acuerdo que saben cuál e el personal que compone su DT
29%	Estuvo de firmemente de acuerdo o de acuerdo que tienen suficiente oportunidad para presentarle información a su DT.
12%	Estuvo firmemente de acuerdo o de acuerdo que su DT se comunica directamente con ellos.
19%	Estuvo firmemente de acuerdo o de acuerdo que los vectores del DT les ayuda a lograr las metas de desarrollo de la carrera a corto plazo.

Fuente: Teniente Coronel Paul Valenzuela, sesión informativa de un análisis presentado al Subjefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea para Personal, asunto: Encuesta de Experiencia y Satisfacción de Oficiales del Equipo de Desarrollo, 26 de abril de 2012.

Los egresados de programas de desarrollo de liderazgo ineficaces o inadecuados afectan de manera negativa a muchas organizaciones y a menudo van acompañados de mayores costes operacionales.⁴ Los líderes eficaces son típicamente una base esencial para el éxito y crecimiento de la organización, haciendo que la necesidad de contar con programas maduros de perfeccionamiento de líderes sea un problema que tanto el sector privado como el público deben tratar agresivamente.⁵ En un hallazgo importante de una encuesta del Ejército de EUA se reveló que el 39 por ciento de los líderes consideraban que *desarrollar a otros* era la aptitud básica de mejor calificación.⁶ Entre el 2007 y el 2011, la Fuerza Aérea llevó a cabo estudios de referencia y de seguimiento con respecto a los DT. Los autores de esos estudios analizaron el entendimiento de este programa por parte de los miembros del servicio, no su capacidad de capacitar líderes que cumplan con los objetivos estratégicos. El problema específico es una falta de análisis concebido para determinar si los DT cumplen o no con las necesidades de liderazgo actuales y futuras.

El estudio de caso cualitativo de los autores analizó la influencia de los procesos de los DT en los oficiales superiores de la Fuerza Aérea a nivel mundial para determinar la eficacia de estos procesos para identificar, seleccionar o desarrollar líderes que cumplan con los requisitos del

servicio. La Fuerza Aérea define el proceso DT como el conducto entre su política, sistemas de desarrollo de la fuerza y estructuras organizativas empleadas para generar trayectorias de la carrera para el personal.⁷ Los representantes de los DT en la forma de oficiales generales o sus representantes completaron 14 cuestionarios para contribuir a la evaluación del estudio, cuyos hallazgos podrían permitir la aplicación de teorías y prácticas empresariales actuales, en la medida en que se relacionan con el desarrollo del liderazgo, a la Fuerza Aérea. Un programa mejorado de capacitación de liderazgo podría ayudar a la milicia estadounidense a proteger al pueblo norteamericano y mantener la *estabilidad regional*.⁸ Por consiguiente, el estudio planteó la siguiente pregunta central de la investigación: *¿Cuán eficaz son los DT de la Fuerza Aérea en capacitar oficiales para cumplir con las necesidades actuales y futuras?* En la siguiente sección se analiza esa pregunta.



Figura 1. Marco de Aportes del Líder para la Evaluación (LIFE)

Marco de la investigación y aplicaciones a la práctica profesional

El 5 por ciento de las empresas principales con prácticas de liderazgo eficaz dedican el doble del esfuerzo de otras empresas al desarrollo del liderazgo, un indicio claro de que este último es un factor en el éxito de la organización.⁹ En el estudio actual de la eficacia de los DT de la Fuerza Aérea se analizaron los procesos de un programa de desarrollo del liderazgo dentro del servicio que condujo a un modelo de negocios transferible de desarrollo del liderazgo. Este modelo lo pueden utilizar los líderes de organizaciones públicas o privadas para llevar a cabo auto evaluaciones de sus programas respectivos de desarrollo del liderazgo (figura 1 y tabla 2).

El modelo LIFE en la Figura 1 emana de elementos de conceptualización e integración de la formación de líderes en las obras de Stephen Cohen, Lisa Gabel, Kate Harker y Ethan Sanders, al igual que en los elementos de desarrollo organizativo de la Fuerza Aérea.¹⁰ Combinar esos elementos con las descripciones de cada tema (Tabla 2) les permite a los encargados de desarrollar y evaluar el programa y a los ejecutivos entender fácilmente el modelo y adaptarlo. Además, puede contribuir a las prácticas empresariales ofreciéndoles a los líderes de empresas públicas y privadas un marco para llevar a cabo una autoevaluación de su programa de desarrollo de líde-

res. El modelo LIFE los podría ayudar a determinar si ese programa (a) está alineado con la estrategia de la organización, (b) fomenta líderes que pueden ser transferidos dentro de la organización a medida que se tornan más experimentados, (c) mide y evalúa correctamente el rendimiento de los estudiantes y egresados y (d) no daña la organización. Dicha herramienta ofrece una alternativa económica en lugar de contratar consultores, especialmente durante un periodo en que el aumento en las tarifas restringe el uso de auditores.¹¹

Percepción de líderes superiores en el proceso del equipo de desarrollo

Los autores emplearon un método de estudio de caso cualitativo para investigar la eficacia de los procesos DT preguntándoles a los integrantes de los equipos que evalúen sus propios programas, comparándolos con el marco empleado para establecer la estructura del cuestionario. De los 20 DT contactados, 14 representantes de los DT proporcionaron comentarios con respecto a sus equipos (Figura 2). El régimen de respuesta del 47 por ciento fue cuatro veces más del promedio del 10,5 por ciento para los cuestionarios.¹² El régimen de respuesta inusualmente elevado, junto con los detalles abundantes provistos por los encuestados, produjeron una gran cantidad de datos cualitativos para analizarlos.

Tabla 2. Preguntas de Investigación para Apoyar el Modelo LIFE

Elemento	Pregunta de Investigación
Estrategia	¿Cómo el (programa de desarrollo) sitúa (o no sitúa) a los líderes a que cumplan con los objetivos de la organización?
Alineamiento de Objetivos	¿Cómo los objetivos del (programa de desarrollo) se alinean (o no se alinean) con los objetivos estratégicos de la organización?
Gestión del Talento	¿Cómo el (programa de desarrollo) sitúa (o no sitúa) adecuadamente el talento de oficiales capaz de llenar las brechas de talento dentro de la organización?
Medida del Rendimiento	¿Cómo el (programa de desarrollo) mide (o no mide) el rendimiento de los líderes en el pasado al determinar traslados internos, desarrollo educativo y puestos de liderazgo?
Evaluación	¿Cuán eficaz (o ineficaz) es el (programa de desarrollo) al evaluar los resultados de sus egresados para garantizar que ellos cumplan con los objetivos de la organización?
Impacto en el medio ambiente	¿Cómo el (programa de desarrollo) incide (o no incidan) en el entorno de la organización en general?

Tema uno: Estrategia

El estudio reveló un consenso fuerte entre los participantes de que los DT desarrollaron líderes para cumplir con las necesidades actuales y futuras de la Fuerza Aérea. El conducto citado con

más frecuencia para el desarrollo estratégico, *selección de la asignación*, fue mencionado por todos los participantes, seguido por *desarrollo educativo*. Tres de los participantes también mencionaron el uso de *selección del comando* como un medio para perfeccionar líderes para cumplir con los requerimientos estratégicos del servicio. El ochenta por ciento de los participantes, en su condición de expertos en el proceso de desarrollo, respondieron que sus vectores producen oficiales completos que maduran en líderes capaces de cumplir con las demandas estratégicas militares y nacionales. Uno de los individuos describió específicamente *cómo* esos vectores cumplen o no con los objetivos estratégicos mediante la ubicación deliberada; sin embargo, los encuestados opinaron que los DT no estaban seleccionando a los oficiales a los lugares más críticos para alinearse con los requerimientos estratégicos nacionales. Observen los siguientes comentarios específicos de los participantes:

- “[El DT sitúa a los líderes para cumplir con los objetivos estratégicos de la Fuerza Aérea] a través de la vectorización y desarrollo, selección de escuela y selección de comando”.
- “Con base en las pautas recibidas, el DT ajusta la vectorización para cumplir con las necesidades estratégicas generales”.
- “Los vectores están concebidos para madurar a individuos a ser futuros líderes de la Fuerza Aérea. . . [en lugar de] expertos en una carrera específica”
- “No creo que los DT sean muy eficaces en reaccionar a los objetivos estratégicos nacionales. Recientemente, el departamento determinó que la cibernética es una prioridad en la estrategia de seguridad nacional, sin embargo la USAF está dotando de personal al Comando Cibernético de EUA por debajo de los requerimientos”.

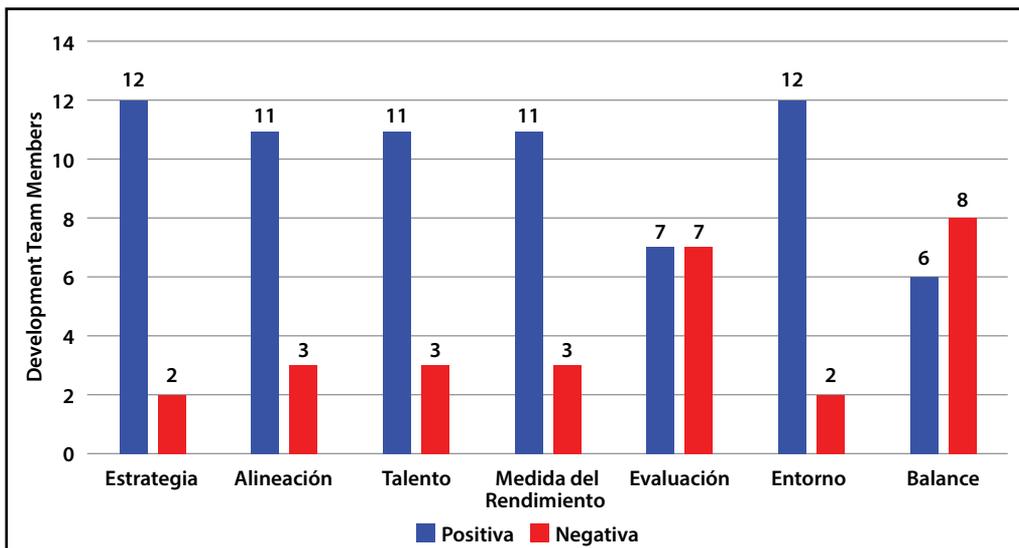


Figura 2. Frecuencias de respuestas positivas y negativas para cada tema

Tema dos: Alineación del objetivo

El estudio obtuvo respuestas diversas sobre cómo los objetivos del DT se alinean con los objetivos de la Fuerza Aérea, pero todos los participantes estuvieron de acuerdo que no obstante los objetivos estaban alineados. En el 79 por ciento de sus comentarios, los encuestados opinaron que los objetivos de su DT específico en primer lugar estaban alineados con los objetivos de su carrera, y por ende, de alguna manera se alienaron con los objetivos mayores de la Fuerza Aérea. El participante núm. 8 fue muy claro en expresar cómo un enfoque en una carrera específica cumple con esos objetivos, pero el participante núm. 10 expresó una seria inquietud acerca de la falta de estandarización en muchas de las diferentes carreras. La práctica de enviar oficiales a diferentes comandos en algunas carreras en lugar de a un solo comando fue una inquietud importante por la falta de desequilibrio que crea en los expedientes de los oficiales a medida que compiten para la promoción.

- “Los objetivos de los DT primero se alinean con la carrera y en segundo plano con los objetivos estratégicos de la USAF”.
- “Pienso que los DT cumplen con la intención principal de la Fuerza Aérea. Sus requerimientos fluyen como tareas de apresto o como las prioridades del jefe, y nosotros nos cercioramos que cumplimos con esos requerimientos”.
- “Los DT están concebidos para maximizar las capacidades de todo el personal de la Fuerza Aérea de manera que el servicio pueda ofrecer poder aéreo, espacial y ciberespacial para apoyar a la seguridad nacional de EUA. Esto se menciona directamente en la instrucción del desarrollo de la fuerza 36-2640 [Instrucción de la Fuerza Aérea 36-2640, *Ejecutando el Desarrollo de la Fuerza Total*, 16 de diciembre de 2008]. Pienso que nuestro DT es bastante eficaz en la formación de oficiales que tienen el alcance y la profundidad de maximizar sus capacidades como oficiales superiores”.

Tema tres: Gestión del talento

Una revisión de los datos recopilados acerca de la gestión del talento arrojó resultados de un indicio positivo del 79 por ciento que el programa formó oficiales con el talento para llenar vacíos en la organización si fuese necesario que los trasladaran. Algunos participantes describieron claramente cómo sus respectivos DT producen líderes completos a través de una mezcla de asignaciones tácticas, operacionales y estratégicas dentro y fuera de su carrera; otros pocos respondieron específicamente que sus equipos formaban oficiales principalmente para apoyar a su carrera. Los encuestados restantes indicaron que su carrera profesional formó oficiales utilizando puestos específicos a la carrera pero también ofreció oportunidades para ampliar las carreras profesionales de oficiales selectos para convertirlos en oficiales más completos. En un caso, un participante describió cómo el prejuicio personal incorporado al proceso DT interfiere con la formación de candidatos calificados.

- “El DT cumplirá con los objetivos de la carrera a la vez que amplía a los oficiales para otras prioridades estratégicas de la USAF”.
- “Nuestros oficiales son bastante universales. A menudo hacemos una transición entre las asignaciones de operaciones, de entrenamiento y de apoyo a medida que atravesamos los rangos. Para cuando llegan a ser coroneles a nivel medio, los oficiales cuentan con la perspectiva del espectro total del servicio y ahora se pueden utilizar en muchos puestos”.
- “En el lado negativo, el conocimiento personal de los individuos en ocasiones ha interferido con el progreso y adelanto de individuos que de algún modo son calificados”.

- “El DT ha podido liberar a oficiales para oportunidades de liderazgo. . . [y] creará un oficial completo. . . [que pueda] llenar los vacíos en la USAF”.

Tema cuatro: Medida del rendimiento

El 79 por ciento de los participantes que contestaron de manera positiva a la pregunta sobre la medida del rendimiento describieron el mismo proceso para medir el rendimiento previo de los oficiales y su potencial para desempeñarse en puestos más exigentes. Cada respuesta incluía comentarios acerca de una revisión completa de los expedientes que constaban de evaluaciones del rendimiento, historial de asignaciones, premios y condecoraciones y una discusión entre los integrantes del grupo que hubiesen tenido experiencia personal trabajando con el oficial en particular. Cada encuestado opinó que el proceso para medir el rendimiento empleado por los DT fue suficiente para cumplir con los objetivos de los equipos. En unos pocos casos, los participantes que representaban una carrera profesional más pequeña estuvieron menos convencidos que sus recomendaciones a las juntas de selección de comandos no eran de mucha importancia ya que tenían sus propias juntas interdisciplinarias de las cuales seleccionar antes de ir al DT para información. Dos individuos opinaron que el rendimiento de oficiales que trabajan fuera de su zona de confort en puestos que ampliaban sus carreras debería tener más peso hacia su potencial como futuros líderes y que los revisores del DT funcional no deberían tenerles resentimiento.

- “[Los DT miden el rendimiento previo de los oficiales mediante una] una revisión profunda de los expedientes de los oficiales por parte de todos los participantes votantes en el DT. Factores como asignaciones previas, informes de evaluación del rendimiento de oficiales, condecoraciones, recomendaciones de oficiales superiores y el factor tiempo se toman en cuenta en el proceso de la decisión”.
- “Este es un proceso bastante básico que ocurre en casi todo tipo de junta en la USAF”.
- “Las juntas a las que pude asistir o estar al frente de ellas siempre midieron todos los expedientes de los candidatos para el ascenso”.
- “[He visto a mi DT mostrar] desdén hacia aquellos que están fuera de su área funcional”.

Tema cinco: Evaluación

Solamente el 50 por ciento de los participantes estuvo de acuerdo que las reuniones semestrales de los DT de la Fuerza Aérea les da la oportunidad de darle seguimiento al progreso de oficiales vectorados anteriormente para evaluar sus decisiones. Los DT más pequeños aparentan tener menos problemas con la evaluación que los equipos más grandes porque sus campos profesionales son más fáciles de manejar. El resto de los encuestados opinó que el cambio en la membresía del grupo de sesión a sesión evita que los DT puedan evaluar el progreso adecuadamente. Dos individuos expresaron directamente que los equipos no llevan a cabo una evaluación de decisiones anteriores.

- “Contamos con un campo profesional pequeño, de manera que podemos darle mejor seguimiento al individuo”.
- “No conozco de ningún proceso deliberado para hacer evaluaciones de rendimientos anteriores”.
- “Las juntas no siempre están aptas para reevaluar el éxito o los fracasos de las decisiones tomadas anteriormente. La mayoría del tiempo, los integrantes se han cambiado y las recomendaciones previas y en qué se basan las mismas se desconocen”.
- “[La evaluación es] probablemente el aspecto más débil en el diseño del proceso DT”.

- “Este es un factor limitador. Ahora las medidas (internas al campo profesional) se colocan para reevaluar el progreso”.

Tema seis: Impacto en el entorno de la organización

Solamente el 14 por ciento de los encuestados opinó que los DT afectaban de manera negativa a la Fuerza Aérea, el resto pensaba lo contrario. En un caso, un participante expresó inquietud acerca de la posibilidad del efecto negativo que los DT podrían surtir en el liderazgo superior de un oficial. La misma persona expresó su alineamiento hacia los DT una vez que fue testigo de cómo beneficiaban al servicio. En calidad de oficiales superiores en ese campo, muchos opinaron que los DT incluían los líderes más aptos para hacer recomendaciones en la trayectoria futura de más oficiales subalternos. Varios también expresaron que los equipos, las juntas revisoras de los comandos y los evaluadores superiores colaboraron para crear una atmósfera que condujo a una orientación eficaz de los oficiales que se estaban evaluando.

- “Los oficiales de los DT deben ser los más indicados para dirigir la trayectoria de los oficiales en su campo profesional”.
- “Inicialmente, me preocupe acerca del poder que el DT tendría sobre los calificadores superiores en cada ala y comando principal, pero ahora creo en el sistema DT.”
- “El Centro de Personal de la Fuerza Aérea depende de los DT para tomar decisiones acertadas e influenciar los procesos, y sus determinaciones son generalmente aceptadas como el Evangelio”.
- “La retroalimentación de los DT debe permitir que la orientación sea más enfocada. Al dar una evaluación sincera y metas factibles, los integrantes deben saber cuáles son sus posiciones con relación a sus homólogos. Esto debe estimular el rendimiento a lo largo de toda la Fuerza Aérea”.

Tema siete: Resultado en el balance organizativo

Una falta obvia de estandarización a lo largo de los diferentes DT fue evidente en las respuestas a la pregunta de costumbre, elaborada por la División de Integración y Desarrollo de la Fuerza del Cuartel General de la Fuerza Aérea (AF/AIDI), con respecto al balance organizativo. Los líderes de la Fuerza Aérea se deben fijar en el hecho de que el 57 por ciento de los encuestados comentó acerca de la falta de equilibrio en cómo los DT funcionaban. Solamente dos encuestados reconocieron la existencia de un sistema de controles y equilibrios, el resto o bien no estaban seguros o expresaron que era disfuncional. El General Ronald R. Fogleman, ex jefe de estado mayor de la Fuerza Aérea, expresó la importancia de conocer uniformemente los estándares, aplicarlos con consistencia e imponerlos de manera no discriminatoria; no obstante, los DT parecen no cumplir con esos criterios.¹³

- “Los calificadores superiores seleccionan a los comandantes de las listas de los comandos elaboradas durante las juntas de los comandantes que se llevan a cabo en el Centro de Personal de la Fuerza Aérea. Los calificadores superiores aún determinan quiénes recibirán un DP (promover definitivamente) para el ascenso, de manera que todos esos procesos se complementan”.
- “El DT no debe ser una experiencia de adiestramiento para el líder y la falta de más líderes superiores (oficiales generales o civiles equivalentes) también puede ser un perjuicio. Recuerdo haber asistido a un DT donde nuestro presidente era un civil grado 15 mientras

que en el DT al otro lado del corredor era un general de dos estrellas. Creo que pueden percatarse de la falta de igualdad”.

- “Parece que no hay un sistema de controles y equilibrios”.
- “No sé”.
- “No sé si hay un sistema de controles y equilibrios a nivel de Fuerza Aérea en el Pentágono”.

Resumen de los hallazgos

Según los resultados de la revisión a nivel administrativo del proceso DT, los DT de la Fuerza Aérea cumplen con los objetivos estratégicos y están alineados con las necesidades estratégicas del servicio, del Departamento de Defensa y de Estados Unidos. Los objetivos del DT también están alineados con las necesidades estratégicas a niveles superiores según se aclara en la Instrucción de la Fuerza Aérea 36-2640, *Ejecutando el Desarrollo de la Fuerza Total*.¹⁴ Los presidentes de los DT, los administradores de las carreras profesionales, los miembros de los paneles y los encargados de las asignaciones colaboran para colocar a los oficiales durante sus carreras de manera que obtengan la experiencia, alcance y profundidad necesarias para convertirse en líderes superiores capaces de llenar las brechas de talentos en la organización. Una revisión a cabalidad de los informes de rendimiento de los oficiales, puestos anteriores, premios, condecoraciones y recomendaciones de líderes superiores es integral para el éxito del proceso DT; además, está estandarizado entre los DT. Los beneficios que el proceso DT actual brinda al entorno organizativo del servicio sobrepasan cualesquier efectos negativos. Los procesos se han granjeado la confianza de la mayoría de las personas que supervisan el programa. Ellos están de acuerdo que, en calidad de expertos en sus campos profesionales, los DT son la entidad apropiada para influenciar las carreras de más oficiales subalternos que ellos capacitan.

En la actualidad, los equipos de la Fuerza Aérea no cuentan ni con una manera estandarizada ni eficaz de evaluar los resultados de sus decisiones, una situación que podría ser nociva para el futuro del programa. Los DT necesitan reconocer las opciones pobres del pasado para (a) evitar tomar las mismas decisiones en el futuro o (b) corregir decisiones previas. El tamaño pequeño de la sección de desarrollo de la fuerza del servicio podría desempeñar un papel en la falta de estandarización a lo largo de los DT. El 57 por ciento de la tasa de respuestas negativas con respecto al equilibrio y estandarización a lo largo de los DT claramente indica un problema.

Resulta importante destacar que los resultados de este estudio de un caso se basan en la re-orientación provista por los integrantes de la junta del DT. Los hallazgos no necesariamente están de acuerdo con la opinión de los autores con respecto a la eficacia del DT. Además, un estudio similar que seleccionó explorar el proceso DT desde la perspectiva de un usuario (por ejemplo, oficiales afectados por el DT) podría revelar resultados diferentes. En una discusión acerca del proyecto, la AF/AIDI expresó inquietud acerca de las amenazas sistemáticas generadas cuando los equipos son administrados por campos profesionales específicos en lugar del servicio en general. En una encuesta del 2011 se confirmó ese temor cuando se reveló una gran confusión por parte de los oficiales de la Fuerza Aérea con respecto a los DT.¹⁵ En estudios anteriores por la Corporación RAND sobre los DT se contradicen las opiniones expresadas anteriormente por los integrantes de las juntas.¹⁶ Durante la investigación mencionada anteriormente, los oficiales a cargo de las asignaciones opinaron que algunos DT crean expedientes (por ejemplo, formatos de recuperación de una sola unidad) en lugar de líderes mientras que otros no utilizan correctamente o no comprenden el proceso del vector y la intención en general.¹⁷

Implicaciones para el cambio social

En un estudio empírico, Lawrence Korb, P. W. Singer, Heather Hurlburt y Robert Hunter determinaron que la seguridad futura de Estados Unidos depende de una milicia más inteligente capacitada a través de la educación.¹⁸ De hecho, la milicia desempeña un papel importante en la prosperidad económica, política, social y cultural de la nación.¹⁹ La discusión anterior destaca un elemento importante en la formación del líder, pero la educación por sí sola no crea un buen líder; debe estar atada al entrenamiento práctico, al asesoramiento y a la experiencia. Gary Yukl, Jennifer George y Gareth Jones recalcaron la importancia que los líderes en la organización tienen para la supervivencia y prosperidad de su organización.²⁰ Como un componente principal de la defensa nacional, la superioridad aérea de EUA también depende de líderes capacitados para garantizar la continuidad y bienestar de la Fuerza Aérea y para contribuir a la estabilidad futura de Estados Unidos y sus aliados internacionales. La Fuerza Aérea podría emplear los hallazgos y recomendaciones de este estudio para mejorar la calidad de su programa de formación de la fuerza, lo que resultaría en líderes mejor capacitados, entrenados y experimentados para guiar la organización.

Recomendaciones para acción

Con base en los hallazgos del estudio, recomendamos lo siguiente para tratar las áreas del proceso DT que requieren mayor atención. Estas recomendaciones son específicas a los DT de la Fuerza Aérea y pueden o no transferirse a otras organizaciones con deficiencias en sus procesos de formación de líderes en áreas similares.

Tema cinco: Evaluación

Desde la década de los 1900, la evaluación del programa ha sido un pilar para el éxito de la organización.²¹ La evaluación conecta lo que los líderes de una organización planifican lograr con lo que en realidad logran. La Fuerza Aérea debe crear una mejor manera para que los DT, especialmente los más grandes, puedan evaluar las acciones que definen si los equipos han logrado sus metas y que identifique aquellos que han fracasado.²²

Una opción para la evaluación tiene que ver con duplicar el programa utilizado por el Comando de Educación y Adiestramiento de la Fuerza Aérea para evaluar el adiestramiento técnico de los egresados. El proceso implica someter encuestas breves a los nuevos supervisores que incluyen preguntas acerca de la calidad del egresado y su nivel de satisfacción con las calificaciones y capacidad de liderazgo del oficial que el DT les ha enviado. Una opción segunda o complementaria es un cuestionario de auto evaluación que se le da al oficial que ha sido enviado por el DT. Ambas opciones podrían permanecer anónimas o confidenciales para proteger la carrera del oficial, no obstante proporcionándole información a los DT sobre su decisión. Si se completan en conjunto, estos métodos ofrecerían una retroalimentación de 360 grados, o de fuentes múltiples, para los líderes de la Fuerza Aérea sobre la eficacia de los DT y destacar áreas para mejorarlos, de ser pertinente. La distribución de la encuesta podría administrarse de una manera más fácil y menos costosa que utilizar un seguimiento interno o contratar auditores o contratistas externos para llevar a cabo evaluaciones a favor de la Fuerza Aérea.

Una tercera opción adoptaría la forma de un seguimiento interno, más deliberado, del progreso de un oficial a través de una evaluación a cabalidad del rendimiento durante una asignación vectorizada que inmediatamente identificaría errores de ubicación y posibles motivos por ello. Esta opción resultaría más agobiante en un programa que ya se ha reducido, y los recortes actuales en el presupuesto del gobierno probablemente evitarían su implementación. En algu-

nas carreras profesionales se planifica crear un método de evaluación interna como el descrito. Si el método de evaluación interna antes mencionado es exitoso, entonces la AF / A1DI podría analizar la posibilidad de transferir el método para considerar implementarlo en todos los DT.

Tema siete: Resultado en el balance organizativo

La oficina a cargo de la supervisión de los DT ha expresado inquietud que la falta de estandarización y balance a lo largo de los DT enfocados en la carrera profesional podría afectar de manera negativa a la Fuerza Aérea en general. Para investigar este recelo, introdujimos una pregunta secundaria final concebida para analizar la estandarización entre los diferentes DT y establecer el efecto de esos equipos en el balance organizativo.

En vista de que los resultados reflejaron una falta de estandarización entre varios DT, la División de Integración del Desarrollo de la Fuerza del servicio podría beneficiarse concentrándose en resolver el problema de la estandarización. En un estudio llevado a cabo por Liv Langfeldt, Bjørn Stensaker, Lee Harvey, Jeroen Huisman y Don Westerheijden se recomienda la revisión por homólogos en la forma de observadores como un método de garantía de calidad para ayudar a identificar las faltas e estandarizar los procesos.²³ Ellos destacan que la mayoría de los procesos son una mezcla interrelacionada de opiniones profesionales y pautas estandarizadas.¹⁸ En algunos casos, los elementos al juicio de los ejecutores se pudieron haber hecho parte de los procesos estandarizados.²⁴ En vista de que los DT de la Fuerza Aérea puede que tengan el mismo problema, los observadores de la formación de la fuerza que frecuentan los diferentes equipos podrían mejorar la estandarización de éstos. Dicha opción agregaría personal a la sección del desarrollo de la fuerza del Estado Mayor y más fondos para viajar con el fin de apoyar las iniciativas de observación.

Resumen y conclusiones

El estudio de caso cualitativo y profundo de los autores identificó siete temas para analizar la eficacia del proceso DT de la Fuerza Aérea desde el punto de vista de un ejecutor del programa. Los beneficios provistos por esta investigación son dobles. Primero, sirve como una fuente de información validada para los oficiales de la Fuerza Aérea afectados por el DT, permitiéndoles comprender las opiniones de sus líderes superiores. Provistos de esa información, ellos pueden apoyar o impulsar un cambio al proceso mediante una evaluación detallada y constructiva a sus respectivos líderes de la comunidad funcionales. Segundo, los líderes de la Fuerza Aérea pueden utilizar los hallazgos del análisis en cada tema para identificar, diagnosticar y tratar áreas para mejorar o enriquecer el programa DT. Los cambios al programa exigirían fondos o personal adicional para la AF/A1DI. Nuestra revisión de la literatura profesional y académica con respecto al desarrollo de líderes reveló una relación directa entre programas enriquecidos para mejorar líderes y la eficacia organizativa de valor agregado. Al tratar estos aspectos para una posible mejora, la Fuerza Aérea podría crear un proceso DT realzado que estaría en mejores condiciones para preparar a oficiales superiores que cumplan o sobrepasen los objetivos del programa. □

Notas

1. Consultar la Instrucción de la Fuerza Aérea (AFI) 36-2640, *Executing Total Force Development* (Ejecutando el desarrollo de la fuerza total), 16 de diciembre de 2008, [http://static.e-publishing.af.mil/production/1/af_a1/publication/afi36-2640/afi36-2640_\(certified_current\).pdf](http://static.e-publishing.af.mil/production/1/af_a1/publication/afi36-2640/afi36-2640_(certified_current).pdf).

2. Consultar AFI 36-2301, *Developmental Education* (Educación con miras al desarrollo), 16 de julio de 2010, http://static.e-publishing.af.mil/production/1/af_a1/publication/afi36-2301/afi36-2301.pdf.
3. Tte. Cnel. Paul Valenzuela, análisis informativo presentado por el Subjefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea para Personal, asunto: Experiencia de oficiales en el equipo de desarrollo y encuesta de satisfacción 2011, 26 de abril de 2012. Durante la sesión informativa, los oficiales afectados por el DT hicieron varios comentarios negativos con respecto a su confusión y desagrado del programa. Esta perspectiva unilateral llevó a la Oficina de Gestión de Oficiales Generales de la Fuerza Aérea a recomendar el tema a los autores para su estudio.
4. Rick D. Clevette y Stephen L. Cohen, "Selling and Implementing Leadership Development: Chapter, Verse, and Lessons Learned from Carlson's Story" (Vendiendo e implementando el desarrollo de líderes: Capítulo, verso y lecciones aprendidas de la historia de Carlson), *Performance Improvement* 46, núm. 6 (18 de abril de 2007): 15–24; y Jason B. Kaminsky, "Impact of Nontechnical Leadership Practices on IT Project Success" (Impacto de prácticas de liderazgo no técnicas en el éxito del proyecto IT), *Journal of Leadership Studies* 6, núm. 1 (Primavera 2012): 30–49.
5. Francis Amagoh, "Leadership Development and Leader Effectiveness" (Desarrollo de liderazgo y eficacia de líderes), *Management Decision* 47, núm. 6 (2009): 989–99.
6. Ryan M. Hinds y John P. Steele, "Army Leader Development and Leadership: Views from the Field" (Desarrollo de líderes en el Ejército y el liderazgo: Opiniones en campaña), *Military Review* 92, núm. 1 (enero-febrero de 2012): 39.
7. Ver nota 1.
8. Consultar Lawrence Korb et al., "America 2021: The Military and the World" (Estados Unidos 2021: La milicia y el mundo), *Democracy Journal* 17 (junio de 2010): 10-26.
9. "Top Companies for Leaders" (Las mejores compañías para los líderes), *Results-Based Leadership Group* (Grupo de liderazgo basado en resultados), consultado el 31 de julio de 2014, <http://rbl.net/index.php/tcfl>.
10. Stephen L. Cohen, "The Leader Development Value Chain" (La cadena de valores del desarrollo del líder), *Training and Development* 65, no. 3 (marzo de 2011): 54–57; y Lisa Gabel, Kate Harker y Ethan S. Sanders, "Leadership Development: What's Evaluation Got to Do with It?" (Formación de líderes: ¿Qué tiene que ver con ello la evaluación?) *Training and Development* 65, núm. 3 (marzo de 2011): 58–60.
11. Magdy Farag y Rafik Elias, "Relative Audit Fees and Client Loyalty in the Audit Market" (Cuotas de auditoría relativas y lealtad del cliente en el mercado de auditorías), (*Accounting Research Journal* 24, núm. 1 (2011): 79–93.
12. Neil G. Connon, "Improving Postal Questionnaire Response Rates" (Cómo mejorar las tasas de respuestas en cuestionarios por correo), *Marketing Review* 8, núm. 2 (verano 2008): 113.
13. Dr. Richard H. Kohn, "The Early Retirement of Gen Ronald R. Fogleman, Chief of Staff, United States Air Force" (El retiro temprano del General Ronald R. Fogleman, Jefe de Estado Mayor, Fuerza Aérea de Estados Unidos), *Air and Space Power Journal* 15, núm. 1 (primavera 2001): 11.
14. Ver nota 1.
15. Valenzuela, análisis informativo.
16. S. Craig Moore y Marygail K. Brauner, *Advancing the U.S. Air Force's Force-Development Initiative* (Avanzando la iniciativa del desarrollo de la fuerza de la Fuerza Aérea de EE.UU.), MG-545-AF (Santa Monica, CA: Rand Corporation, 2007), 21–26, http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monographs/2007/RAND_MG545.pdf.
17. Valenzuela, análisis informativo.
18. Korb et al., "America 2021," 10–26.
19. John A. Lynn II, "Breaching the Walls of Academe: The Purposes, Problems, and Prospects of Military History" (Llenando las grietas del mundo académico: Los fines, problemas y perspectivas de la historia militar), (*Academic Questions* 21 (3 de mayo de 2008): 18–36.
20. Gary Yukl, Jennifer M. George y Gareth R. Jones, *Leadership: Building Sustainable Organizations* (Liderazgo: Creando organizaciones sostenibles), (New York: Custom Publishing, 2009), 550.
21. Kerry A. Bunker y Stephen L. Cohen, "Evaluating Organizational Training Efforts: Is Ignorance Really Bliss?" (Evaluando las iniciativas de adiestramiento de la organización: ¿Es la ignorancia realmente un éxtasis?), *Training and Development* 32, núm. 8 (agosto de 1978): 4–5.
22. D. Scott DeRue et al., "A Quasi-Experimental Study of After-Event Reviews and Leadership Development" (Un estudio casi experimental de revisiones después de eventos y el desarrollo del liderazgo), *Journal of Applied Psychology* 97, núm. 5 (septiembre de 2012): 997–1015.
23. Liv Langfeldt et al., "The Role of Peer Review in Norwegian Quality Assurance: Potential Consequences for Excellence and Diversity" (El papel que desempeñan la revisión en la garantía de calidad noruega: Posibles consecuencias para la excelencia y diversidad), *Higher Education* 59, no. 4 (30 de junio de 2009): 391–405.
24. *Ibid.*, 391.



Mayor Jason Newcomer, USAF (AAS, Community College of the Air Force; MAS, Embry-Riddle Aeronautical University; DBA, Walden University) es el Jefe de Planificación Estratégica para Operaciones de Aviación en el Cuartel General de la Agencia de Estándares de Vuelo de la Fuerza Aérea (AFFSA), Oklahoma City, Oklahoma. Antes de ocupar el puesto actual, fue Jefe de Operaciones Cibernéticas de Ofensiva en el Comando Cibernético de Estados Unidos, y Oficial Ejecutivo en la Dirección de Operaciones en el Pentágono. El Mayor Newcomer cuenta con una amplia experiencia en el campo de desarrollo y entrenamiento organizativo y es Instructor Maestro certificado del Comando de Educación y Adiestramiento de la Fuerza Aérea. Entre sus logros se encuentran el proyecto de gestión de las reorganizaciones en el HQ AFFSA y en el Estado Mayor de la Fuerza Aérea, la creación conjunta de la Dirección para Bases, Campos de Tiro y Espacio Aéreo (AF/A3O-B), y la evaluación completa de los Equipos de Desarrollo de la USAF. El Mayor Newcomer es Profesor Auxiliar en la *Embry-Riddle Aeronautical University* donde dicta cursos de ciencia aeronáutica y es fundador y presidente del *Professional Coaching Group*, una organización de desarrollo profesional.



Doctora Sandra Kolberg, PhD (MA, Eastern Michigan University; PhD, Walden University) es dueña y estratega organizacional para *StrateGems*, una organización consultora de liderazgo organizativo. La Dra. Kolberg es además fundadora y social del *RECHARGE Institute* donde se especializó en desarrollar estrategias de liderazgo en una plataforma virtual para la colaboración de líderes pioneros. La Dra. Kolberg cuenta con 21 años de experiencia en asesoramiento organizativo y desarrollo de liderazgo, y es profesora certificada de *Gazelles International*, consultora certificada en gestión de ejecución, y mediadora certificada en resolución alterna a disputas. La Dra. Kolberg es además profesora auxiliar de administración en la Walden University y la University of Phoenix.



Doctor Jon M. Corey, PhD(BA, Washington and Jefferson College; PhD and MS, University of Southern California) es un oficial retirado, sumamente condecorado, del Ejército de Estados Unidos habiendo recibido la Estrella de Plata, la Cruz por Vuelo Distinguido, la Estrella de Bronce por Valentía, la Medalla Aérea por Valentía, Legión al Mérito y Corazón Púrpura. El Dr. Corey es profesor de administración y tecnología en la Walden University donde dicta cursos de liderazgo a estudiantes candidatos al doctorado y asesora candidatos al doctorado en el tema. Su experiencia como líder incluye una carrera distinguida en calidad de oficial del Ejército, antiguo vicepresidente para *New Business* y Director Ejecutivo en *NextCare Urgent Care, Inc.*; y Director de Planificación Estratégica para la Oficina de Medicaid del Estado de Arizona.